AÑO XIII MADRID NUM. 3.655

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 »

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

DOMINGO 6 DE DICIEMBRE DE 1931

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8 / Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

PROBLEMAS DE ACTUALIDAD

La ley esperada

«La mujer es pronta a pedir el divorcio; pero es raro que lo haga cuando hay hijos por medio.»

W. F. Willcox: «The Divorce Problem.»

Ha de promover, en las huestes de los partidos reaccionarios, indignación colérica el proyecto de la nueva ley de Divorcio. No solamente para ellas, sino para los católicos en general, el vínculo matrimonial es indisoluble. «Quod Deus conjunxit homo non separet.» En la doctrina ortodoxa el matrimonio es algo más que el resultado de un pacto bilateral consensual; es un lazo irrompible consagrado ante Dios y sancionado por El de por vida. De igual manera que la Iglesia considera el matrimonio civil como un concubiato, juzga adúlteros a los divorciados que contraen segundas o terceras nupcias. E impondrá sanciones en el orden espiritual, que los infractores de sus preceptos deberán, en toda ocasión, haber muy en cuenta.

Pero ni el Estado ni los ciudadanos con carácter de tales tienen por qué preocuparse del aspecto religioso del matrimonio. Esa es una cuestión de conciencia meramente particular. Quien d e s e e casarse eclesiásticamente puede hacerlo, siempre que lo realice al mismo tiempo ante las autoridades civiles y con los requisitos del Código. Y de igual manera quien puede alegar justa causa debe ser desligado de su compromiso. El divorcio viene a realizar una obra de justicia, reclamada, desde hace muchos años, por todos los espíritus imparciales y nobles, y a redimir a millares de desgraciados varones e infortunadas hembras, obligados a convivir perpetuamente con un cónyuge a quien aborrecen o del cual reciben ofensas y vejámenes que no deben ser tolerados en una nación que se llama civilizada.

No hay para qué repetir los argumentos que, por espacio de treinta años, hemos aducido en pro del divorcio. Ellos son incontestables. No puede haber ley humana que obligue a una persona a ser esclava de otra durante toda su existencia y a permanecer sin estado civil verdadero cuando es abandonada por un cónyuge malvado. Es absurdo que la voluntad se pueda abdicar por siempre, y que dos personas que se odian tengan que vivir juntas hasta la muerte o ponerse fuera de la ley y en condiciones desfavorables para toda libre actividad.

Las causas de divorcio establecidas en el proyecto no pueden ser más justas. El adulterio no consentido e s justísima causa, puesto que es sobre el cónyuge engañado, cuando se halla indefenso, sobre quien recae la deshonra. Al marido burlado en el matrimonio indisoluble no queda sino matar o quedar mofado y deshonrado ante las gentes que lo denigran. La bigamia, el desamparo, el atentado contra la vida, la sevicia y, sobre todo, el abandono, no pueden menos de justificar el divorcio. En más de una ocasión hemos dicho que una ley de divorcio no lo crearía, sino que lo reconocería allí en donde existiera de hecho, poniendo en condiciones de defensa al cónyuge inocente. El matrimonio que no se halle divorciado de hecho, no lo estará con la nueva ley; pero allí donde el divorcio moral exista será reconocido, para bien de los dos esposos y para que el inocente pueda rehacer su vida y emanciparse de una esclavitud verdaderamente abominable.

En cuanto a las enfermedades contagiosas, exigen la separación, y parece mentira que pueda existir una persona de cerebro regularmente organizado q u e exija que el matrimonio sea indisoluble cuando uno de los dos cónyuges contrae fuera de él una enfermedad avariósica o gonorreica, que puede ocasionar la enfermedad o la muerte a su compañero y determinar la esterilidad o la transmisión a la descendencia de la degeneración y del sufrimiento patológico. Proclamar la indisolubilidad del vínculo cuando se lleva al hogar los gérmenes de las enfermedades más terribles que registra la Patología y que más horrendamente condenan a la descendencia al sufrimiento y a todo género de torturas, es inhumano y no puede ser hecho en nombre de una religión que es invocada como emblema de justicia, de piedad y de misericordia.

Pero en el artículo 2.º del proyecto se dice que el divorcio podrá ser decretado «por la voluntad de ambos cónyuges», y esto, consignado sin restricción ni limitación o condicionamiento, puede ser origen de no pocos conflictos. En primer lugar, hay que tener en cuenta el estado de inferioridad y de dependencia en que se halla la mujer dentro del matrimonio actual, para hacerse cargo de que, no pocas veces, se verá obligada a pedir el divorcio sin desearlo, por temor o por coacción, y esto no se evita fácilmente, puesto que por ese temor ella, una y cien veces repetirá que se halla conforme con solicitar el divorcio. Lo mejor sería, en el caso de que fuera instado por marido y mujer de mutuo acuerdo, establecer, antes de decretarlo, un plazo de un año, por lo menos, para que durante él la coacción pudiera cesar o hacerse manifiesta, incurriendo en este caso en culpabilidad el coaccionador.

Este plazo tendría, además, otra ventaja indiscutible. No hay matrimonio, por feliz que sea, en el cual no haya momentos de discordia y de enojo. Sería harto fácil, en uno de ellos, que los dos cónyuges solicitasen el divorcio, a reserva de arrepentirse al mes de decretado. Ello crearía situaciones penosas, tanto más posibles cuanto todo expediente judicial es costoso y dificulta la reconciliación. Un día, por una preocupación cualquiera, por una indisposición orgánica, por un simple ataque bilioso, por uno de esos incidentes que los franceses llaman «malentendus», con propiedad notable, se promueve una querella entre los esposos. Lo primero que se les ocurre entonces es renegar de la hora en que se celebró su enlace y envidiar la suerte de los divorciados. A poco que esta situación se prolongue, puede determinar la petición de divorcio. Tal vez a los dos días vendrá el arrepentimiento; pero un amor propio mal entendido impedirá tal vez a los dos ceder y a cada uno ser el primero en retirar la demanda. Estas pequeñas causas de divorcio, de efectos funestos, han sido bien estudiadas en los especialistas como Henry Maine en su «Historia de las instituciones primitivas», y por Lecky en su «Historia de las éticas europeas». La psicología matrimonial es muy compleja, y sería peligroso no tenerla en cuenta, sobre todo en la mujer, que es la que no procura huir del hogar teniendo hijos, como la Nora de «Casa de muñeca».

Somos muchos los que hemos llegado, alguna vez, a un hogar amigo en ocasión de estallar en él una disensión violenta. Guiados por nuestro afecto, hemos procurado apaciguarla y ello ha sido difícil. La discordia ha durado días, acaso semanas; pero luego hemos quedado agradablemente sorprendidos al visitar nuevamente el domicilio turbulento y hallarlo tranquilo, amoroso y confortador. La tempestad se había disipado y resuelto en unas cuantas lágrimas y besuqueos. Casi siempre el tiempo resuelve muchos y muy graves problemas que nos parecen insolubles.

Con estas reservas y modificaciones y otras que sugerirá el buen juicio de los representantes de la nación, la ley del Divorcio será aprobada. Y ello será en bien de muchas familias, en las cuales existe la separación de hecho, y de otras en que tal vez cesaría ese divorcio moral solamente con la perspectiva de que pudiera ser consignado en una sentencia del juez del distrito. En una conocida fábula de Esopo, repetida por Fedro, por La Fontaine y por Samaniego, el viejo leñador desesperado llama a la muerte; pero cuando ella se presenta se limita a rogarla que le ayude a cargar su haz de leña. No pocos matrimonios que han pedido a voces el divorcio es casi seguro que, una vez promulgada la ley, se decidieran a soportar nuevamente la dulce carga de la convivencia amorosa y sincera.

ANTONIO ZOZAYA

EL CONFLICTO CHINOJAPONES.—Un puesto japonés avanzado en la Manchuria

PRIMERO EN DISCORDIA

Orden del día: Teresa de Jesús

Le van saliendo a Santa Teresa, de unos meses acá, los exegetas con la misma prisa, con la misma fruición impaciente con que le salieron a Cervantes a mediados del pasado siglo. (A propósito: ¡qué mal cervantista hubiera sido Cervantes!) Yo no tengo la culpa. Cierto es que pude no haber escrito el libro—«El Verbo se hizo sexo»—, y nada hubiera perdido nadie. Pero eso de escribir libros no depende de uno. Pensamos en una cosa dos veces seguidas. En torno a ella va cuajando una idea. Si la sugestión no pasa de ahí, con descartarse de esa idea entre cuatro amigos, en la tertulia, en el casino, en el Sindicato, está todo resuelto. Pero cuando pasa del pensar y del idear al sentir entrañable y es flor de la sangre y es flúido sensorial, entonces no hay más remedio que escribir un libro. ¡Qué le vamos a hacer! Lo que ocurra después no importa. Lo necesario, lo indispensable es escribirlo. Luego, sin tachar una línea, sin corregir una prueba, a las máquinas y a la calle. Por un imperativo biológico se da un beso o una bofetada. O se escribe un libro. En esas condiciones, el libro no saldrá tan atildado como algún cronista quisiera; pero, en cambio, tampoco será maneroso, amanerado. L o s padres tontos quieren hijos modosos. Los otros quieren simplemente hijos de vitalidad ascendente. Hijos que puedan, a su vez, ser padres.

Mi pobre libro se ha encontrado con una serie de críticos al sesgo, entre los cuales descuella uno de «El Sol»—de la nueva promoción — que tiene muchas y muy finas maneras. Digo «al sesgo», porque sin haber leído el libro, por sólo el título, clama al cielo, jurando que es una irreverencia juzgar a la santa a través de Freud. La deducción parece fácil: «El Verbo se hizo sexo». ¡Freud! ¡Freud! ¡Oh qué estupidez—diría yo—, resolver con Freud toda emoción, toda sugestión de alto rango! Adaptar el psicoanálisis a las raíces de lo sublime, oponerlo a los mejores reactivos del espíritu, hacer de los más elevados planos de la vida una puerca historia de clínica. Eso he dicho yo siempre. Y en la tercera página del libro puede leerse: «Frente a e s a inconsciencia, acompañada por una inteligencia educada en el concepto individualista de Dios, la malicia no puede nada. Ni la ignorante ni la docta. Freud creería desmenuzar y explicar a Santa Teresa; pero lo más probable es que la santa lo pusiera en ridículo. La ciencia no ve más que la mitad de un genio, como no ve más que la mitad de la vida.» Yo no creo en Dios; pero es absurdo suponer que voy a creer en Freud; que ante lo sexual de Santa Teresa hay que creer en Dios o en Freud.

Ahora bien. La alusión a Freud, tan repetida en las crónicas de estos días, pone de relieve una vez más la malicia de sacristía, contra la cual—sin proponérselo—iba mi libro. Ese cazurro guiño del abad ante el «Cantar de los cantares» y ante la exclamación ardorosa de auténtica divinidad y de eternidad: «¡Señor! ¡Bésame con beso de tu boca!», es lo que veo asomar en las crónicas de estos días. Y no hubiera dicho nada si no fuera porque temo que de nuevo naufrague lo sensual de Teresa de Cepeda en una charca de agua bendita y de ranas verdes. «¡Señor, bésame con beso de tu boca!» Es demasiado hermoso esto para abandonarlo a los equívocos. Yo veo—al margen, lejos y fuera del psicoanálisis — en ese grito la verdadera y única fuente de divinidad, la que llevará a los hombres un día a realizar, por fin, ese sueño de Dios, esa angustia del hombre dios—no del decadente dios hombre del Gólgota—, señor de ríos, máquinas, mares, estadísticas, vientos. Señor —¡por fin!—de sí mismo. La sencilla fecundidad del espíritu de Teresa de Cepeda es una fecundidad de sexo virgen y poderoso, y es una luz en la obscura mecánica de lo inaccesible. «El Verbo se hizo sexo» no es una profanación, no es una indecencia. Santa Teresa no podría asustarse de esa frase, ella que adoptaba el lenguaje del «Cantar de los cantares», ella que no se asustó nunca de nada, que creía que las palabras y los hombres y las cosas todas tenían su misión y su origen, ni más obscuro ni más claro que nosotros mismos, y su dignidad y su jerarquía inmutable de realidad, de vivencia, de existir, de hacer eco y sombra.

La razón es que existe, un liberalismo católico que todavía representa algo en el plano culto de nuestra vida española, lleno de supersticiones intelectuales y fisiológicas. No se pueden tocar ni el Verbo ni el sexo. Ni las santas. Yo he cometido tres imprudencias en un solo título de un solo libro. ¿Pero la imprudencia tiene algún valor hoy, en esta época de trasubstanciaciones, de trasmutaciones, en este preámbulo republicano de los grandes augurios, de las grandes esperanzas? La imprudencia no existe ya. Seamos imprudentes, vivamos en la imprudencia. Será, en todo caso, cuestión de aplazar un poco más el desarraigo de nuestras inteligencias, de nuestros sentimientos, que ya nada tienen que ver con la tradición de las brillantes mentiras teológicas, sociológicas, artísticas—¡oh el arte, el concepto abominable que de «lo artístico» mantienen aún los manerosos!—. Vivamos en lo nuestro. ¿Será imprudente? ¡Bah! Será «lo nuestro». Todo lo demás no existe ya.

No se puede ser esclavo de tantas cosas, señores. Pero menos aun de las palabras. Encerrarse en una jaula de palabras y golpearlas con un macito aquí y allá como a un xilofón. Eso no puede ser sin abjurar de esa entidad natural, real y permanente—inmanente—del hombre que se nos da, y que subsistirá mientras el Sol alumbre y el Verbo se haga sexo. Pero veo que es dar vueltas al tema sin desentrañarlo del todo. Por lo menos sin que me entiendan aquellos para quienes ahora escribo. ¡Nos separan tantas cosas! Yo creo en la divinidad de todos los hombres a través de mí. Ellos creen en Dios a través de todos los libros y a pesar de todos los hombres. Así no habrá nunca manera de estar de acuerdo sobre una cuestión naturalmente sencilla, pero intelectualmente complejísima. Yo entiendo p o r Verbo una cosa; por sexo, otra, y por santidad, otra, muy diferentes de lo que vienen dando a entender los señores que van detrás de mi pobre libro con sus jaculatorias barrocas. Como lo que yo entiendo es producto directo de la sensibilidad y es sincero, y como yo nunca he pensado en tragarme a los curas—el anticlericalismo es burgués—, tiene un valor humano. ¿Y literario? Ah, es verdad. Resulta que también hay valores literarios. Pero yo de eso, ante Teresa de Cepeda, no me acordaba.

RAMON J. SENDER

EN EL PERU

El duelo Sánchez del Cerro-Martínez

Lima, 5.—Los padrinos del coronel Sánchez del Cerro y del general Martínez han decidido que el duelo entre sus representados no puede tener lugar porque el general Martínez ha tardado demasiado tiempo en desafiar al coronel Sánchez del Cerro desde el momento en que se consideró ofendido.

El general Martínez desafió recientemente al coronel Sánchez del Cerro porque éste le había acusado de dirigir un levantamiento hace bastantes meses, cuando el coronel Sánchez del Cerro presidía la Junta de Gobierno provisional.

LA LUCHA DE RAZAS

Asesinato y cremación de un negro

Salisbury (Estado de Mariland, Estados Unidos), 5.—Más de 2.000 personas han penetrado violentamente en el hospital, donde se encontraba un negro que en una discusión con su patrón, blanco, le había dado muerte y había intentado después suicidarse y, a pesar de sus heridas y de sus súplicas, le arrastraron al exterior, llevándole ante un gran árbol, donde le ahorcaron.

La muchedumbre presenció la larga agonía del negro en medio de grandes demostraciones de regocijo. Después condujeron el cadáver hasta una hoguera, donde le quemaron.

Gandhi, en París

París, 5.—El líder nacionalista indio Gandhi ha llegado a esta capital a las cuatro de la tarde.

Gandhi tiene el propósito de embarcarse en uno de los puertos franceses para regresar a su país.

Una recepción en su honor

París, 5.—El líder nacionalista indio Gandhi, inmediatamente después de su llegada a esta capital, ha asistido a una recepción dada en su honor en los salones de un hotel de la calle de Saint-Lazare.

Hicieron uso de la palabra varias personalidades indias y Gandhi contestó con un breve discurso dando las gracias.

AQUELLOS POLVOS...

Manchuria, callejón sin salida

Coincidiendo con la redacción de este artículo, publica la Prensa informaciones, de cuyo contenido se deduce que el Gobierno de Nankín acepta la propuesta formulada por la Sociedad de Naciones, haciendo depender la resolución definitiva que se adopte del informe que oportunamente emita la Comisión de estudios que en su día será enviada a Manchuria. El problema, en su parte aguda, parece reducirse a una cuestión de hecho; esta última puede plantearse del siguiente modo: la próxima o diferida reocupación de Manchuria por parte de China dependerá de la situación del país objeto de litigio; si allí se reinstaura el orden, si el Gobierno de Nankín controla eficientemente las denominadas «tres provincias del Este», será llegado el caso de solicitar la evacuación japonesa. Así enfocado el problema, parece deducirse que la Comisión de estudios ha de limitar su informe a una mera cuestión de hecho, y la tarea así asignada a esa Comisión puede caracterizarse de realizable. Nosotros, pese a las apariencias, no enfocamos el problema de manera tan acusadamente optimista, basando nuestra disparidad en esta reflexión: la Sociedad de Naciones, lejos de aproximarnos a la solución del problema, más bien nos acerca al planteamiento de otra cuestión no menos compleja que la actual; ¿en qué sentido?

Imagine el lector (y el supuesto no puede considerarse rotundamente inverosímil) que la Comisión dictamina en el sentido de considerar las «tres provincias del Este» no controladas soberanamente por el Gobierno de Nankín. Si a esa conclusión se llega, ¿qué Estatuto internacional se aplicaría a las «tres provincias del Este»? ¿Podría (como parece insinuarse en ciertos medios nipones) pensarse en reconocerles una determinada autonomía en el aspecto internacional? Al propósito se repica: recientemente, la Comisión de Mandatos Coloniales de la Sociedad de Naciones abordó el siguiente problema: ¿Cómo una región autónoma puede convertirse en miembro activo de la Sociedad de Naciones? Y se dijo: Ha de reunir las siguientes condiciones: Primera, administrarse autonómicamente; segunda, ser capaz de mantener su integridad territorial; tercera, poseer elementos suficientes para garantizar la tranquilidad dentro de sus fronteras; cuarta, tener a su alcance medios financieros suficientes; quinta, administración de justicia que ofrezca garantías suficientes a ciudadanos de terceros Estados. ¿Es ése el caso de Manchuria? La respuesta difiere según quien la formula: para unos la capacitación de las «tres provincias» es innegable; otros creen, por el contrario, que el comercio internacional no encuentra allí las necesarias garantías. Si se decide en este último sentido (y no es otra la inclinación de una parte de la Prensa europea), entonces se pensaría en otra solución: crear un mandato internacional en Manchuria y organizarlo transitoriamente hasta que el país así controlado se capacite debidamente; ¿quién actuaría de mandatario de la Sociedad de Naciones? Problema nuevo. No extrañe la afirmación a quienes nos recuerden como réplica la existencia del artículo 22 del Pacto; los que así arguyan permitan que consignemos esta reflexión: hasta el presente la Sociedad de Naciones no confió mandatos internacionales; se limitó a aceptar los que le fueron sugeridos por las grandes potencias. Y ese precedente no se truncaría tampoco en este caso concreto; serían las grandes potencias las llamadas a decidir sobre la designación, entrando en juego toda suerte de apetencias imperialistas. Si la Sociedad de Naciones designara al Japón para desempeñar el mandato, la opinión universal replicaría, y no sin razón, que asistíamos a un nuevo intento de reparto indirecto, como el de Siria, el de Mesopotamia o el de las ex colonias alemanas; el Japón obtendría de ese modo por cesión lo que hoy intenta alcanzar —pese a denegaciones—de manera coercitiva; se repetiría el caso de Corea, primera zona de acción japonesa, más tarde país protegido por el Mikado, y posteriormente colonia nipona. Este desenlace despertaría explicables suspicacias; se denunciaría como una solución anexionista, actuando la Sociedad de Naciones en calidad de agente imperialista.

Si se prescinde de la anterior solución (que jurídica y equitativamente, más que a resolver el problema, contribuiría a complicarlo), ¿aceptaría el Japón que el mandato se atribuyese a otro país contiguo? Descartada China, sólo a Rusia podría asignársele, desenlace jurídicamente imposible, ya que no puede ser mandatario de la Sociedad de Naciones un Estado que no forma parte de la misma. Esto aparte, los elementos capitalistas se opondrían a la propuesta. Si, por tanto, el mandato no es posible atribuirlo a un país contiguo, y prolongar el estado actual de Manchuria puede significar la perpetuación de incidentes a veces sangrientos, ¿a quién podía asignársele? La respuesta es aventurada.

Una observación final. Se nos dirá que argüimos a base de hipótesis, a cual más próxima a nuestra propia fantasía, y tal vez se añada que la cuestión primordial no es otra que lograr la pacificación de la Manchuria. De acuerdo, y por asentir alegamos: ¿cómo, cuándo, valiéndose de qué procedimientos, acudiendo a qué suerte de expedientes, puede conseguirse esa pacificación? En lograrla está interesado el comercio internacional; el anhelo existe; es indudable, y lo prueban los comentarios de la Prensa europea, que pide garantías para el intercambio internacional, y hasta para que la propia Comisión de estudios designada desempeñe sin obstáculos su cometido. Precisamente esa aspiración puede ser hábilmente explotada por los nipones; aducirán que sólo la presencia de efectivos japoneses puede tener a raya un bandolerismo, si no imperante, tampoco inexistente, y Europa (hablamos de la Europa que no conoce otras inquietudes que las del «debe» y el «haber»), situada ante esa disyuntiva, tal vez cayese del lado de la tesis expansionista nipona.

Hay quien traerá a colación la tesis norteamericana, replicando: en esa región litigiosa han de salvaguardarse l o s principios de puerta abierta, igual oportunidad e integridad territorial. A los que así discurran hemos de recomendarles que penetren en el simplismo norteamericano, seguros de que no es allí la cantera de donde puede arrancarse la solución deseable.

Lo cierto es que la historia nos muestra que dos imperialismos excluyentes, el nipón y el ruso (este último transformado, pero no extinguido), intentan resolver el problema en beneficio propio. El mundo no supo detenerlos a su debido tiempo; se produjo el emparedamiento de China; pero Europa al tolerarlo no se dió cuenta que ella sería, a su vez, víctima de su propio sistema, y lo más triste es que, en parecida proporción, es víctima la causa de la equidad internacional.

CAMILO BARCIA TRELLES

EN CHECOESLOVAQUIA

Reducción del servicio militar

Praga, 5.—Se anuncia de buen origen que el ministro de la Defensa Nacional ha aceptado el principio de la reducción del servicio militar de dieciocho meses en la actualidad a catorce meses.

Según parece, el proyecto de dicha reforma, que se está elaborando en el ministerio, será depositado en la secretaría de la Cámara de los Diputados en el mes de Enero próximo.

Como el ministro de la Defensa Nacional había subordinado hasta aquí su adhesión a dicho proyecto a una modificación en la organización y a un complemento en los cuadros, se supone que haya obtenido satisfacción en este orden.

Esta medida debe s e r acogida como muestra de la prueba de la política de paz y economía de Checoeslovaquia.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Bolsa y finanzas

Cotizaciones extranjeras de ayer

Bolsa de París.—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 83,25; Marruecos 5 por 100, 1918, 511,00; Tab. Filipinas, 2.900,00; Tánger-Fez, 494,00; Banco de Francia, 10.350,00; ídem de París y Pays Bas, 1.110,00; ídem de la U. Parisienne, 362,00; Crédit Lyonnais, 1.525,00; Crédit Com. de Francia, 585,00; Soc. Générale, 1.059,00; P. L. M., 1.166,00; Midi, 955,00; Orleáns, 1.050,00; Nord, 1.640,00; Wagons-Lits, 94,00; Société Gén. d'Electricité, 1.940,00; Peñarroya, 208,00; Riotinto, 1.426,00; Asturiana de Minas, 119,00; Unión y Fénix, 1.300,00; De Beers, ordinarias, 282,00; Royal Dutch, 12.300,00; The Lautaro Nitrate Co, 75,00; Kuhlman, 300,00; Suez, nuevas, 11.950,00; Caoutchoucs Financ., 46,50; Viscose Française, 3.350,00; Soie de Tubice, ord., 149,50; Portuguesa de Tabacos, 110,00; liras, 130,00; belgas, 35,475; libras, 88,50; dólares, 25,53; pesetas, 213,00.

Orientación: más firme.

Bolsa de Londres.—Chade, 9,00; Hidro Electric, 11,25; Snia Viscosa, 8,00; Empréstito guerra, 94,75; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 52,12; Argentina Rescis, 70,00; Céds. argentinas, 36,00; pesetas, 39,50; francos, 84,43; dólares, 3,3025; florines, 8,25; belgas 34,06; liras, 65,50; coronas danesas, 18,20; ídem noruegas, 18,27; suizos. 17,05; marcos, 14,28; pesos argentinos, 41,37; escudos, 10,987; coronas suecas, 18,12.

Bolsa de Milán.—Renta Ital. 3 1/2 por 100, 73,40; Consol. italiano 5 por 100, 83,02; Banco de Italia, 1.402,00; Banca Com. Italiana, 1.302,00; Banco di Roma, 105,00; Navigazione Gen. Ital., 256,00; Montecatini 112,00; F. I. A. T., 130,00; Adriática, 135,00; Soc. Ital. Pirelli, 559,00.

Bolsa de Zurich.—Liras, 26,15; libras, 17,10; francos, 20,14; dólares, 5,14; pesetas, 43,00; marcos, 119,40; Chade, A, B y C, 875,00; ídem, D, 165,00; ídem, E, 166,00; ídem, bonos, 42,00; Sevillana, 157,00; cédulas argentinas, 52,00; Electrobank, 588,00; Motor Columbus, 384,00; Donan Save, 57,00; Italo Argentina, 125,00.

Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 48,75; Inter, Tel. and Tel., 11 5/8; Pensilv. Rail., 22 1/8; Atchinson-Topeka, 95 1/8; Radio Corporat., 5 7/8; Standard Oil N. Y., 31,50; Electric Bond Co, 14,75; American Telegr. and. Telephone, 126,50; General Motors, 23 1/8; U. S. Steels, 51 3/8.

Precios de compra de monedas y metales preciosos

(Información Corrales, hermanos)

Oro moneda.—Alemania, los 100 marcos, 269,80 pesetas; Argentina, los 5 pesos, 55; Australia, la libra, 55,45; Austria, el ducado, 26,10; Austria, las 20 coronas, 46,15; Austria, los 25 schillings, 40,05; Bélgica, los 100 francos, 231; Brasil, los 10.000 reis, 62,17; Bulgaria, las 100 levas, 220; Canadá, el dólar, 11,39; Colombia, los 10 pesos, 110; Costa Rica, los 10 colones, 53,05; Cuba, el peso, 11,97; Chile, los 10 pesos nuevos, 42; Ecuador, los 10 sucres, 55,45; Egipto, la libra, 56,05; Escandinavia, las 10 coronas, 30,55.

España (231 por 100).—Alfonsos, 57,75 pesetas; isabelino, 57,75; onzas, 184,80; cuartas de onza, 46,20; onzas peluconas, 184,80; Estados Unidos, el dólar, 11,97; Finlandia, las 10 márcas, 22; Guatemala, los 10 pesos, 110; Holanda, los 10 florines, 45,75; Inglaterra, la libra, 58,25; Italia, las 100 liras, 231; Japón, los 10 yens antiguos, 56,80; Japón, los 10 yens nuevos, 113,60; Méjico, los 10 pesos, 57; Méjico, la onza, 176; Perú, la libra, 55,45; Portugal, los 10.000 reis, 123,10; Rumania, los 10 leis, 22; Rusia, los 10 rublos (Nicolás II), 58,65; Servia, los 10 dinars, 22; Suiza, los 100 francos, 231; Transvaal, la libra, 55,45; Turquía, la libra, 50,10; Venezuela, los 10 bolívares, 22.

Plata moneda.—Española y extranjera, el duro, 1,80 pesetas; ídem fraccionaria, el duro, 1,60; Estados Unidos, el dólar, 6,40; Inglaterra, la libra, 32.

Metales preciosos. — Barras de oro fino, el kilo, 7.300 pesetas; barras de plata, el kilo, 105; platino, el gramo, 11.

LA MARCHA DEL CAMBIO

El mercado monetario introduce durante la jornada de ayer ligerísimas modificaciones en la tendencia manifestada anteriormente por las divisas extranjeras. La libra esterlina desciende nuevamente 80 céntimos al hacerse a 40,90, y por lo que respecta al resto, con relación a la peseta, los avances o retrocesos que se registran son de escaso alcance e importancia, excepto el movimiento en ese último sentido de las liras, que se eleva a 60 céntimos.

Con relación al viernes, los marcos bajan tres céntimos y medio, los belgas suben cinco y los dólares medio, quedando sin variación los francos franceses y suizos.

El Centro de Contratación fijó los siguientes cambios: Francos, 46,70; libras, 40,10; dólares, 11,95; liras, 60,75; marcos, 2,80; suizos, 232,85; belgas, 166,40; florines, 4,82; escudos, 0,3685; coronas checas, 35,55; pesos argentinos, 3,08; coronas suecas, danesas y noruegas, 2,25.

La peseta en Londres comenzó valiendo 39,87, para cerrar, pasando por 40,12-39,93-39,87, a 39,50.

*

Compañía Telefónica Nacional de España

CAPITAL DESEMBOLSADO: 500 MILLONES DE PESETAS

Avenida de Pi y Margall, 2, MADRID

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó repartir a los poseedores de acciones ordinarias, y a cuenta de la participación que pueda corresponderles por el ejercicio social de 1931, un dividendo del 6 por 100 del valor nominal de dichas acciones, con deducción de los impuestos, o sea pesetas 26,88 por acción.

Este dividendo se hará efectivo contra el cupón número 5, con fecha 31 del corriente mes, en los establecimientos bancarios que a continuación se indican:

Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo.
Banco de Bilbao.
Banco Hispano Colonial.
Banca Marsans, S. A.
S. A. Arnús Garí.
Banco Urquijo Catalán.
Banco Herrero.
Banco Guipuzcoano.
Banco Mercantil.
Banco Pastor.

Madrid, 5 de Diciembre de 1931. —**Gumersindo Rico,** consejero-secretario director general.

Balance del Banco de España

(En millones de pesetas)

	28 Novbre. 1931	5 Dicbre. 1931	Diferencia
ACTIVO			
Oro en caja	2.246,8	2.246,9	+ 0,1
Idem en poder de corresponsales	281,6	283,6	+ 2,0
Descuentos	1.259,9	1.257,2	— 2,7
Pignoraciones	1.642,3	1.701,5	+ 59,2
Cuenta corriente del Tesoro	229,6	221,6	— 8,0
PASIVO			
Billetes en circulación	4.953,8	5.000,7	+ 46,9
Cuentas corrientes	1.134,5	1.114,2	— 20,3
Ganancias y pérdidas	68,3	69,4	+ 1,1
Cuenta corriente del Tesoro	115,4	118,4	+ 3,0

MOVIMIENTO OBRERO

Sindicato de la Industria Gastronómica

La Junta directiva de la Sociedad Patronal de Cafés, Restaurantes y Cervecerías autoriza al Sindicato de la Industria Gastronómica y Anexos de Madrid para hacer público que sus asociados quedan en libertad de acceder o no a los requerimientos particulares de esta entidad en el sentido de que sus afiliados con plaza fija puedan ser substituídos por otros compañeros parados un día o dos por cada quincena, siempre que los interesados lo acepten.

Dependientes de Comercio

Para dar cuenta de las gestiones realizadas en el ministerio de Trabajo respecto a la firma de las nuevas bases de trabajo en el comercio, del alcance de estas bases y de las circunstancias que obligaron a la representación obrera a aceptarlas, se convoca a todos los dependientes, empleados, mozos y personal femenino del comercio de artículos de uso y vestido a una asamblea general, en la que, además de explicar los enunciados que anteceden, se darán normas para vencer la resistencia de una parte de la clase patronal al cumplimiento de las bases.

La asamblea se celebrará en el local del teatro de Maravillas, calle de Malasaña, hoy domingo, día 6, a las diez y media de la mañana.

Fontaneros y vidrieros

Se ruega a todos los fontaneros asociados que se encuentren en paro forzoso se pasen por esta secretaría durante la próxima semana, al objeto de ser incluídos en las listas que para reparto del donativo acordado en la última junta general se están confeccionando.

Agrupación de Dependientes Municipales de Madrid (Sección de Incendios)

Esta Sección celebrará junta general ordinaria el día 7, a las tres de la tarde, en el salón terraza, y el día 8, a las nueve de la mañana, en la secretaría número 27 de su domicilio social, Casa del Pueblo, con el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior.

Segundo. Gestiones del Comité.

Tercero. Preguntas y proposiciones.

Grupo de Orientación Sindical del Vestir

El Grupo de Orientación Sindical del Vestir se reúne en junta general el lunes, día 7, a las siete y media de la tarde, y ruega la asistencia de socios y no socios.

La junta se celebrará en la calle de Flor Alta, número 10, principal.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las diez de la mañana, Dependientes municipales (Matadero).

A las cuatro de la tarde, Mozos de Comercio y Transporte.

Salón grande, a las nueve y media de la mañana, Carpinteros de la Edificación.

A las cuatro de la tarde, Sociedad de Obreros y Empleados de Comercio.

Reuniones para el lunes

Salón terraza, a las ocho y media de la noche, Constructores de carros.

Salón grande, Congreso de la Federación Nacional de Dependientes municipales.

Segundo Congreso Nacional Remolachero

Se ha reunido el Comité organizador del segundo Congreso nacional remolachero y primero de Plantas industriales, que en la primavera próxima habrá de celebrarse en Granada.

Concretóse el temario de la sección económico-social, que ha de abarcar interesantes cuestiones en orden a los principales cultivos de regadío y a los problemas que suscitan.

Ultimado el reglamento del Congreso, en breve se dará a la publicidad, iniciándose con ello la labor de propaganda del certamen.

Dióse cuenta por la Secretaría de la favorable acogida que la idea está mereciendo por parte de las entidades agrícolas, y la representación de Granada expresó el entusiasmo que existe entre los agricultores de aquella región.

Por último designóse una Comisión ejecutiva del Comité central organizador, integrada por D. Jesús Miranda, ingeniero agrónomo; D. Enrique Ortega, de la Cámara de la Industria; D. Jesús Cánovas del Castillo, de la Asociación de Agricultores; D. Lucio Martínez Gil, de la Federación de Trabajadores de la Tierra; D. José López Gran, de la Asociación de Cultivadores de Tabaco, y D. José María Hueso, de la Unión de Remolacheros y Cañeros Españoles y secretario del Comité organizador.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España abre concurso para la venta de cien toneladas de cobre viejo en varias piezas y virutas y limaduras de bronce y latón con mezcla de metal blanco, existentes en los Almacenes de Valladolid. El referido material se divide en dos lotes: uno de 50 toneladas de cobre y otro de 50 toneladas de virutas y limaduras de bronce y latón, quedando facultados los licitadores para hacer sus ofertas por uno solo o los dos lotes a la vez, no admitiéndose ofertas inferiores a un lote.

Para poder tomar parte en dicho concurso, que se celebrará el día 19 del actual, los licitadores depositarán en la Caja Central, situada en la estación del Norte en Madrid, o en cualquiera de las Pagadurías establecidas en sus estaciones de Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza, Barcelona o Valencia, hasta el 18 del corriente, las sumas de DIEZ MIL PESETAS para el primer lote y otras DIEZ MIL PESETAS para el segundo lote, que quedarán ingresadas en concepto de fianza como garantía de la proposición. Esta fianza se devolverá a los postores que no hayan obtenido la adjudicación, pasados los veinte días de la fecha de la celebración del concurso, dentro de cuyo plazo se dará aviso del acuerdo tomado.

Los impresos y pliegos de condiciones estarán a disposición de los interesados en la Oficna de Acopios y en las Pagadurías antes mencionadas.

Las proposiciones se admitirán hasta las dieciocho del día 18 del actual en la secretaría de la Dirección de la Compañía, estación de Príncipe Pío, Madrid, las que deberán dirigirse al señor administrador director, y en otro sobre interior, CERRADO Y LACRADO, se pondrá la inscripción siguiente: PROPOSICION PARA EL CONCURSO NUM. 12 DE VENTA DE COBRE VIEJO.

La apertura de pliegos se llevará a cabo a las once del citado día 19 en la oficina del Servicio de Acopios, sita en la estación del Norte, Príncipe Pío, patio de mercancías, en presencia de aquellos licitadores a quienes interese asistir a dicho acto.

Madrid, 4 de Diciembre de 1931.

La voz de los pueblos

Los obreros de Siruela

En ese pueblo de la provincia de Badajoz se trata, por regla general, a la clase obrera con la despreocupación más irritante. En prueba de ello se nos cita el caso siguiente:

En una fábrica que allí existe trabajaba desde hace cuatro años un obrero, ganando el fabuloso jornal de doce reales. Por efecto de una gestión colectiva se logró que el salario fuese de quince reales: pero ahora, sin justificación alguna, se ha rebajado a once, y se ha amenazado con el despido a los que no se avengan.

Resulta que al cabo de ese tiempo de servir bien a un patrono, el obrero en cuestión ha perdido un real de salario, con lo que ve disminuído lo poquísimo de que disponía para sacar adelante a su familia.

¡Y luego dirán...!

Lo que no pasa en la selva

Pasa, según nos aseguran, en el pueblo Luco de Giloca.

Los propietarios le tienen «hincha» a la República y pagan el coraje con los que profesan esas ideas. Días pasados, unos señores del antiguo régimen fueron a casa del presidente del Centro radical socialista y quisieron maltratarle; pero como supieran que estaba enfermo, optaron por insultar a su mujer con frases soeces.

Quien nos escribe llama la atención sobre la conveniencia de que se ponga un buen acial a esa gente, aunque no sea más que para impedir que el pueblo se tome algún día la justicia por su mano.

En El Romeral

Los vecinos de este simpático pueblo no se han enterado aún de si es verdad que se proclamó la República en España. Lo que sí saben es que hay más caciquismo que antes del 12 de Abril.

Que hay siete años de atrasos en utilidades.

Que las sesiones municipales no son públicas.

Que se persigue a los obreros que no siguen borreguilmente a la clase patronal.

Que ésta, ayudada por esos borreguitos, ganó la elección de Ayuntamiento y hace así lo que le parece.

Y que en el Gobierno de la provincia no se atienden las reclamaciones del elemento sano e independiente.

En Gobernación deben tomar alguna medida.

No fueron los de Carpio

El alcalde de Carpio de Tajo tiene muy natural interés en que se rectifique una versión circulada sobre la invasión de la finca «La Trabilla», por más de doscientos hombres.

Y le importa hacer constar que ni uno de ellos siquiera pertenece al vecindario de su dirección.

También nos dice que sus convecinos observan intachable conducta en todas las cuestiones sociales planteadas hasta la fecha.

Lo hacemos constar con sumo gusto, y deseamos que de la fecha en adelante siga todo en ese plan loable.

Las cuentas de Bustarviejo de la Sierra

A lo que parece, dicho pueblo disfruta un Municipio monárquico.

Y disfruta, en consecuencia, una administración municipal del más puro estilo de la pasada época.

El vecindario se ve hostigado y sufre gravámenes que estima injustos. Se eleva la tributación por varios conceptos, y no se explica, por más que se pregunta, qué se ha hecho de cuanto se recaudó a partir de 1923, que suma muchos miles.

Por eso, los vecinos dicen que sería mejor rendir cuentas primero y pensar después en si se debía o no aumentar los tributos.

La cola de un suceso

Desde la Cárcel Modelo se nos escribe pidiendo justicia para los vecinos de Parla procesados y presos a consecuencia de lo ocurrido en dicha localidad.

Se nos dice que en el fondo de todo esto que ahora ocurre hay manejos caciquiles hábilmente combinados para perjudicar a vecinos que estorbaban y que ninguna culpabilidad tienen.

Y también se nos indica quiénes fueron los que dispararon e hirieron a una mujer que aun está en el hospital con las piernas atravesadas, hecho de que hay testigos que no se recatarían de afirmarlo si los llamasen al Juzgado.

Sería conveniente que en estas cuestiones de rivalidades de vecindad se hilase muy delgado, para que la justicia no se exponga a dar palos de ciego.

El reparto de La Gineta

En ese pueblo sigue el sistema monarquizante.

El Ayuntamiento, según se nos dice, acaba de confeccionar un reparto, a todas luces injusto, en la distribución de cuotas, y, por añadidura, pretende cobrarlo de golpe y porrazo, obligando a los vecinos a satisfacer tres trimestres por vía de entrada, con el recargo del 25 por 100 a los que no apronten el dinero sin dilación.

Los contribuyentes tratan de conseguir alguna prudencial rebaja, y quieren además que no se les haga víctimas de la demora en confeccionar el reparto, porque si a su debido tiempo lo hubiesen efectuado se hubiese sabido que lo había de haber y se hubiese también podido intentar defensa contra el abuso en la imposición de cuotas.

Cómo vino Tórtola a la miseria

Se trata del pueblo de Tórtola, de la provincia de Cuenca, donde los vecinos disfrutaban de tierras mediante pago de un canon, y donde, por determinados procedimientos, se les ha convertido en jornaleros o siervos del explotador.

En 1912, consumada la operación de despojo, se dieron las tierras en arriendo. Por 800 almudes de cultivo, de mala calidad, habían de pagar los arrendatarios 900 fanegas de trigo, 70 carros de paja, 40 costales de patatas y 40 arrobas de judías. Así, en dos años, un pueblo de 60 vecinos quedó reducido a la miseria.

En 1923, el «señor» hizo otros contratos, a base de 450 fanegas de trigo y 3.250 pesetas de renta por pastos. Después impidió el paso a algunos pequeños propietarios con fincas enclavadas entre la «suya». Y al terminar los nuevos contratos y pedirse rebaja les han contestado que no la hay, y que más bien se elevarán las rentas. Los documentos contractuales quedan en poder de la propiedad, sin que se dé copia al arrendatario. Y las autoridades locales, hechura caciquil, desamparan siempre al pobre vecino explotado.

Este sueña con la reforma agraria; pero mientras llega y se aplica estaría bien que la propiedad soñase con las autoridades de la República.

LOS DEPORTADOS A FERNANDO POO

Se ha comunicado verbalmente en la Cárcel Modelo a los señores Rosales, De las Marías y Torrejoncillo la orden de que se dispongan para partir con dirección a Fernando Poo al primer aviso.

El encargado de comunicar esta orden fué un agente de Policía.

LOS QUE MUEREN

El doctor Barrantes

En Pontevedra, en cuyo Gobierno civil ejercía un alto cargo, ha fallecido el doctor D. Rafael Barrantes, que durante muchos años figuró en el cuadro de profesores médicos de la Asociación de la Prensa de Madrid, ejerciendo la especialidad de la homeopatía y prestando relevantes servicios a los periodistas madrileños, entre los cuales gozó siempre de merecidas simpatías.

Enviamos a la familia nuestro pésame muy sentido y muy sincero.

EN EL BRASIL

En defensa de la producción de café

Río de Janeiro, 5.—El diario del Estado de San Paulo cree saber que la Asamblea de los Estados productores de café se ha puesto completamente de acuerdo sobre un programa de defensa de dicho artículo, comportando netamente la autonomía del Consejo Nacional del Café, bajo el control del Gobierno federal; la supresión de la tasa de los tres chelines y la elevación a 15 chelines de la tasa actual, que es de 10 chelines; la destrucción inmediata de 12 millones de sacos almacenados, pudiendo esta cifra elevarse a 18 millones.

La obtención de medidas destinadas a equilibrar la producción según las necesidades de la exportación, la puesta en estudio de la reforma de las tarifas y la prohibición del mercado en los puertos de exportación, con el único fin de mantener el precio, por lo menos, al curso actual.

LA COMPAÑIA DE MADERAS

Madrid (Argumosa, 14. Teléfono 74.653, almacenes, y 72.840, oficinas), Santander, Bilbao, Gijón, San Juan de Nieva (Avilés), Pasajes, Alicante, Huelva y Murcia.

Un acto de afirmación sindical

Sevilla, 5.—En el local de la Confederación Nacional del Trabajo se celebró un acto de afirmación sindical, organizado por las Subsecciones de Andaluces y Madrid, Zaragoza y Alicante.

Hablaron numerosos oradores, que atacaron violentamente al Sindicato Nacional Ferroviario, diciendo que la posición que mantiene supone una nueva maniobra para mantener la influencia socialista en el actual Gobierno.

Uno de los oradores aseguró que no sería posible la declaración de la huelga ferroviaria sin el apoyo de la Confederación.

También todos los oradores combatieron la actuación comunista, con la que se pretende dividir a la Confederación, sembrando el confusionismo en la clase trabajadora.

PROTESTA

Contra la detención de un concejal

Hemos recibido el siguiente telefonema de Cieza:

«El partido radical socialista de Cieza protesta indignado contra la arbitraria detención del concejal republicano D. Joaquín Gómez, por el juez de Instrucción, que es un cavernícola.»

Lo firma el Comité.

LA VENTA DE ESPECIALIDADES

EL VIEJO PLEITO ENTRE DROGUEROS Y FARMACEUTICOS

El lector sabe el interés con que hemos seguido las incidencias de este antiguo pleito entre droguetros y farmacéuticos. Los temores expresados en nuestro último artículo de haber sido concedido el monopolio de venta de estos productos a los farmacéuticos han tenido, desgraciadamente, confirmación.

Pero hay en ello algo más. Hemos recibido una copia de una de las órdenes publicadas en los «Boletines Oficiales» de varias provincias. La que tenemos a la vista está firmada por el alcalde de Medina del Campo; pero, según parece desprenderse de su texto, dimana de la primera autoridad civil de la provincia de Valladolid. Uno de sus párrafos dice:

«En el plazo de cuarenta y cinco días, a contar del día 27 del corriente, los drogueros minoristas y los almacenes que tengan establecida la venta al detall, deberán obligatoriamente agotar sus existencias de especialidades farmacéuticas, entendido que transcurrido ese plazo no se tolerará expenderlas bajo ningún pretexto. Ruégole comunique la presente orden al inspector provincial de Sanidad, para su cumplimiento, publicándose en el «Boletín Oficial», al conocimiento general.»

¿Agotar sus existencias en el plazo de cuarenta y cinco días? ¿Es que se ha olvidado la naturaleza de esas provisiones? Las especialidades que tienen almacenadas los drogueros (por valor de más de cien millones de pesetas), y que han venido vendiendo desde tiempo inmemorial, no es mercancía que se puede saldar así como así, como se se tratase de artículos cualesquiera del comercio en general, de esos que se anuncian con rebajas de precio por liquidación y que las familias adquieren en cantidad, siempre que su economía lo permite. En cambio, ¿quién puede prever las necesidades que ha de tener en cuanto a los específicos se trata?

Y ello sin compensación ni indemnización de ninguna clase. No creemos se haya concebido nunca mayor absurdo comercial. Ante este caso, verdaderamente anómalo, no podemos menos de pensar que se trata de una persecución contra la honrada clase droguera, ejercida por elementos sanitarios provinciales. En todo caso, ello sólo demostraría el verdadero espíritu, como hemos venido señalando insistentemente en nuestros artículos anteriores, que anima a los farmacéuticos para desear la supresión de los drogueros, no solamente en este ramo de su negocio, como podía creerse, sino consiguiendo su desaparición total, pues el despacho de estos productos representa el cincuenta por ciento de su venta.

La orden a que nos referimos dice claramente en párrafos posteriores que se trata de decomisar las existencias que los drogueros tengan pasado dicho plazo, y da normas de cómo han de realizarse los decomisos, citando incluso los emolumentos que han de percibir los subdelegados de Farmacia, que siempre son a cargo de los drogueros perjudicados.

Basta recordar las conclusiones de las dos entidades representativas de la clase droguera: la Asociación de Almacenistas de Drogas de España y la Federación Nacional de Droguería, para ver de qué modo contrastan sus peticiones con la actitud de los farmacéuticos. Hemos visto que en ellas no hacen sino pedir justicia, y que este pleito tan antiguo, sancionado incluso por el Tribunal Supremo de la nación, sea puesto en manos de las Cortes, que como representantes del pueblo son las únicas soberanas para decidir sobre cuestión de tanta trascendencia.

Esperamos que el ministro se decidirá al fin a reconocer los legítimos derechos de la clase droguera, anulados sólo por decretos de la última dictadura, y que sean las Cortes las que de una vez para siempre fijen la reglamentación de este derecho, para evitar estos enconos entre estas dos clases que, en su aspecto mercantil, se complementan.

DE MUSICA

Sociedad Filarmónica de Madrid.—Plan de temporada artística

Diciembre 1931. — Conciertos IV y V (miércoles 9 y viernes 11), Luis Kentner (piano).

Enero 1932.—Concierto VI (martes 5), Asociación coral de los maestros de Moravia; concierto VII (lunes 25), en tramitación.

Febrero-Marzo 1932.—Conciertos VIII, IX, X, XI y XII (fechas sin determinar), Cuarteto Pro Arte, audición completa de los cuartetos de Beethoven; conciertos XIII y XIV (últimos de Marzo o primeros de Abril), Trío Pozniak.

Abril-Mayo 1932.—Conciertos XV, XVI y XVII: concierto homenaje a Haydn, Pilar Bayona (piano) y Cuarteto Rafael.

La fiesta del martes

El Comité gremial de la alimentación, de la Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas, pone en conocimiento del público que, con arreglo al pacto en vigor, todos los establecimientos de dicho ramo serán cerrados el martes día 8, a la una y media de la tarde, no volviéndose a abrir hasta el día siguiente, miércoles, a las ocho y media de la mañana.

Federación Nacional de Dependientes Municipales y Asimilados de España

Esta Federación Nacional celebrará su primer Congreso durante los días 6, 7, 8, 9 y 10 del corriente.

Hoy, a las once de la mañana, será la sesión de apertura en el teatro Español, a la que han prometido su asistencia los ministros de la Gobernación, Trabajo, Hacienda y Justicia, alcalde de Madrid y delegado de Administración local.

Están invitadas todas cuantas Asociaciones existan de empleados y obreros municipales para las sesiones del 7 y el 8, en las que podrán intervenir en los puntos señalados en la previa convocatoria enviada.

A excepción de las sesiones de apertura y clausura, todas las demás se celebrarán en el salón grande de la Casa del Pueblo, Piamonte, número 2.

Por los asuntos que se han de discutir, interesantes en grado sumo para la clase trabajadora municipal, es conveniente que no deje ninguna organización de enviar su representante.

DE SOCIEDAD

Una boda

A las cuatro de la tarde se veritcó anteayer en la capilla de los Sagrados Corazones (Martín de los Heros, 85) el enlace matrimonial de la señorita María de los Angeles, hija del distinguido doctor y concejal del Ayuntamiento de Madrid D. Antonio Pelegrín, con don José María Ruiz de la Prada y Muñoz de Baena.

Después de la ceremonia se sirvió un té a los invitados en un salón de la iglesia.

Nuestra cordial felicitación a los recién casados, a los que deseamos una ilimitada serie de venturas en lo sucesivo.

SUCESOS

Los ladrones.—En la barriada de Peña Grande se han cometido dos robos.

Don Mario Romero López, que habita en el hotel Marichu, situado en aquella barriada, ha presentado una denuncia, porque violentando la puerta penetraron unos ladrones en su casa, apoderándose de ropas por valor de 210 pesetas.

—También penetraron unos ladrones, violentando una ventana, en el chalet de D. Eugenio Fuenta, inmediato al anterior, y se llevaron efectos valorados en 280 pesetas.

—Francisco Carmona Camón, de cuarenta y ocho años, domiciliado en un hotel situado en la calle de Hermosilla, número 80, ha denunciado que de un automóvil de su propiedad le han sido robados efectos que valora en 300 pesetas.

Niño intoxicado.—En su domicilio, calle de la Encomienda, número 7, el niño de ocho años Francisco García de Díez tomó, por equivocación, gran cantidad de lejía, que le produjo intoxicación de pronóstico reservado.

Doble atropello.—En la calle de Bravo Murillo, esquina a la glorieta de Cuatro Caminos, una camioneta, que conducía Martín Ezequiel Vega, atropelló a Manuela Panadero Gómez, de quince años, cuando llevaba en brazos a un hermano suyo, de ocho meses.

A consecuencia del accidente, resultó herida Manuela de carácter leve, y su hermano de pronóstico reservado.

Otro atropello. — Esther López Ulla, de doce años, fué atropellada, en la calle de Diego de León, por el automóvil 5.513 M., que conducía José Maestrearena, resultando con lesiones de pronóstico reservado.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

DERRUMBAMIENTO DE UNA CLASE

LA GENTE BIEN

No es nuestro temperamento dado a la denuncia ni a la delación, sobre todo si lo que hayamos de exponer, por su vaguedad, imprecisión y generalidad, puede afectar de una manera genérica a clases o representaciones sociales, entre las cuales, como en todo lo humano, hay elementos e individualidades buenos y medianos, malos y pésimos. Por esto, en lo que vamos a escribir, anteponemos la salvedad de que nuestros cargos no tienen más que un valor relativo y circunscripto.

Es lo cierto que las gentes mal avenidas con el régimen republicano, que apelaron a todos los medios para hacer difícil y, si pudiera ser, imposible la consolidación de las nuevas instituciones, maniobran ahora con modalidades muy características y que en parte obedecen a una consigna.

Fué primero la huída en masa al Extranjero para dar la impresión de que la vida en España era imposible. El éxodo monárquico propulsó la exportación de capitales, que llegó a tener caracteres sistemáticos, descubriendo la existencia de una organización en pie, que continúa produciendo los más perniciosos efectos. De esto hemos de tener ocasión de hablar largo y tendido, porque el tema lo merece y los manejos desplegados son curiosísimos.

Fué luego otro el modo de combatir, siempre taimada y cautelosamente, la democracia republicana triunfadora en España. Se comenzaron a circular insidias y difamaciones; pero la injuria, impotente contra la virtud, se deshizo en el desdén y el desprecio.

Comenzó a sonar luego la nota de la impotencia de los gobernantes. No podían con su cometido y el gobierno se les caía de las manos. También la realidad dió el debido mentís a los propaladores de tales patrañas. La obra ministerial, pese a todos los obstáculos y dificultades que encontraba amontonados en el camino, siguió su ruta y llegó a feliz término.

La Constitución se aprobó en plazo relativamente breve y después de discusiones, algunas de ellas, al menos, luminosas y aleccionadoras. Al propio tiempo se votaron leyes especiales y se legalizaron todos los decretos del período de Gobierno provisional.

Se anunció la quiebra y bancarrota del Tesoro, llegando a propalarse que los tenedores de la Deuda pública no cobrarían sus cupones al primer vencimiento. Lejos de esto, el Estado no sólo hace frente a sus compromisos, sino que inspira ya confianza al capital y las Bolsas se reaniman de manera ostensible.

La moda de la oposición es hoy de otro estilo. Toda la nobleza disminuye su servidumbre; los automóviles se encierran, se despide a los mecánicos, se les lanza a la calle sin medios de vida, diciéndoles: «¿Queríais República? ¡Pues ahí tenéis los frutos de ella!»

Las empingorotadas damas, esas vestales de un catolicismo escénico y formalista, que han tomado como escudo la defensa de una religión que ni sienten ni entienden, se confabulan para no comprarse un trapo, para no gastar un céntimo. ¡Es la monserga de la ruina y de la pobreza!

Claro es que esto no impide para que en cambio se entreguen de lleno a las pasiones del juego de envite y de azar, con tal frenesí y descoco, que hoy en Madrid muchas casas de «gente bien» son verdaderas chirlatas, donde viejas y jovenzuelas, casadas, solteras y viudas, tiran los billetes a puñados; y llegan a empeñarse joyas y cuadros, objetos de arte, cuanto es menester para alimentar el vicio.

¡Y éstos son los que hablan de la corrupción y de la degradación de los sentimientos y hábitos del pueblo!

No se trata, en todo lo que llevamos dicho y en lo que tenemos que contar, de puerilidades ni de fantasías. Son cosas demasiado graves para permanecer indiferentes y silenciosos frente a ellas.

Demasiado sabemos que la historia se repite y que esta conducta de las clases antes llamadas superiores no es más que el síntoma acusado de su decadencia y de su degeneración, que se produce en los momentos que otras van a ir a ocupar sus puestos en la vida civil.

1873-1931...

Ante la elección del primer presidente de la República

Por primera vez en nuestra historia va a ser nombrado un presidente, un verdadero presidente de la República española. Sabido es que los que lo fueron en la del 73 no pasaron de serlo del Poder ejecutivo, ya que no sólo no llegó a promulgarse la Constitución que declaraba la República como forma de gobierno de la nación española, sino que el proyecto que fué presentado a las Cortes, en su mayor parte debido al gran tribuno Castelar, apenas si llegó a discutirse.

Sabido es también que en poco menos de un año, aquella República, por la que en 1868 se hiciera una revolución, pero cuyo aliento popular desviaron ambiciones y audacias de políticos y generales; aquella República, que tanto tuvo que luchar con adversarios de todas clases, bien que por encima de todo quedara incólume la honradez que en todo momento guiara las intenciones de los varones egregios que la regentaran, tomó los caracteres de unitaria y federal con cuatro presidentes y votado el quinto, y con gran agitación en todo el país, sin duda más que por las profundas escisiones que separaban a los mismos republicanos, porque fué aquello un ensayo que vino a destiempo, cuando aun en el Mundo prevalecía la forma política de las instituciones monárquicas.

Ahora, por las circunstancias políticas del momento, entra en el plano de la actualidad exhumar algunas de las causas que motivaron la rápida sucesión de Gobierno en aquel corto período, tan distinto de éste, sin duda porque aquellas enseñanzas—por algo se ha dicho que la Historia es la maestra de la vida—han aleccionado a los hombres del republicanismo actual.

*

Inesperadamente, un periódico de la tarde de la oposición lanzó la bomba: Don Amadeo renunciaba a la corona. Ni que decir tiene cómo cayó en Madrid el notición. Hasta el anochecer de aquel día, el 9 de Febrero de 1873, la grave decisión del monarca no había trascendido más allá de los ministros, a quienes el presidente, al comunicarles la regia decisión en la misma antecámara, les había exigido juramento de mantener el secreto. Ni sus más íntimos, ni el mismo presidente del Congreso, D. Nicolás María Rivero, estaban sobre aviso. Ruiz Zorrilla, desde aquel momento, ya vencido, sin esperanzas de una solución conservadora, no dejó de dar traspiés, aturdido y desconcertado, ante la perspectiva de la única solución que a todos se los ofrecía como algo lógico y viable: la instauración de la forma pura de la democracia.

Las dos Cámaras, fundidas en una sola Asamblea en el palacio del Congreso, aceptaron casi sin debate la proposición de Pi y Margall, que declaraba la República como forma de gobierno de la nación. En virtud de determinadas circunstancias de un proceso natural y lógico, final de una serie de esfuerzos fracasados, que llevaron a los defensores de la tradicional institución a un callejón sin salida, una minoría republicana casi insignificante se halló de pronto convertida en un grupo poderoso por el refuerzo de numerosos elementos monárquicos. Con la mayor tranquilidad se pasó de la monarquía a la República. Nadie había matado aquélla; nadie traía ésta. Era una conjuración de la sociedad, de la Naturaleza y de la Historia, declaró Castelar. Tampoco hubo entonces, como en el 14 de Abril último, movimientos violentos ni ímpetus revolucionarios callejeros. Se impusieron las más patrióticas transacciones.

Pero la República—afirmó ya Pi y Margall al comentar aquellas jornadas vividas dentro de la ley y amparadas por el Derecho—nació entregada a sus enemigos. No venciéndolos como ésta de 1931.

*

Y vino la elección del primer presidente del Poder ejecutivo. Iba a ser designado D. Nicolás María Rivero, pues así lo habían acordado muchos elementos de ambas Cámaras, cuando una intemperancia de Ruiz Zorrilla y unas violentas palabras de Rivero provocaron tal incidente, que éste se retiró de la presidencia de la Asamblea y ya no quiso entender en nada. Tal actitud varió por completo el curso de la política y acaso los destinos de España. Poco después era elegido presidente del Poder ejecutivo D. Estanislao Figueras.

Ya estaba encarrilada la República española... Poco a poco la nación iría reconstituyéndose en la convalecencia de larga enfermedad; se restablecerían los principios, el imperio de la ley sería un hecho; refrenadas las espadas, que habían arrojado a Isabel II e imposibilitado la permanencia de D. Amadeo, y contenidas, ante la majestad del Derecho, las pasiones anárquicas y las rebeldías, que al llevar la subversión en los espíritus dóciles arrastran a las masas y comprometen los destinos del pueblo.

Sin embargo, no fué así. Se reproducían las crisis ministeriales sin que aquellos grandes varones acertaran, dentro de la pureza de sus normas, ni por un momento relegadas, con la mano dura que ante el imperativo de las circunstancias había de retener las irreverencias del desmán. Figueras, ante el cúmulo de dificultades que se le ofrecían—rota la coalición que se había formado para llegar a una fórmula de concordia entre los partidos, los manejos de Martos, la tentativa reaccionaria y las elecciones para Constituyentes, en las que, al triunfar los federales en toda la línea, elevaban indiscutiblemente a Pi y Margall a la primera figura de la nación—se marcha al Extranjero. Pi y Margall, dechado de honradez y austeridad, elegido después de laboriosa crisis (y aquí sí que cabe el tan usado tópico), tuvo que emplear sus mayores esfuérzos en contener las impaciencias de sus mismos correligionarios, que querían imponer la federación antes que las Cortes la estatuyeran. Se dibujó en la Cámara una tendencia francamente derechista, y, sin el apoyo de Castelar y Salmerón, renunció al Poder. Afiliado Salmerón a las tendencias krausistas, no quiso transigir con el restablecimiento de la pena de muerte. Castelar, al presentarse con el nuevo Gobierno ante las Cortes, adoptó una posición conservadora, inaugurando una política contemporizadora que atrajo a España a muchos enemigos, más o menos encubiertos, de la República. Pero esta política de atracción, franca y leal, no fué aprobada por las Cortes al reanudarse las tareas parlamentarias, y, ante la oposición, Castelar dimitió.

Luego, la noche del 3 de Enero. Con la fría luz del amanecer las tropas de Pavía irrumpían en el salón de sesiones interrumpiendo la función augusta de las Cortes, que en uso de su facultad soberana procedían a elección de nuevo presidente del Poder ejecutivo.

*

Muy reciente está el 14 de Abril último y fresca en la memoria de todos la gloriosa jornada. De la Cárcel Modelo pasó Alcalá Zamora a la jefatura del Gobierno provisional de la segunda República, y al resignar sus poderes en las Cortes Constituyentes en la tarde del 28 de Julio último, la Cámara, en un fervoroso y unánime aplauso, le ratificó su confianza.

Las causas por las que Alcalá Zamora renunció al Poder, de todos son igualmente conocidas, así como las que indujeron a la Cámara, en uso de su plena soberanía, a que fuera substituído por el Sr. Azaña. Ahora el Sr. Alcalá Zamora va a la más alta magistratura del Estado por unánime voto, al parecer, de las diferentes minorías del Parlamento. Por primera vez España elegirá a su presidente de la República, hecho trascendental en nuestra Historia, al que no se consiguió llegar en 1873, y que definitivamente abre en nuestra nación el camino de las puras formas de la democracia.

F. FERRARI BILLOCH

EN SALAMANCA

Chocan dos mercancías

Tres ferroviarios heridos

Salamanca, 5.— A las diez de esta noche se ha registrado un importante accidente ferroviario entre las estaciones de Arapiles y Carvajosa de la Sagrera, a unos tres kilómetros de Salamanca.

El tren de mercancías 252, que había salido de la estación de Arapiles, se detuvo en el kilómetro 158 por haber sufrido la maquina una avería. El personal descendió del tren, y después de colocar los faroles de situación y de aviso, se dispuso a reconocer la máquina para averiguar en que consistía la avería.

El tren de mercancías 254 llegó a la estación de Arapiles, y por no habérsele hecho indicación alguna continuó su viaje hasta el lugar donde se encontraba detenido el tren 252.

El maquinista del 254 no pudo detener a tiempo el convoy y éste se precipitó sobre el tren parado, produciéndose una colisión terrible.

Cinco o seis vagones del tren alcanzado quedaron destrozados.

Cuando se produjo el choque se encontraba el maquinista del tren detenido, Angel Panadero, debajo de la máquina arreglando la avería. Los demás empleados se apartaron a tiempo.

El guardafreno del tren alcanzado, Isidoro Calvo, resultó gravemente herido; el conductor, Francisco Aparicio, también resultó con lesiones, y el maquinista, Angel Panadero, recibió gravísimas heridas en la cabeza.

Los tres heridos fueron traídos a Salamanca, donde ingresaron en el hospital.

De esta capital salió un tren de socorro con personal y material para trabajar con objeto de dejar expedita la vía, cosa que se esperaba lograr en la madrugada.

INCISOS

Prosa en acción

Ahora hay que ir a la «Gaceta» para encontrar buenos artículos. No conozco, en efecto, otro diario que traiga hoy mejor colaboración. ¡La «Gaceta», que, aparte el boletín sobre la preciosa salud de S. M. — de aquel M.—, no traía sino recados! «Que le den esta cruz a Fulanito.» «Que asciendan a Perenganito.» «Que Menganito se traslade a tal punto»... Era el ordinario del régimen que emprendía diariamente su viaje a las covachuelas del reino con las alforjas bien cargadas de «mandaos».

La República ha venido a dignificar sus páginas. ¡Buenas, buenas firmas! Ya pueden leerse en ellas trabajos de envergadura, artículos literarios de alto valor.

He aquí, en un mismo número, un largo ensayo sobre el divorcio, que dará no poco que hablar, y una profunda crónica filosófica sobre la secularización de los cementerios, firmada por Fernando de los Ríos.

¡Ah! Y esta prosa es, además de bella, dinámica, prosa en acción. Uno se ha pasado la vida escribiendo contra esta y aquella injusticia. Pero las voces caían en el vacío. ¿Cuántos artículos habrá escrito el propio D. Fernando contra esta monstruosidad de la separación de cadáveres y la otra, no menor, de la perpetuidad del matrimonio? Nadie le hizo caso. Algunos lectores conmovíanse. A lo sumo exclamaban:

—¡Tiene razón!

Pero los curas seguían enterrando aparte a sus fieles y el lazo matrimonial continuaba siendo indisoluble. Ahora... Vea usted. Le basta con que le publiquen en la «Gaceta» un articulito y ya está: la injusticia borrada. Es maravilloso.

Para un teorizante, para un soñador, para un poeta, como en el fondo es todo hombre de pluma, ¡qué otro talismán más fascinante podría ofrecérsele! Ahí es nada: ver vivos y tangibles todos sus sueños.

Lo malo es que en la «Gaceta» todavía tienen acciones gentes poco gratas.

Sí. Primero hay que cambiar la Empresa del periódico.—**Sirval.**

ESTAMPA

SOCIOLOGAS Y AMAS DE LECHE

La huelga ha sido y es el arma defensiva del proletariado. El reconocimiento por el legislador del derecho a la huelga transformó el mundo obrero. Sin el ejercicio de ese derecho, el trabajo seguiría en la esclavitud.

Pero ese derecho, como todo derecho, se otorgó condicionado y se proscribieron las huelgas ilícitas. Todavía se discute si la huelga en los servicios públicos es lícita o no, inclinándose la mayoría de los autores a declararla revolucionaria.

Pero hasta ahora no habíamos tenido noticias de un tipo de huelga que ha escapado a la previsión del legislador. Se ha producido en un pueblo de la provincia de Granada. En ese pueblo andaluz se han declarado en huelga las nodrizas. ¿Porque no les pagan los salarios? ¿Porque el salario es insuficiente? Nada de eso. Sabido es que el salario de la nodriza es sagrado, y que las amas de cría, auténticas pasiegas o no, ejercen una verdadera tiranía en los hogares.

Esas nodrizas granadinas han ido a la huelga por solidaridad con un grupo de obreros huelguistas.

Indudablemente, Andalucía es tierra fértil en experiencias sociales. Esas nodrizas sienten el solidarismo—el moderno evangelio—con el proletariado—¡oh tiernas nodrizas!—, pero no se conmueven con la llantera de los nenes y les hurtan la teta en nombre de toda una sociología.

¡Oh tiempos laberínticos! Ahí tenéis a esos nenes andaluces, futuros ciudadanos de la República de trabajadores, sufriendo hambre por una decisión de los trabajadores mismos. ¡Oh terrible poder de las masas! ¿Y cómo no se le ocurrió al Gobierno incluir este caso en la ley de Defensa de la República? La República, se ha dicho por boca de algunos ministros, es para todos los españoles. Para todos menos para esos nenes andaluces, que en la cuna comienzan a padecer hambre y persecución.

Buena papeleta para el gobernador civil. ¿Consentirá ese inhumano delito contra los nenes sometidos a su jurisdicción? Y si no lo consiente, ¿de qué medios coactivos se valdrá para que vuelvan a su trabajo las nodrizas? ¿Cómo obligarlas a que pongan la hinchada mama al alcance del bebé?

Acaso, si persiste la huelga, tenga que implantar el sistema del biberón del Estado, que siempre da excelentes resultados.

ANTONIO DUBOIS

OPTIMISMO ANTE EL PORVENIR

Unas declaraciones del señor Lerroux en París

La reunión de la Sociedad de Naciones

París, 5.—El ministro de Estado, Sr. Lerroux, que saldrá para Madrid mañana domingo, a las once de la mañana, ha recibido esta tarde al corresponsal de la Agencia Fabra, a quien ha hecho las siguientes declaraciones:

Hablando primeramente de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, con motivo del conflicto chinojaponés, ha dicho:

«No estando resuelto el asunto, nada puedo añadir a las impresiones publicadas por la Agencia Fabra, que reflejan muy exactamente la situación. Los delegados españoles, amigos de China y de Japón, nos hemos limitado a defender los principios de la Sociedad de Naciones. Yo secundaba con interés los esfuerzos del Consejo para buscar una solución; pero por exigencias de la política nacional, tengo que marchar a España. Esta quedará brillantemente representada por los señores Madariaga y Oliván.»

(Aquí el Sr. Lerroux hizo un vivísimo elogio del Sr. Madariaga, hombre inteligentísimo, enterado de las cuestiones internacionales y que goza de gran autoridad en el Consejo.)

El Gobierno futuro debe ser análogo a éste

«Marcho a España—añadió el señor Lerroux—entusiasta y disciplinado, dispuesto a acatar las decisiones de las Cortes y del Poder moderador. En mi opinión, el futuro Gobierno debe ser y será probablemente heterogéneo. Tratándose del mismo Parlamento, el Gobierno debe ser análogo al actual, integrado por iguales elementos y en las mismas proporciones. Si se solicita mi concurso personal en un Gobierno de esas condiciones, lo prestaré gustoso. Solamente, ratificándome en mi decisión, no formaré parte de un Gobierno presidido por un socialista.»

El Sr. Lerroux, optimista

Hablando de la actual situación en España, el ministro de Estado se mostró muy optimista.

«Los extremismos actuales—dijo—son extremismos verbales. Todos sentimos por igual la necesidad de llevar a cabo reformas radicales en la estructura de España, y si divergimos acaso en los procedimientos es porque a algunos nos lo aconseja así la experiencia. La República va por muy buen camino, y terminado este período de transición con la elección del jefe de Estado, allanadas todas las dificultades, todo se pacificará y reinará de nuevo la confianza en los espíritus y así podremos aprovechar las condiciones de España, que es el país que mejor puede hacer frente a la actual crisis económica que sufre el Mundo.»

La masa neutra

Se refirió luego el Sr. Lerroux a la llamada masa neutra y a la división de los republicanos en dos castas diferentes.

«La labor de propaganda que siempre hemos efectuado los republicanos—dijo—ha sido de captación de voluntades. Rechazar por sospechas a los que ahora se les rinden sería absurdo. Estábamos cansados de repetir que la inmensa mayoría del país era republicana, y, a pesar de ello, durante cuarenta años hemos ido a las elecciones sin conseguir mayoría. Y, sin embargo, tengo la convicción de que esa masa neutra, esa mayoría de que hablábamos, era republicana. Pero por varias razones, entre ellas la económica, no podía exteriorizar sus sentimientos. En efecto, no puede exigirse a todo el mundo el heroísmo que ha demostrado la legión relativamente reducida de españoles fieles siempre, durante la monarquía, al ideal republicano.

El concurso de todos

Todos esos elementos—agregó—, que constituyen la mayoría de que hablamos, son los que ahora, en circunstancias favorables, se deciden a intervenir en la vida pública, incorporándose a los republicanos. Yo, por mi parte, lejos de rechazarlos, los recibo con albor rozos y trataré de que se afiancen y consoliden en la democracia republicana, cualquiera que sea la filiación política que adopten.»

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia

MALESTAR FINANCIERO EN TOKIO

¿Abolición del patrón oro?

Tokío, 5.—Ante el temor causado por el rumor de que el Gobierno japonés iba a abolir el patrón oro, hay en el mercado una gran demanda de libras esterlinas.

El malestar financiero es muy grande.

LOS ENEMIGOS DE LA REPUBLICA

Los recursos de los contrabandistas de dinero

Un aficionado a la lectura del "Quijote". La pesca de anguilas de río... en el mar.--El flotador de una lancha

La lucha entre contrabandistas y carabineros se libra en pugna de habilidades. Listeza en la inventiva de los que han de pasar el dinero y agudeza en los perseguidores para descubrir al defraudador.

Los vistas de Aduanas y todo el personal a quien se ha encomendado impedir la evasión de capitales realizan un verdadero curso práctico de estudios psicológicos. Y han de estrujar el magín para idear dónde se oculta el engaño.

Saben todos ellos que se pasa dinero. Están rodeados de gente que por lucro o por ese placer especial que supone en España quebrantar la ley pasan dinero a Francia. Y, sin embargo, no es posible detener una a una a todas las personas, y su penoso servicio ha de realizarse procurando ahorrar molestias al viajero.

Infinitos los recursos del contrabandista. Desde el elemental de entregar a un compañero de viaje sumas permitidas (como es sabido, se puede cruzar la frontera llevando 5.000 pesetas como máximo), hasta el más insospechado procedimiento.

Se intentó contrabandear 5.000 duros, llevándolos entre los arreos de la montura de un caballo. Pero había en el puesto fronterizo un cabo de Carabineros que había sido soldado en el regimiento de Caballería de Farnesio y conocía el secreto de la baticola.

La baticola—lo explicamos para la gente de a pie—es una correa doblada, ancha, que pasa por debajo de la cola del caballo, uniéndola a la montura. Y a los soldados de Caballería se les enseñaba—sin miedo a la divulgación de un secreto que ya conocen generaciones de jinetes—que entre los pliegues de la baticola debían esconderse, en caso de guerra, los partes que el soldado hubiera de transmitir.

Ahora, en la baticola, se escondían 25 billetes de 1.000 pesetas, que aquel conocimiento del cabo de Carabineros descubrió, malogrando la evasión.

Otro contrabando descubierto es el que realizaba un joven francés, muy conocido en la Aduana española.

Comenzó a frecuentarla en plan de curioso. Un día habló de sus deseos de conocer el «Don Quijote de la Mancha».

Al siguiente, tras un viaje a España, mostró a los aduaneros un magnífico ejemplar de la novela de Cervantes. Una edición grande de lujo.

Y desde entonces, a diario, entraba en España y salía de España sin dejar jamás de la mano el libro inmortal.

Así cerca de un mes. Llegaron a sospechar los carabineros y se le registró, sin resultado positivo. Sólo unos cuantos francos, en consonancia con su aspecto y condición modestos.

Hasta que un día un vista tuvo la intuición de los hechos.

—A ver ese «Quijote»...

Una leve turbación, ¡y todo descubierto! Entre las páginas del libro pasaban a diario de diez a quince billetes grandes. Seguramente más de cien mil duros que evadió de este modo de España.

Otro curioso contrabando:

Un carabinero había advertido en el mar la presencia de dos lanchas que realizaban maniobras extrañas.

Distanciadas la una de la otra, los tripulantes se arrojaban una cuerda.

Esperó pacientemente, y al atracar en la costa se presentó a los dos marineros que iban en la lancha.

—¿Qué pescabais?

—Pues... pescábamos anguilas.

Y mostraron unos aparejos, consistentes en unas cuerdas, a lo largo de las cuales, y con espacio de metro en metro, pendían anzuelos, añadiendo:

—Se da ahora muy mal la pesca.

El carabinero quedó convencido de la falta de fundamento de sus recelos. Y riéndose de su alarma contó el caso a un compañero.

—¿Anguilas de río... en el mar? —le dijo, comprendiendo que algo había en el asunto.

Y había algo y aun algos. El aparejo de pescar anguilas estaba empalmado a la costa francesa. Luego, una lancha iba desde la española colgando en cada anzuelo un pequeño paquete impermeable. En cada paquete, unos billetes de Banco.

Y una vez hecha la maniobra, que desde tierra se creería siempre un examen de anzuelos, al regresar bastaba cortar el amarre, y suavemente, en pesca riquísima y abundante, llevar el dinero a Francia.

Se dispuso el servicio para coger la cantidad que se pasara. Se vió claramente la maniobra. Pero el servicio fué malogrado.

Como estela de la lancha que había depositado el dinero figuraba un flotador de gran tamaño. Suponían todos que era el enlace de la cuerda de billetes. Pero cuando se dió el alto vieron que no era otra cosa sino un engaño habilidoso. La cuerda estaba previamente cortada y el dinero a buen recaudo.

Se malogró este ardid; pero ¿cuánto dinero habría sido pasado sin riesgo personal alguno?

Seguiremos refiriendo episodios, que son como un muestrario surtido de toda una nueva picaresca surgida por obra de los enemigos de la República.

LA OBRA ECONOMICA DEL GOBIERNO REPUBLICANO

EL PRESUPUESTO DE MARINA

En el despacho ministerial, sobre la amplia mesa, hay unos papelotes. E inclinados sobre esa mesa, varios hombres. Un hombre bajito, pulcro, miope, de voz impostada: el ministro, el doctor Giral. Alrededor, unos hombres uniformados de azul, con la bocamanga galoneada de oro: los marinos. La mano de todos—el dedo índice es el puntero—va corriendo por los papelotes señalando aquí y allá. Se barajan nombres: «Carlos V», acorazado «España»... Se pronuncian cifras. Cifras altas: millones de pesetas, miles de toneladas.

Si un agente del espionaje se asomara a esta sala frotaría sus manos de gusto pensando en un descubrimiento sensacional. He aquí a un ministro de Marina y a su Estado Mayor con las cartas geográficas sobre la mesa, madurando un plan de ataque. El dedo del almirante se desliza suave sobre el papel, señalando claramente un derrotero glorioso, y se pronuncian nombres cañoneros: «Recalde», «Bonifaz»...

¿Qué hacen el ministro y su cortejo técnico en la estancia íntima del despacho ministerial, la puerta cerrada a las miradas indiscretas? En efecto, un plan bélico. El ministro republicano, liberal y pacifista, se siente guerrero. Tiene en la mano un lápiz rojo que es su cañón del 42. Los pliegos que hay sobre la mesa no son cartas geográficas, sino científicas columnas de presupuesto: relaciones de barcos, relaciones de pesetas. Fabulosas relaciones.

¿Es lícito gastarse el oro de España para que se alimenten bien estos monstruos de acero? ¿Es lícito esto cuando en las esquinas de la ciudad se extiende una mano implorando limosna para comer? No. No lo es. Así lo entiende el ministro republicano. No quiere España guerras, ni pensar en ellas. Quiere la felicidad de los españoles, alimento para los de carne y hueso, que, mucho más humildes en el comer, son mucho más espléndidos en rendir frutos a la patria.

*

¿Qué debe ser la Marina de la República española? No podemos, ciertamente, desafinar en el concierto mundial. No podemos, de pronto, impedir que una balsa de acero pulido cruce los mares con una bandera tricolor en la popa y unos cañones lanzadores de salvas en puerto extranjero.

Como que la Marina tiene un sabor pacifista más que guerrero para los hombres modernos. Un buque de guerra es un mensajero de la nación que, al recalar fuera de ella, tiene una marinería cariñosa, una sonrisa a flor de labio. Con ser reducida la escuadra de Portugal, ganará siempre para su país más frutos cordiales que todos los grandes cruceros ingleses o alemanes. Porque Portugal tiene un barquito viejo y menudo, el «Vasco de Gama», con salones barrocos llenos de confort y simpatía. En el «Vasco de Gama» la oficialidad recibe a los visitantes con un «moito obrigado» que le obliga a uno para siempre. Luego, en la cámara, se sirve al forastero una copa de Oporto. Y, finalmente, uno contempla la popa del «Vasco de Gama», poco guerrera quizá, pero romántica y sugestiva. La popa del «Vasco de Gama», señores míos, tiene un balcón corrido para que por las noches entre la luna en el comedor a saludar al comandante. Un «Vasco de Gama» vale para la nación que lo tenga, en estos tiempos de pacifismo, más que todos los grandes monstruos de cañones amenazadores. Tenemos nosotros un velero marinero, blanco y rutilante, el «Juan Sebastián Elcano», que viene a ser nuestro «Vasco de Gama». Vaya por los mares y recale en los puertos y digan nuestros soldados marinos de la cordialidad

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

española. Sólo así vemos nosotros la Marina republicana.

*

Por eso nos alegra dar noticia de este bombardeo que el ministro ha proyectado sobre la escuadra española, apuntando bajas para el presupuesto de 1932. A las 16 unidades borradas recientemente, el ministro presenta en el presupuesto próximo las baja. siguientes: «Carlos V», acorazado «España», cañoneros «Recalde» y «Bonifaz», la «Nautilus», ocho torpederos y un submarino.

Todo un programa económico y pacifista; todo un programa republicano.

CUESTIONES ECONOMICAS

Una conferencia de don Daniel Ríu

En el Círculo Mercantil, de Lérida, dió el pasado sábado una conferencia acerca de «El porvenir económico de España» el ex director general de Aduanas don Daniel Riu.

Asistió a la conferencia numerosísimo público, que ovacionó al conferenciante en diversos momentos de su disertación.

Hizo el Sr. Ríu un análisis de la situación económica y financiera de España, estudió la influencia que la crisis mundial ha tenido en nuestra economía y se detuvo principalmente en el examen de la labor que compete al Gobierno para impulsar el resurgimiento de las actividades nacionales.

Terminó afirmando su pleno optimismo en cuanto al esplendoroso porvenir económico financiero de España, siempre que la República deseche las doctrinas que ahora restan confianza y enervan la actividad humana.

Al final fué ovacioinado el señor Ríu y muy agasajado.

DE ALEMANIA

Divisas a plazo

Berlín, 5.—Se anuncia que el Reichsbank ha decidido restablecer en determinada medida la libertad del comercio de divisas a plazo.

Con este fin se crearía una oficina oficial que concentraría todas las operaciones y serviría de intermediario entre compradores y vendedores.

Tregua política de Navidad

El Gobierno del Reich estudia actualmente la posibilidad de decretar una tregua política a partir del día 20 del corriente mes de Diciembre hasta el día 3 de Enero próximo.

En caso de adoptarse tal decisión, el Gobierno del Reich se dirigiría a todos los Gobiernos de los Estados particulares para que durante dicho período prohiban terminantemente el ejercicio de toda propaganda por medio de reuniones, manifestaciones públicas, fijación de carteles, distribución de prospectos y folletos, etc.

El Consejo de ministros del Reich va a publicar una nueva ordenanza por la cual se regula el régimen de los pagos al Extranjero con arreglo al sistema proporcional Clearing.

LOS EMPLEADOS DE BANCA

Los empleados de Cataluña y Madrid, de acuerdo

El Sindicato de Empleados de Banca y Bolsa de Madrid pone en conocimiento de todos sus asociados, así como de todos los empleados de España, que el hecho de retirarse del Comité paritario en nada torcerá la línea que tiene trazada para llevar adelante sus propósitos de reivindicación para la clase.

Al ministro de Trabajo y Presidencia del Consejo de ministros llegará la petición de justicia que la clase de Banca pide para verse libre de los atropellos que hoy sufre, al amparo de un contrato de trabajo nacional antilegal.

Pedimos a todos nuestros asociados tranquilidad y confianza para su Junta directiva, que no abandonará ni un solo instante su puesto de lucha.

Es necesario estar alerta y prevenidos.

Ponemos en conocimiento de todos que se están haciendo gestiones para organizar un Sindicato libre profesional, análogo a los de triste recuerdo del 23, de tan funestas consecuencias. La clase patronal, con un plantel de «condes» y «orioles», está llevando a la práctica esta nueva intentona, para contrarrestar nuestra labor.

Los compañeros catalanes nos remiten telefonema, que textualmente dice: «Leída Prensa vuestra actitud, ofrecemos incondicional apoyo.»

Es cuanto esta Junta directiva tiene que comunicar a sus asociados y a toda la opinión.

DURANTE UNA NOVENA

El sacristán se emborracha y quiere pegar al cura

Sevilla, 5.—En la iglesia de Herrera, y cuando se estaba celebrando una novena, se presentó el sacristán, Vicente Jiménez, en estado de embriaguez y promovió un formidable escándalo.

El sacristán, que fué detenido trató de agredir al cura.

INFORMACION MUNICIPAL

Lo que será el presupuesto para 1932

Hacia un cambio de costumbres

Por la nota oficiosa que el presidente de la Comisión de Hacienda facilitó días atrás ha sabido el público que la situación económica de nuestro Ayuntamiento es excelente, que el presupuesto vigente se saldará con superávit y que en el futuro los aumentos de ingresos serán suficientes a enjugar los gastos, que también han de aumentarse.

El próximo miércoles se discutirá en sesión extraordinaria el presupuesto municipal para 1932, y con objeto de orientar a nuestros lectores en tan importante materia, vamos a darles cuenta de algunos detalles de la obra que va a ser sometida al examen de los ediles.

No creemos que haya grandes impugnaciones, porque ya los representantes de los diversos grupos que integran el Concejo, en la Comisión de Hacienda han tenido ocasión de apreciar la sinceridad con que viene redactado el nuevo presupuesto.

El Sr. Saborit, en su calidad de presidente de esa Comisión y de delegado de Arbitrios, ha llevado a cabo una labor digna del mayor encomio. Ayer mismo reunió a todos los jefes de servicios, les explicó lo que será el presupuesto y solicitó su leal colaboración para reformar la vida municipal.

Realmente el presupuesto cambiará la estructura de la administración o, por lo menos, iniciará el cambio, que en el transcurso de dos o tres años habrá de tener su coronamiento.

Los presupuestos municipales habían sido hasta ahora algo laberíntico; en ellos se perdía el concejal que osaba adentrarse por sus capítulos y conceptos, y con arreglo a la forma que se imprime al que ahora va a discutirse, los caminos quedarán expeditos al profano en esos obstrusos tecnicismos ensombrecidos por una burocracia enrevesada.

Hasta dónde ha de lograrse eso ya lo veremos pronto. La centralización que en servicios y dinero se establece habrá de facilitar la labor.

En lo sucesivo los jefes de servicio no necesitarán administrar grandes cantidades, puesto que los aprovisionamientos de material de todas clases se harán por un procedimiento de grandes depósitos que dentro del Ayuntamiento habrán de surtir a todas las dependencias.

Esto quiere decir que los contratistas no se entenderán con cada jefe de servicio, sino con uno, que será el gerente, Sr. Lorite, que dejará la Dirección del Subsuelo y Aguas residuarias para dedicarse en absoluto a la gerencia, con el auxilio de un ingeniero y un arquitecto, que se pondrán a su disposición.

Y ahora hablemos algo de números. El personal de haber, que este año tenía una consignación de 12.352.571,50 pesetas, tendrá en el próximo la de 17.016.068,30; el personal de jornal, que consume en el vigente presupuesto pesetas 18.297.663,75, consumirá en el próximo 23.440.174,25, y la consignación de material no sufre alteración, quedando en los 23.500.000 pesetas que hoy tiene.

Se calcula que la baja por la reorganización de servicios en el personal ascenderá a 3.498.995 pesetas, pues ya se han amortizado 354 plazas y en el año venidero es de esperar que pasen las amortizaciones de 1.000.

Actualmente tiene el Ayuntamiento a sueldo 9.761 funcionarios.

Y ya que hablamos de personal, una grata noticia tenemos que dar a unos modestos comunicantes, que nos han pedido que digamos algo en apoyo de sus aspiraciones. La noticia es la de que en el próximo presupuesto quedan suprimidos todos los obreros eventuales y pasan a ser fijos. Los aumentos que ha motivado la reorganización de servicios impide elevarles este año el jornal; pero para el presupuesto de 1933 disfrutarán del mismo jornal que los demás obreros municipales y tendrán derecho a los cuatrienios y a cuantas ventajas se establecen para éstos.

En lo sucesivo no se admitirán más obreros eventuales.

En los talleres municipales se harán grandes innovaciones; se construirán los necesarios para atender a todos los servicios, con las condiciones que exige la moderna técnica. Hoy tiene en sus deficientes talleres el Ayuntamiento 995 obreros; pero no rinden lo debido por su mal acoplamiento y la deficiente utilización de sus facultades.

El servicio que más aumentos lleva es el de enseñanza; pasa de un millón de pesetas la subida de las consignaciones. Para obras en grupos escolares se señalan 200.000 pesetas, igual cantidad para mobiliario escolar, 25.000 para duchas, otras 25.000 para el ropero, 200.000 para la Ciudad Univesitaria y otras cantidades importantes para la creación de 200 escuelas, colonias, cantinas, etc.

Para los comedores de asistencia social se asignan 1.250.000 pesetas, y para la Junta del paro, 500.000.

Se suprimen todas las subvenciones y gastos voluntarios y todo lo consignado para actos religiosos, aunque se respeta el personal de este carácter que actualmente existe en los asilos municipales y otras dependencias.

Para becas a los alumnos de la Paloma y San Ildefonso se consignan 100.000 pesetas, 200.000 para mecanizar las oficinas consistoriales, un millón para la Casa de Campo y grandes partidas para vestuarios, obras, teléfonos, etc.

Otro aumento importante es el consignado para las obras del Matadero.

La Guardia municipal formará un solo Cuerpo y se amortizarán las 50 primeras vacantes que ocurran. El segundo jefe, que a su vez será director del Tráfico, se designará por concurso entre personal del mismo Cuerpo de Policía urbana.

Para motocicletas se marca una considerable consignación.

Para responder a todos estas innovaciones, claro es que se necesita reforzar los ingresos, y a ello se atiende en el próximo presupuesto con holgura, ya que, según oportunamente se dijo, los ingresos tendrán en el año venidero un exceso de 13 millones y pico sobre los obtenidos este ejercicio que ahora termina.

Sólo por el tributo sobre el producto neto de las grandes Compañías se calcula un aumento de dos millones de pesetas, y otro tanto por la participación en la tributación por patente nacional de automóviles. La participación por utilidades tendrá aumento de 200.000 pesetas, y la de contribución urbana, 400.000. Por veladores se calcula un aumento de pesetas 200.000.

Esto es a grandes rasgos lo que por hoy podemos anticipar a los lectores sobre lo que será el presupuesto para 1932. Como el miércoles ha de discutirse en sesión pública, en ese día habrá mayores esclarecimientos.

Pero con lo consignado basta para dar idea de la excelente situación económica de nuestro Ayuntamiento.

Otras notas

Proposiciones de los socialistas

Los concejales socialistas se han servido presentar varias proposiciones en las que solicitan:

Que se instale una fuente en la calle de Paulina Odiaga, esquina a Vicente Pachón.

Que los jueves sea gratis la entrada de niños, cualquiera que sea su edad, en el parque de fieras del Retiro.

Que se acuerde dirigirse al Gobierno solicitando que los jueves se pueda visitar el que fué palacio real con sólo abonar una peseta, por ser todo lo que es hoy Museo Nacional.

Que se pavimenten con asfalto las calles de la Encomienda, Juanelo, Oso y Cabestreros, haciéndose con urgencia los respectivos presupuestos.

Que se acuerde la instalación de alumbrado eléctrico, por alta tensión, en serie, de todo el andén central de la gran avenida de la Libertad, que comprende los paseos del Prado, Recoletos y Castellana, incluídas las plazas de Neptuno y Colón.

Que se proceda a la mayor rapidez posible a la incautación de la finca número 34 del paseo del Prado, que significa un estorbo para la circulación y se encuentra, además, en estado completamente ruinoso, consignándose en la Caja General de Depósitos el importe de la expropiación, que no ha sido efectuada por causas ajenas a la voluntad del Ayuntamiento.

Una subasta

Ayer se verificó la subasta para adjudicar las obras de construcción del nuevo Parque de Limpiezas de la zona Sur.

No hubo más que un licitador.

Nuevas escuelas

Ha quedado abierta la matrícula para la nueva escuela de niños que se ha abierto en la calle del Sacramento, número 10.

Horas: de diez a doce, todos los días.

Estufas regaladas

Por indicación del Sr. Saborit se han regalado a las escuelas públicas 57 estufas que había guardadas en los Almacenes de la Villa.

Advertencia a los conductores

La Alcaldía - presidencia, accediendo a lo interesado por algunos propietarios de automóviles taxímetros que no han podido verificar la revista ante la Delegación del Tráfico por varios motivos que estiman dignos de ser atendidos, ha dispuesto que dicha revista continúe celebrándose hasta el día 12 del corriente en el paseo de coches del Retiro, de nueve a doce de la mañana, bien entendido que los que no concurran a la misma en esta prórroga se les considerará caducada la licencia municipal.

Para la efectividad de esta medida ha celebrado consultas con las autoridades que intervienen en este asunto.

Con este motivo se advierte a todos los conductores que a partir del día 7 deberán llevar en sitio bien visible el justificante de haber pasado la revista, a fin de que los agentes de la autoridad intervengan los vehículos que no vayan provistas de dicho documento.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

JUSTO Y DEBIDO HOMENAJE

Entrega de un pergamino al doctor Marañón

El doctor Marañón, figura cumbre, no ya de la ciencia, sino de la vida española en los interesantes días que corren, con enaltecimiento de los grandes principios de liberación espiritual de un pueblo, merece, en desagravio de los atropellos que le infligió la Dictadura, el sencillo pero muy significativo homenaje que la Comisión gestora de la Diputación le dedicó ayer en el aula del Hospital donde a diario el sabio maestro labora eficazmente por el porvenir de España, educando y preparando debidamente para la profesión a muchos médicos y aspirantes a serlo.

La cátedra que últimamente se le otorgó fué el debido tributo a su magistral labor de más de dos decenios.

La República refrendó el sentir unánime de todos los ciudadanos fervorosos de la libertad y de la ciencia manumitida de las antañonas trabas burocráticas.

Como a diario, acudió ayer mañana a su clínica el eminente internista, rodeado de sus discípulos, a los que invita a la controversia, habituándolos a pensar y a discurrir, cosa que no son capaces de hacer muchos profesores.

Sencillo y bello homenaje, altamente emotivo, al que se asoció, desde el futuro jefe del Estado, Sr. Alcalá Zamora, al más humilde de los enfermos del ilustre médico. Un tanto apartado de la primera línea de los concurrentes, entre los que se hallaban el decano de la Beneficencia, doctor Codina; el presidente del Colegio Médico, doctor Hinojar; el presidente de la Federación de Colegios Médicos, doctor Pérez Mateos; el director general de Sanidad, doctor Pascua, y el alcalde de Madrid, Sr. Rico, asistía al acto otro sabio médico, maestro del homenajeado, el doctor D. Juan Madinaveitia.

Al aparecer Marañón, acompañado del Sr. Alcalá Zamora, sonó una ovación cordial.

El presidente de la Diputación provincial, Sr. Salazar Alonso, ofreció el homenaje en sentidas y elocuentes frases, diciendo que la Comisión gestora de la Diputación provincial madrileña recogió en este acto el anhelo nacional de desagraviar a Marañón.

Más que en sus palabras, que podrían desagradar a la modestia del maestro, dice que su ofrecimiento se condensa en el texto del pergamino, tan maravillosamente sentido y expresado por Pérez de Ayala.

Hizo presente el Sr. Salazar Alonso las adhesiones recibidas hasta de los más apartados lugares de España, que eran fiel reflejo de la opinión de la gran democracia española.

Al acto, que fué muy breve, asistieron representaciones de la Academia de Medicina, Facultad, Colegios de Médicos, y los doctores Covisa, Duque, Mariscal, Coca, Bonilla, Ferrero, Miraved, Márquez, Bejarano, Torre Blanco, Fraile, Carrasco Cadena, Palacios y otro muchos.

Una vez terminado el acto, el doctor Marañón continuó su interrumpida labor, verdadera fase de su vida de glorioso maestro de médicos y de ciudadanos.

El Ayuntamiento de Zaragoza y la Telefónica

Zaragoza, 5.— El Ayuntamiento ha acordado no pagar los recibos de los teléfonos durante los días que el servicio estuvo interrumpido. Solicitó del gobernador que no permita que sea cortado ningún teléfono por falta de pago de los recibos de abonados.

EN INGLATERRA

ELECCIONES SENATORIALES

Londres, 5.—Ayer se han celebrado las elecciones para renovar un tercio del Senado (Seanad Eirean), con los siguientes resultados:

Partido del Gobierno (Cumaannan Gaedheal), 9 puestos; pierde 2.

Republicanos (Fianna Fáil), 7 puestos; ganan 3.

Independientes, 5 puestos; pierde 1.

Laboristas, 2 puestos.

Los senadores son elegidos por los diputados, con arreglo al sistema de representación proporcional.

CONFLICTOS SOCIALES

En Vitoria continúa la huelga general

El gobernador encarcela al Comité de huelga

Vitoria, 5.—Ha surgido una nueva complicación en el conflicto huelguístico debido a que anoche acordaron los panaderos afectos a la U. G. T. secundar el paro. El gobernador se puso rápidamente al habla con el jefe del Parque de Intendencia, y esta madrugada se destacó un equipo de soldados, que trabajaron en las tahonas en la fabricación de pan. Luego conferenció con el gobernador de Burgos, y a las tres de la mañana enviaron veinte soldados panaderos, por lo que sobrará pan.

El Sr. Martínez Aragón llamó a su despacho a una representación de la Federación de Sociedades Obreras y se convino que hoy se reúnan los obreros de la U. G. T. para decidir si continúan la huelga o vuelven al trabajo. Luego conferenció con el ministro de la Gobernación, que decidió enviar veinte parejas de la Guardia civil montadas. El Sr. Martínez Aragón ha dictado un enérgico bando, en el que califica el movimiento de francamente revolucionario por su origen y desenvolvimiento.

Afirma que constituye un delito contra la República y que se verá obligado a emplear procedimientos de rigor, para lo que retirará el Ejército de las calles y encargará a la Guardia civil de imponer el orden y conseguir el inmediato imperio de la normalidad.

El gobernador ha dispuesto el inmediato ingreso en la cárcel del Comité de huelga.

Frente a las panaderías se ha congregado numeroso público. Los agentes continúan las detenciones. La última practicada ha sido la de un limpiabotas apodado «Pelkan», quien reiteradamente coaccionó a los camareros. Pasó a la cárcel.

Los presos desisten de la huelga del hambre

El director de la cárcel comunicó al gobernador que los presos gubernativos que practicaban la huelga del hambre habían desistido de ella.

Una hoja clandestina

Esta noche el gobernador civil llamó a los periodistas y les dijo que el comisario de Policía le había entregado una hoja clandestina que circulaba por la ciudad, y les rogó que la publicaran para evitar que la opinión se extraviara.

Negó el gobernador que en la cárcel haya mujeres, como dice esa hoja, siendo verdad únicamente que se encuentra detenido una muchacha de veintiún años por un delito probado.

También negó que los presos gubernativos háyanlo sido injustamente. Tampoco es cierto que los presos sigan practicando la huelga del hambre.

La hoja a que se refirió el gobernador, además de esas afirmaciones que han sido desmentidas por el gobernador, arremete contra la ley de Defensa de la República, que dice que deshonra a los republicanos y socialistas sinceros.

Terminó el gobernador civil afirmando que quienes no quieren solucionar el conflicto son los obreros afectos al Sindicato único, porque la táctica es de franca rebeldía y desobediencia a la República.

En Altos Hornos se reanuda el trabajo sin incidentes

Bilbao, 5.—En contra de lo que se temía, no ha ocurrido hoy ningún incidente al reanudarse las labores en las fábricas de Altos Hornos.

En la de Sestao han entrado en cada uno de los turnos de la mañana y de la tarde 875 obreros, 120 en La Vega y 500 aproximadamente en la de Baracaldo.

Las labores quedarán totalmente normalizadas en los primeros días de la semana próxima.

Una Comisión del Centro Industrial visitó al gobernador para felicitarle por su afortunada intervención en este conflicto. Le manifestaron que habían enviado un telegrama al Gobierno en el que refieren la conducta seguida por el Sr. Calviño, elogiándola calurosamente.

También ha recibido felicitaciones de organismos republicanos y de alcaldes de los pueblos de la zona fabril.

Los detenidos durante el conflicto

Estos días, y con motivo de la huelga, ha llegado a haber en la cárcel una población penal de 270 personas, no obstante lo cual no se ha alterado el orden en el interior de la prisión.

En la cárcel se halla a disposición del Juzgado de instrucción del Hospital de Bilbao la redactora de «Mundo Obrero» Dolores Ibarrun. De los detenidos con motivo de la huelga han sido puestos en libertad cerca de 30, y como aun quedan más de cien, el gobernador los irá poniendo en libertad a medida que se normalice la situación, dejando en la cárcel únicamente a 32, que han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

La Sección Gráfica de Bilbao anuncia la huelga

En la Delegación del Trabajo se ha presentado un oficio por la Sección Gráfica anunciando que declarará la huelga del ramo el lunes 14.

Se dice en el oficio que desde hace dieciocho meses hay una huelga planteada en casa del señor Grijelmo, el cual se niega a firmar el contrato de trabajo.

El paro afectará al personal obrero de los diarios.

El presidente del Comité paritario de Artes Gráficas ha convocado a una reunión a los representantes obreros y al Sr. Grijelmo. Este se niega a subscribir el contrato de trabajo y a despedir a los obreros que actualmente tiene en sus talleres.

Se reproduce el conflicto del puerto del Musel

Gijón, 5.—A consecuencia de las coacciones ejercidas por elementos extremistas, abandonaron el trabajo todos los obreros de la Junta de Obras del puerto del Musel, que lo habían reanudado esta mañana. También desembarcaron las tripulaciones de los vapores «Numa», «Irati» y «Mina Carrio».

Se han practicado varias detenciones.

Los obreros de los cargaderos del ferrocarril de Langreo se mantienen en sus puestos.

Con motivo de transportar madera descargada del vapor «Anciola» a la fábrica de aserrar de D. Juan González se declararon en huelga de brazos caídos los obreros de dicha industria, desalojando los talleres sin resistencia, pagándoseles los jornales de la semana.

El gobernador civil de Oviedo estuvo en el Musel, prometiéndole los obreros de la Junta de Obras del puerto reintegrarse al trabajo el lunes a condición de que sean puestos en libertad los cinco detenidos.

El gobernador accedió a la petición.

Sin embargo, en la asamblea celebrada posteriormente en la Casa del Pueblo, esos mismos obreros prometieron mantenerse en huelga de brazos caídos, fieles a la organización, y no acudirán al trabajo.

Al saber esto, las tripulaciones de todos los barcos del Musel están dispuestas a saltar a tierra como solidaridad con sus compañeros.

El gobernador se lamentó ante los periodistas de este nuevo giro del conflicto, diciendo que obedece a los manejos de los elementos extremistas; pero ahora repite nuevamente que está dispuesto a proceder con toda energía para garantizar la libertad de trabajo.

Terminó diciendo que la Guardia civil y la Policía habían practicado cacheos y bastantes detenciones.

Los panaderos y pesqueros de Cádiz

Cádiz, 5.—La huelga de panaderos continúa estacionaria.

El conflicto de los pesqueros sigue sin resolverse tampoco. La mayoría de los huelguistas han marchado a Galicia y Asturias.

Las obreras de Zaragoza no quieren pagar el seguro de maternidad

Zaragoza, 5.—Esta noche se negaron las obreras del ramo de la piel y otras que trabajan en los talleres de confecciones a recibir los jornales, con motivo de que los patronos les descontaban la cuota para el pago del seguro de maternidad.

Las obreras hicieron presente al gobernador su protesta y enviaron telegramas al Gobierno haciendo presente este hecho.

Se teme que esta huelga se extienda a las demás obreras de otros oficios si los patronos persisten en su actitud de no pagar esa cuota.

Festejo prohibido

Zaragoza, 5.—El gobernador civil ha prohibido el festejo organizado en la plaza de toros por los patronos albañiles, pues estima que en los momentos actuales hay muchos obreros parados y por lo tanto los patronos no deben divertirse.

En Lora del Río queda resuelta la huelga de agricultores

Sevilla, 5.—Ha quedado resuelta la huelga de agricultores de Lora del Río, y hoy mismo ha comenzado la recogida de la aceituna. En relación con el bajo precio a que se vende en los molinos, dijo el Sr. Sol que el hecho es lamentable, pero que no le incumbe resolverlo. No obstante intervendrá en la medida que puede hacerlo. En cuanto al conflicto corchotaponero dijo que los obreros en vez de dedicarse a publicar manifiestos redactados en tonos violentos debían presentarse en la Delegación Regional del Trabajo o en el Gobierno civil, en la seguridad de que en cuanto lo hicieran se iniciarían gestiones de arreglo.

Informes de madrugada en Gobernación

Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación, Sr. Casares Quiroga, les manifestó que según le comunicaban de Bilbao y Vitoria había tranquilidad en ambas poblaciones.

Agregó que no era cierta la noticia que había publicado un periódico de la noche acerca de que el ministro había recibido la visita del Sr. García Rodríguez, confinado recientemente, para presentarle un recurso.

—Este señor—agregó—no me ha visitado; lo que sí ha ocurrido es que este confinado me pidió que le pusiera en libertad con objeto de estar al lado de su madre que se encuentra gravemente enferma, y yo se lo concedí.

Siguió diciendo que todos los recursos presentados fueron ya desestimados.

Terminó diciendo el Sr. Casares Quiroga que había establecido el plazo hasta el día 15 para que los obreros de la Telefónica presenten sus instancias de readmisión. Pasada esa fecha el que no la haya presentado se le considerará despedido.

El presidente electo en Chile

Santiago de Chile, 5.—Ante la Cámara, reunida en sesión extraordinaria y con asistencia de numerosos diputados, ha prestado juramento el presidente electo señor Montero.

Una lucida representación de la sociedad chilena llenaba las tribunas.

El Sr. Montero ha sido proclamado presidente de la República de Chile. Su mandato expira en 3 de Diciembre de 1937.

En el desfile militar organizado con motivo de la proclamación del nuevo presidente, el Sr. Montero ha sido entusiastamente aclamado durante todo el trayecto.

EL ASUNTO DE LOS «TAXIS»

La Asamblea de propietarios de automóviles de alquiler

En el salón de actos de la Sociedad La Unica celebraron anoche una Asamblea extraordinaria los propietarios de automóviles de alquiler.

El presidente de la mesa de discusión, Senén Salvador, recomendó prudencia a los asambleistas.

Seguidamente el secretario dió lectura a un artículo publicado en un periódico de la noche.

José María Alvarez, presidente de La Unión, criticó los conceptos del artículo, para demostrar que son onerosos. A continuación dió cuenta de las gestiones llevadas a efecto por la Comisión, y se refiere a la sesión del Ayuntamiento, donde al tratar del problema de los «taxis», nadie supo plantearlo tal como es, por falta de conocimiento del mismo. Esto ha dado gran fuerza al criterio de los propietarios de automóviles, y en su vista, para ampararse en la ley, han presentado el oficio de huelga.

Gómez, presidente de La Madrileña, propuso que se diera un aplauso a los dignos representantes de la Prensa, porque ellos han sabido llevar a las columnas de los diarios los justos anhelos de los propiestarios de automóviles, sin olvidar los intereses del público. Así se acuerda.

Rectifica Alvarez y dice que durante el tiempo de huelga los obreros tendrán su jornal.

El abogado de La Madrileña dirige la palabra, refiriéndose en su discurso a la gran labor hecha por los choferes con motivo del advenimiento de la República. Relata lo ocurrido en la Comisión interministerial, donde se reunieron obreros, patronos y autoridades. Dice que se convino unánimemente en que con la tarifa de setenta céntimos perdían dinero los propietarios de automóviles.

El oficio de huelga vence a las doce de la noche del sábado próximo. Las autoridades aun tienen tiempo para solucionar el problema empleando las fórmulas legales a su alcance. Los propietarios de automóviles han cumplido con su deber; si las autoridades no lo han hecho y se niegan a hacerlo, «vosotros, los choferes, tenéis la palabra».

Rectifica Gómez y manifiesta que los socialistas y mauristas votaron en favor de los propietarios de automóviles, y para ellos es nuestra gratitud. Luego dice que lo que se pretende es dar el monopolio a determinada casa, y ello supone la ruina de los taxistas.

En atención al pueblo de Madrid recomienda que no se cometa ningún acto en contra de la ley.

Termina diciendo: «A la huelga iremos si las autoridades nos llevan. No se retirarán ya los oficios de huelga. Y como nuestras reservas están ya agotadas, los propietarios de «taxis» pediremos en la vía pública para alimentar a nuestros obreros y llevar el pan a nuestros hogares.»

A las dos de la madrugada se dió por terminado el acto, acordándose, entre el mayor entusiasmo, sostener la actitud de huelga.

Monumental Cinema
MAÑANA ESTRENO

EL MILLON

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Los fascistas alemanes

Declaraciones y bravatas

Berlín, 5.—Uno de los colaboradores más cercanos del Sr. Hitler, el diputado Sr. Strasser, hablando esta tarde en una reunión racista celebrada en Stuttgard, ha precisado de una manera violenta las declaraciones hechas ayer en el Palacio de los Deportes, de Berlín, por el diputado Sr. Goehring.

«Queremos—dijo—llegar al Poder para entablar la lucha con Francia y formar una alianza de todos los enemigos de los franceses. Cuando la potencia y el poderío de Francia vacilen organizaremos las fuerzas del pueblo alemán, con objeto de proceder a la lucha contra ese país. Una inteligencia con Francia es una locura. Con Francia sólo la guerra es posible.»

El Sr. Strasser no ha expresado tampoco gran benevolencia hacia los adversarios políticos interiores.

«Cuando gobernemos—dijo—será la lucha final. Si no conseguimos nuestro objeto vendrá el bolchevismo. Eso lo sabemos. Y como sabemos que entonces caerán muchas cabezas, nos tomaremos la libertad de hacerlas rodar nosotros antes. Una de dos: o bien vivimos nosotros y matamos, o bien serán los otros los que vivan y maten, y entonces nos hundiremos.»

—¿Cuándo se apoderarán del Poder los nacional-socialistas?—se le ha preguntado.

A esto ha contestado:

—Quizá el 23 de Febrero, al reanudar sus sesiones el Reichstag. Quizá antes, si se originase una crisis ministerial, y acaso después, cuando la Conferencia del desarme termine después de haber constituído un «fiasco».

Deseamos ardientenmente la caída de Brüning y trataremos de provocarla por todos los medios posibles. Ahora bien: no nos apoderaremos del Poder más que cuando tengamos completamente en nuestras manos el Ejército y la Policía.»

El Sr. Rossemberg, que, como se sabe, se halla en Londres desde hace varios días con objeto de exponer los puntos de vista de Hitler, ha declarado al representante de la Agencia Havas que la importancia de las últimas declaraciones del jefe nacionalista se basan en la circunstancia de que han sido hechas a representantes de la Prensa extranjera.

Todos los rumores según los cuales esas declaraciones presagiaban un próximo golpe de Estado no tienen el menor fundamento.

«Nosotros—siguió diciendo el señor Rossemberg—no pensamos entrar en la coalición en los momentos actuales; lo que pueda ocurrir después depende de la actitud de los demás partidos.

Con respecto a nuestra actitud frente a Francia, es completamente falso afirmar que los nacionalistas son un partido de guerra. Nuestra guerra con Francia no es una cuestión militar. No podríamos batirnos aunque quisiéramos, pues no tenemos nuestro programa militar, ni dinero ni armamentos, con excepción del pequeño ejército que nos ha sido concedido por los Tratados de paz.

Pedimos sólo el derecho de existencia; es decir, el derecho elemental de toda nación que se respeta.

Creemos que sería oportuna una revisión de Tratados de paz y de reparaciones. En materia de deudas, no se trata de anular las deudas comerciales, sino solamente las deudas políticas.»

El Sr. Rossemberg ha añadido que su visita no tiene carácter oficial.

Se prohibe hablar a un diputado

Berlín, 5.—El prefecto de Policía ha prohibido al diputado Goebels, lugarteniente de Hitler, que hable en una reunión organizada para mañana en Berlín por los nacionalistas.

Los diputados racistas Stoehr y Goehring hablarán en lugar de aquél.

CHINOS Y JAPONESES

Reunión del Comité de redacción

París, 5.—El Comité de redacción del Consejo de la Sociedad de Naciones ha estado reunido esta mañana desde las once hasta las doce y media.

El Sr. Ito ha llevado la respuesta del Gobierno de Tokío al proyecto de pacto del Consejo.

El Gobierno japonés no acepta, tal como está redactado, el pacto propuesto, y pide la modificación del artículo 5.º, relativo a las representaciones en la Comisión de encuesta, encargada de redactar una ponencia sobre la situación en Manchuria.

El Sr. Ito ha formulado también algunas objeciones sobre el derecho de perseguir a los «bandidos» chinos.

En los círculos de la Delegación japonesa se considera que el artículo 5.º constituye el principal obstáculo y que la Delegación no puede hacer ninguna concesión sobre este punto.

El resto de la contestación contiene enmiendas sobre las cuales se cree que será posible llegar a un acuerdo sin tropezar con grandes dificultades.

El Consejo se ha ocupado, por su parte, de la organización de la zona neutral.

Se espera la respuesta del Gobierno de Tokío al cuestionario enviado anoche por el Sr. Yoshizawa.

Parece que el Consejo se muestra dispuesto a dejar a las negociaciones directas anunciadas entre China y Japón el cuidado de llegar a un acuerdo sobre la administración de la zona neutra.

Acuerdos e impresiones

París, 5.—El Consejo de los Doce se ha reunido esta tarde, a las cuatro, permaneciendo en sesión hasta las seis menos cuarto.

Creemos estar en condiciones de poder afirmar que en la reunión el Comité de redacción puso al corriente al Consejo de lo ocurrido esta mañana, examinándose también las proposiciones japonesas a la declaración presidencial y al proyecto de resolución.

Se ha hablado en la reunión de esta tarde principalmente de la zona neutra y de la Comisión investigadora de Manchuria. Creemos saber también que el Consejo ha decidido considerar las reservas formuladas por China como si afectaran solamente a la primera resolución del Consejo y no a la segunda, o sea a la primera modificada por diversas enmiendas.

China, en efecto, parece que se opone a evacuar su propio territorio, retirando sus tropas detrás de la gran muralla para constituir así una zona neutra.

En cuanto a la Comisión investigadora, creemos saber que los delegados españoles están conformes en admitir que sea de cinco miembros, siempre y cuando uno de ellos sea representante de una pequeña potencia y sin intereses en el Extremo Oriente.

Como la dimisión del Sr. Szé no es conocida oficialmente, mañana por la tarde, a las tres y media, se reunirá el Comité de redacción para escuchar al delegado chino.

La impresión en los círculos de la Conferencia es análoga a la de ayer.

Detalles del doble asesinato de Estacas

Los autores, al parecer, cometieron otro crimen en Herbón

Vigo, 5.—Se conocen detalles del crimen descubierto en la aldea de Estacas. Parece confirmarse que el móvil del asesinato ha sido el robo.

La muerte de María Antonia «la Barajera»» fué producida por un disparo.

Antonio Fidalgo murió acribillado a cuchilladas. Tiene las manos atadas y presenta innumerables cortes en todo el cuerpo, producidos con un cuchillo. De tal manera se ensañaron con él los asesinos, que tiene hasta cortaduras en la lengua. Ninguna de las heridas que le produjeron era mortal de necesidad, y su muerte se debió a haber quedado exangüe.

Fidalgo tenía fama de poseer una fuerte cantidad.

Parece ser que los criminales son dos, y la Guardia civil cree que los autores de los asesinatos son José Varela Ogando, vecino de Berducide, y José Miguens Boutron, alias «el Cubano», los cuales no hace mucho que salieron de la cárcel de Redondela.

Ambos fueron a vivir al pueblo de Berducido, y estuvieron en el domicilio de la madre de Varela, y en él estuvieron hasta la noche en que se debió perpetrar el crimen.

Parece ser que en esa noche los presuntos autores del crimen se presentaron en el domicilio de la madre del natural de Berducido. Se acostaron a las doce de la noche, y a las dos de la madrugada se levantaron para tomar el autobús que salía para Pontevedra.

Se supone que los mismos sujetos son los autores de otro crimen cometido en la noche del día 2 en las cercanías de la aldea de Herbón, en el Municipio de Padrón.

La Guardia civil, desde el momento en que se descubrió el hecho, trabaja activamente para detener a los criminales, y se han cursado órdenes a diferentes puestos, dando las señas de los supuestos autores. Se espera que no tardarán mucho tiempo en caer en poder de las autoridades.

Se supone que los malhechores entraron en casa de María Antonia, «la Barajera», donde vivía el maestro jubilado Antonio Fidalgo, para que les echara las cartas, porque la baraja apareció extendida sobre la mesa.

Entre los criminales y sus víctimas debió haber lucha, porque se advierten huellas de ello.

Respecto al crimen de Herbón, que es achacado a los mismos autores del de Estacas, llegan noticias según las cuales, en la noche del día 2 de Noviembre, a primera hora, se presentó en una taberna propiedad de Antonio Rivera un individuo llamado José Miguens Boutrón, que ha regresado hace poco tiempo de Cuba.

Con este sujeto había estado en aquella República el tabernero, y entre ellos parece ser que hubo algunas desavenencias. José provocó a Antonio Rivera, y en la disputa entre ambos José sacó una pistola e hizo fuego contra Antonio. El proyectil alcanzó a Manuel García Martínez, que salía de la taberna, y murió a la media hora de resultar herido.

El agresor desapareció, y se acentúa la creencia de que el autor de este asesinato es uno de los dos autores del doble crimen de la aldea de Estacas.

LA SITUACION POLITICA

Los ministros radicales socialistas vuelven a hablar de la solución de la crisis próxima

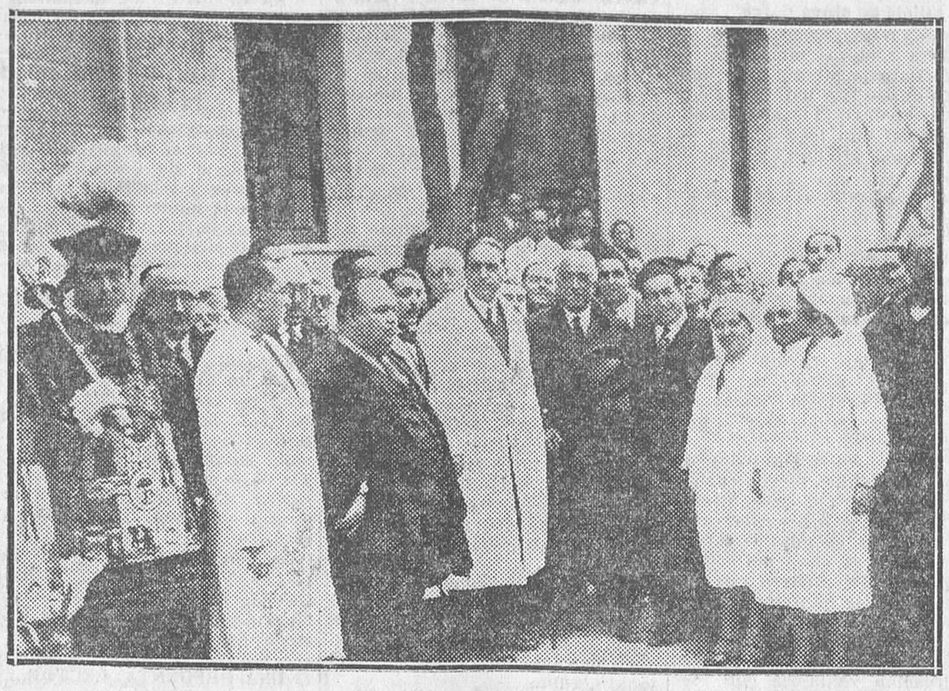

El ilustre doctor Marañón, rodeado de las personalidades—entre ellas los Sres. Alcalá Zamora, Rico y Salazar Alonso, y los doctores Bonilla y Doraque—en el acto de hacerle entrega, por el presidente de la Comisión gestora de la Diputación, del pergamino que le ha sido dedicado por ésta, como desagravio por la ofensa que le fué inferida por la Diputación durante la Dictadura (Fot. Alfonso.)

Los olivareros de Jaén solicitan un crédito de dieciséis millones

Ayer el jefe del Gobierno recibió a una Comisión de olivareros de Jaén, que integraban representaciones de la Cámara Agrícola, Federación de Labradores y Cooperativa de Olivicultores, presidida por el gobernador de aquella provincia.

Recabaron del presidente la concesión de un crédito por seis meses, anticipados por conducto del Banco de España, de unos dieciséis millones de pesetas, para atender a los gastos de recolección.

El presidente del Consejo acogió muy favorablemente los deseos de los olivareros, y quedó encargado el gobernador civil de Jaén de entrevistarse con el gobernador del Banco de España para que por encargo del jefe del Gobierno gestione la solución del caso.

Marcelino Domingo habla sobre la cuestión escolar y del porvenir político

El ministro de Instrucción pública hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Después de unos días de alguna anormalidad en dos o tres Universidades, se ha vuelto a la vida académica normal. Es de justicia reconocer a la F. U. E. la parte principal que ha tomado manteniendo y contribuyendo a restablecer la disciplina.

Las causas de la anormalidad no estaban justificadas. Por esto ha desaparecido tan pronto. El ministerio ha indicado a los rectores la conveniencia de mantener el orden, reuniendo a la Junta de gobierno y procediendo con justicia, pero con severidad, contra quienes pretendieron alterar o suspender el trabajo en las clases.

El ministerio confió desde el principio del curso a los Claustros la resolución de aquellos problemas sobre organización de estudios que presenta un curso con un plan provisional de materias como el actual. En los casos de carácter general, el ministerio no ha pensado resolver sin asesoramiento de las Facultades y del Consejo de Instrucción pública, integrado por profesores de indiscutible autoridad. Por esto mismo, y dadas estas garantías, que aseguran la autonomía de la Universidad y un rigor científico en las resoluciones ministeriales, el orden en la Universidad es obligado y ha de ser y será permanente. El orden es, por una parte, el derecho que ha de concederse a los profesores que quieren enseñar, a los estudiantes que quieren aprender y al prestigio de las instituciones. Y es, por otra parte, un deber el mantenerlo inflexiblemente que se nos impone a cuantos desde un puesto o desde otro estamos obligados a que la Universidad cumpla su misión.

*

Luego el ministro conversó con los informadores acerca de la situación política. Se expresó en términos de gran optimismo respecto a la solución de la crisis que ha de plantearse con la designación de presidente de la República. Cree Marcelino Domingo que el Gobierno que se forme ha de estar integrado por representaciones iguales a las que integran el actual, ya que los nombres importan poco, y lo importante en un Gobierno que tiene por misión la aprobación con estas Cortes de las leyes complementarias, es que mantenga la misma proporción de fuerzas parlamentarias, pues una minoría tan numerosa como la socialista o la radical, colocada en la oposición, haría difícil la labor de las Cortes y, por tanto, la del Gobierno.

También habló brevemente del problema catalán, diciendo que el Estatuto ha de aprobarse, porque así conviene a España, ya que los catalanes, una vez que no tengan la preocupación de su problema, dedicarán sus esfuerzos al engrandecimiento de España con mayor intensidad.

Lo que dice el Sr. Albornoz

El ministro de Fomento habló ayer con los periodistas, a quienes hizo algunas manifestaciones.

Dijo que si él fuera el presidente de la República resolvería la crisis sin dificultad alguna, aunque cree que tampoco se le presentará al Sr. Alcalá Zamora, pues, realmente, fué resuelta la crisis en la comida celebrada en Lhardy.

Refiriéndose al programa de la ceremonia, dijo que, como iban a figurar moros en la comitiva, era de esperar que los conspiradores no saliesen a la calle.

Los ferroviarios seleccionados en 1904

Una Comisión de ferroviarios seleccionados de la Compañía de Madrid a Zaragoza y Alicante de la huelga de 1904 visitó al ministro de Fomento para darle cuenta de que la Compañía no les readmite por no considerarlos incluídos en el decreto dictado por el Gobierno para los despedidos de 1917.

El ministro ofreció a los visitantes que realizará gestiones cerca de la Compañía para ver de atenderlos.

Un conflicto social en Alcoy

El ministro de Trabajo manifestó que trata de enviar un delegado del ministerio a Alcoy, donde hay una amenaza de huelga.

—Contra la ley—dijo el ministro—, existía en aquellas fábricas la costumbre de que cuando una obrera se casa no vuelva a trabajar. Ahora se ha casado una y ha vuelto a sus trabajos, y por esta causa intentan declarar una huelga.

Como verán—terminó diciendo—, sucede en aquella fábrica todo lo contrario de lo que solicitaban las empleadas del Metropolitano de Madrid y de la Telefónica.

La obra postcarcelaria

La directora de Prisiones recibió ayer a una Comisión de graduados de la Escuela Social, que le expusieron su adhesión fervorosa y se ofrecieron a la señorita Kent para cuanto afecta a la situación postcarcelaria de los libertados.

También se adhirieron a la señorita Kent por la obra social que realiza al frente de la Dirección y como diputado a Cortes.

La directora agradeció a los comisionados su adhesión.

Los comisionados entregaron a la señorita Kent un precioso ramo de flores.

El Patronato de Protección a la Mujer

Ayer mañana, bajo la presidencia del ministro de Justicia, se reunió la Junta del Patronato de Protección a la Mujer.

Asistieron la directora de Prisiones, doña María L. de Martínez Sierra, el jefe de la jurisdicción de Marina, la señora Huici y los Sres. Herrero, Jiménez, Sánchez Domínguez y doctor Sarabia.

Se trataron cuestiones de mucha importancia en relación con el beneficio de la mujer, que se desenvuelve en cierto ambiente moral, adoptándose orientaciones de carácter preventivo en ese aspecto.

La minoría radical socialista

El próximo miércoles, día 9, en la sección séptima del Congreso de los Diputados, se reunirá esta minoría para tratar de la actitud que deberá adoptar ante el momento político.

Peticiones de la Junta del homenaje a Riego

La Junta nacional del homenaje a Riego visitó al jefe del Gobierno para hacerle entrega de unas peticiones en que se solicita que el Gobierno nombre un representante en la Junta, que el «Himno de Riego» sea confirmado como himno nacional y que el monumento a Alfonso XII en el Retiro sea convertido en monumento a los mártires de la libertad, en el que sean colocadas, entre otras, estatuas de Riego, Lacy, Galán y García Hernández.

Las responsabilidades de los generales del Directorio

El vocal de la Comisión de Responsabilidades Sr. Bujeda, encargado de formular la ponencia sobre las responsabilidades contraídas por los generales que formaron parte del Directorio militar, ha terminado ésta y la ha repartido para su estudio entre los demás miembros de la Comisión.

El proceso por las responsabilidades del primer Directorio militar se dirige contra los generales marqués de Cavalcanti, D. Leopoldo Saro y D. Federico Berenguer, que, con el general Dabán, fallecido hace años, lo formaron.

Las penas solicitadas en el informe se asemejan mucho a las que se consignan en el acta de acusación contra D. Alfonso de Borbón.

Por lo tanto, puede decirse que consisten en la reclusión perpetua y la exoneración de los encausados.

A Toledo

El Sr. Nicolau marchó ayer a Toledo. Regresará mañana lunes.

El jefe de la Escolta presidencial

Por resolución del ministro de la Guerra, se le ha conferido el mando de la Escolta presidencia al comandante de Caballería, actual ayudante del Sr. Azaña, D. Alfredo Jiménez Orge.

Visitas en Marina

Recibió el Sr. Giral a una Comisión de la Asociación Nacional de Químicos, al diputado Sr. Mirasol y a D. Juan Lázaro.

Mejoras en el puerto de Bilbao

Se conceden créditos por valor de ocho millones

Bilbao, 5.—En la Diputación provincial se ha recibido una carta del ministro de Hacienda, señor Prieto, anunciando que los importantes expedientes del puerto pesquero de Bilbao y de la dársena exterior del mismo han sido sometidos ya a informe del Consejo de Estado. Para estas obras se ha presupuestado ya la cantidad correspondiente por la Junta de Obras del Puerto de Bilbao, y su importe se aproxima a ocho millones de pesetas. Al realizarse estas obras darían, como es natural, ocupación a gran número de obreros que hoy no la tienen.

La Juventud Socialista de Barcelona y el idioma en la enseñanza

Anteanoche reunióse en el local de la Juventud socialista de Barcelona, Pasaje de la Paz, núm. 2, el Comité de la Juventud, los estudiantes de todas las Facultades y Escuelas especiales, que, conjuntamente con dicho Comité, integran la Comisión pro enseñanza en español.

Pasan de 5.000 las adhesiones de particulares recibidas hasta la fecha, entre las que se destacan las de más de 50 catedráticos y profesores de las Facultades de Medicina, Ciencia, Farmacia, Derechos, Instituto y Escuelas normales, de Comercio y Artes y Oficios de Barcelona, varios centenares de estudiantes, multitud de hombres de carreras, industriales y obreros de todos los oficios.

Se han adherido, además, casi todas las Agrupaciones y Juventudes socialistas de España y varias entidades culturales y republicanas.

En la mayoría de las adhesiones se pide concretamente que el Estado mantenga el idioma español en todos los grados de enseñanza, sin perjuicio de que la Generalidad pueda organizar enseñanza en Cataluña, y se protesta enérgicamente de que en multitud de escuelas oficiales de toda Cataluña los maestros expliquen en catalán, impidiendo así que los niños obreros aprendan el español que tan necesario les ha de ser en su lucha por la vida.

La revolución en San Salvador

Un Gobierno nacional

San Salvador, 5. — El general Max Martínez, que ocupó el ministerio de la Guerra en el Gabinete del Sr. Araujo, preside el nuevo Directorio militar, compuesto por seis oficiales y cuatro subalternos.

El nuevo Directorio ha sido aclamado como Gobierno nacional, quedando restablecido el orden.

Ayer se produjeron varios encuentros sangrientos, en los que resultaron varios muertos, entre ellos el ministro de Hacienda, señor Francisco Espinosa.

Reconocimiento del nuevo Gobierno

Washington, 5.—El departamento de Estado de los Estados Unidos ha declarado que el reconocimiento del nuevo Gobierno de El Salvador depende de la reorganización constitucional y de la elección del nuevo presidente de dicha República, puesto que los Estados Unidos tendrán que tener en cuenta el Tratado de las cinco potencias, firmado en 1923, en el que se establece el no reconocimiento de regímenes políticos no establecidos constitucionalmente.

Los teatros

ESPAÑOL

«Los pistoleros», drama en tres actos y cinco cuadros, de Federico Oliver

Vaya por delante la noticia del éxito franco, unánime, entusiasta del estreno de «Los pistoleros» en el teatro Español. Aplausos en muchas escenas, en algunas frases y verdaderas ovaciones al fin de cada acto, con reiteradas salidas a escena del autor en compañía de sus excelentes intérpretes.

Buscando los motivos de este feliz suceso—a pesar de lo ingrato, de lo sombrío del tema—nos encontramos: primero, con eso mismo: un asunto apasionante y sobrado de dramatismo y de trágica violencia, que da lugar a escenas altamente patéticas.

Segundo: una estructura simple, clara y sólida, armazón teatral que se tiene firme, como de experto comediógrafo que domina el oficio.

Tercero: hábil manejo y frecuencia de lo que—con perdón de los puristas—llamaremos el «golpe de teatro», «coup de théâtre», que dicen los franceses.

Cuarto: un diálogo vivo, enérgico, también de seguro efecto teatral, que se corresponde admirablemente con el dinamismo dramático del asunto y mantiene vibrante, palpitante—y creciente—el interés y la emoción del auditorio.

Y finalmente—y sobre todo ello—una tendencia, mejor dicho, un amplio espíritu liberal, una cordial simpatía humana por los héroes de un ideal de justicia social y de reivindicación de los oprimidos.

Con estas condiciones el triunfo de «Los pistoleros»—que es, naturalmente, la condenación implacable y admirable del pistolerismo—está sobradamente justificado.

Pero a ello hay que añadir una interpretación de todo punto excelente, que pone de relive todos los valores de la obra.

El gran Borrás hizo del tipo del propagandista libertario una soberbia creación dramática. Y con la voz y con el gesto, y hablando y callando fué una verdadera maravilla de expresión. López Silva, en el odioso gobernador de Barcelona, creador del «pistolerismo oficial», se mostró el gran actor sobrio, justo e intenso que sabe ser siempre.

Muy bien, muy bien, Manuel Díaz González en el simpático papel de Andrés García, todo nobleza y apasionada bondad. Laura Bove una Rosa exquisita de ternura y sensibilidad.

Joaquín Montero, admirable en el tipo del secretario Viscasillas—quizá el más humano de la obra—; supo darle toda su compleja naturalidad.

Muy bien también Matilde Xatart, Ana María Quijada, Luis Torner, Luz Carrillo de Albornoz y Pedro Abad en la medida de sus respectivos papeles.

Muy propios y justos los decorados de Alarma y Colmenero.

M. M.

ENTRE MOLINEROS

MUERTO DE UNA CUCHILLADA

Segovia, 5. — En el pueblo de Torreadrada cuestionaron por rivalidades de oficio los molineros Jesús Cuenca Lázaro y Pablo Martín.

Jesús asestó una tremenda puñalada en el pecho a Pablo, que resultó muerto en el acto.

Fiestas en Rabat

Con motivo de la visita del alto comisario de España

Rabat, 5.—En la Residencia general se preparan grandes fiestas con motivo del viaje a la zona francesa de Marruecos del alto comisario de España en Marruecos, Sr. López Ferrer, al que acompañará su esposa, y que está anunciado para el día 7 del corriente.

Se celebrará una recepción en honor del alto comisario español y de su séquito.

El sultán recibirá al Sr. López Ferrer en audiencia solemne.

Los estudiantes de la F. U. E. Segismundo Polanco, Ataúlfo Melendo, Lorenzo Abad y Manuel Hernández que han salido de Madrid a pie, dirigiéndose a Huesca, donde depositarán flores en las tumbas de Galán y García Hernández (Fot. Alfonso.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

REPORTAJES MUNDIALES

HISTORIA UNIVERSAL DE LA CRIADA

De los tiempos antiguos a los modernos. La sierva se transforma en doméstica.--La servidumbre de hoy

¿Se puede escribir la historia de la criada a través de las épocas, de las sociedades, de las costumbres? No; imposible. Este personaje, que tan gran papel ha desempeñado y desempeña en la vida, no tiene historia. No ha tenido ni siquiera la consideración de sér humano; era un objeto, una cosa, una máquina que desempeñaba un trabajo.

Cierto que la literatura mundial ha señalado y estudiado casos particulares, aislados; pero como clase, como parte integrante de la humanidad que sufre y lucha y coopera á su desenvolvimiento, no se le ha prestado ninguna atención.

Y, sin embargo, con tanta razón, con el mismo motivo que otras clases sociales, la criada debiera tener su historia. Es un personaje bien determinado, firme, claro. Tiene una misión bastante más noble, más elevada y, desde luego, más útil y necesaria que esa que le suponen hoy los que la combaten, porque despierta de su letargo de siglos y se asocia para su defensa y adquiere conciencia de sus derechos.

La criada no es sólo la muchacha feliz, sin preocupaciones morales, que ríe y canta arreglándose para ir a la plaza mientras la dueña se tortura pensando en las pesetas que puede disponer para el día; es también la que ayuda en la diaria labor, dando pruebas de un gran sentido práctico; la que participa de los dolores y de las alegrías de los dueños y muchas veces la que se preocupa de resolver una situación difícil o de hacer frente a un momento grave.

Y es siempre la encargada del desempeño de las labores materiales de la casa y un sér humano que piensa, siente y tiene derecho a la vida.

*

En la antigüedad eran esclavas, se les llamaba siervas. Tenemos motivos para suponer que eran más felices que hoy. Aristóteles distingue en la familia tres clases de relaciones: relaciones entre el marido y la mujer, relaciones entre los padres y los hijos y relaciones entre los siervos y sus dueños. Los siervos eran los instrumentos animados del dueño, el cual podía hacer de ellos lo que quisiera, incluso matarlos. Pero no ocurría tal cosa. Por el contrario, se cuidaban mucho de los esclavos, porque éstos tenían un valor metálico de importancia.

La sierva nacía, crecía, se casaba y moría en el seno de la familia del amo. Alguna vez, muy rara, se le declaraba libre. Conquistaba la libertad solamente en gracia a malas cualidades o defectos. Hasta nosotros ha llegado aquel epigrama del griego Damarcio:

Zósima, que fué antes con el cuer-
[po esclava,
pudo serlo también con el cuerpo
[libre...

Con la decadencia de la civilización antigua la servidumbre tuvo una mayor participación en la Historia.

La vida de los castillos feudales dió a los siervos la condición de domésticos. Y esta condición fué desde entonces honorabilísima y la elevó más y más la vida y costumbres en los palacios regios, donde los nobles servían en calidad de familiares.

La literatura de la Edad Media toma ya como personajes importantes—bien cómica, bien sentimentalmente—a los criados, y si la literatura es el espejo de las costumbres, hemos de convenir en que éstas no eran muy severas y en que las relaciones entre dueños y criados se habían estrechado mucho.

La criada ya no era una sierva, sino una mujer a la que se le prestaba grandes atenciones. En cambio, el criado, en esa literatura, es un malvado con todos los defectos —menos el de la ingratitud—que trabaja en provecho del amo.

En las comedias del siglo XVII encontramos a los criados estúpidos o bobos; pero las criadas son unas muchachas picarescas, fieles al dueño, especialmente cuando éste es un joven gracioso, dicharachero, pleno de recursos para salir de todos los conflictos.

Molière da mucha importancia a los criados. Dorina y Toinette intervienen libremente en los asuntos de la casa. Dan su opinión y critican la conducta de los dueños. Aconsejan matrimonios, juzgan a los amigos, advierten, reprueban... El dueño, indignado, los apalea...; pero después reconoce lo juicioso de sus observaciones.

Una oculta cadena liga al amo y al criado.

En los tiempos de Molière, la familia francesa se regía por costumbres patriarcales. La vida en los castillos se desenvolvía dentro de una gran cordialidad familiar. Este es el motivo de que hablaran más libremente de lo que hoy se les toleraría.

Aquella libertad de lenguaje era señal de confianza y devoción.

Pero mientras la vida en los castillos conservaba un carácter patriarcal, en París los servidores, puestos únicamente al servicio personal del dueño, se corrompían, contaminados por el ambiente. Terminaban siendo pícaros e indolentes, como los dueños. Esta fué la causa de que en los días del «terror» los traicionaran y hasta los denunciaran y saquearan sus casas, mientras la servidumbre de los castillos moría en defensa de los amos que servían y habían servido sus padres.

Con el triunfo de la primera burguesía, cuyo evangelio era el individualismo, la familia se transformó, perdiendo su carácter patriarcal, y la servidumbre, que en otro tiempo pasaba su vida entera al lado de sus amos, se convirtió en asalariada, faltándole el consuelo de su condición de doméstica, de familiar. Es decir, le faltó el consuelo del calor de la familia, gracias al cual los dolores de la vida parecen más leves y soportables.

Los dueños fueron indiferentes a la servidumbre, y ésta tuvo en compensación una mayor libertad, una mayor independencia. Pero se le continuaron exigiendo tres cualidades: honradez, fidelidad y actividad, sin darles, en cambio, otra cosa que unas pesetas. No existe ya familiaridad, ni cuidados, ni atenciones, ni siquiera aquella condescendencia superior de los amos anteriores. Se llega hasta a limitarles la comida y suprimirles el vino, que sólo se les sirve en las grandes ocasiones.

Se paga y se quiere ser servido. No se pide afecto; se compran servicios. Entre el amo y el criado no existe más que un contrato.

*

Hoy, a pesar de la evolución de la Humanidad, que ha suavizado las costumbres y ha dulcificado toda relación social, la servidumbre no se halla mucho mejor que en los tiempos pasados. El trato entre servidores y servidos es frío, banal, sin afecto, sin cordialidad, sin familiaridad. Se cambia dinero por servicios.

Aun quedan, especialmente en la pequeña burguesía, familias que consideran a la criada como parte integrante de la misma; como existen criadas que conservan todas las virtudes de la clase. Aun existe esa criada que no sisa, que no engaña, que no miente, que manda, riñe y se queja, pero sirve con fidelidad; esa criada que mientras la sociedad amiga aleja sin ayuda al dueño arruinado o caído en desgracia, sabe acudir en su socorro, sacrificando muchas veces sus pequeños ahorros...

Pero, en general, la criada ha pasado a ser una obrera. Se le exige únicamente trabajo. ¿Por qué no ha de reclamar salario y mejores condiciones de vida?

AGUSTIN DAVO

Informes de Cataluña

Lo que dice «Solidaridad Obrera» sobre lo sucedido en el mitin de Pueblo Nuevo

Barcelona, 5.—Todos los periódicos menos «L'Opinió», órgano de la Izquierda catalana, reseñan ampliamente los incidentes ocurridos en el acto organizado por aquel partido en el cine Cataluña, de la barriada fabril de Pueblo Nuevo.

Por su parte, «Solidaridad Obrera» dice que no saben en qué términos comentará «L'Opinió» el hecho ni qué calificativos empleara contra la multitud que ayer impidió hablar a los hombres más representativos de la Izquierda catalana; pero supone que éstos habrán considerado esta jornada como una de las peores.

El regreso del gobernador

Esta mañana regresó el gobernador civil, Sr. Anguera de Sojo, que fué recibido por las autoridades. Inmediatamente se trasladó al Gobierno, posesionándose a continuación del mando de la provincia. El Sr. Anguera no podía ocultar la satisfacción que le ha producido su viaje a Madrid.

Los acreedores de la Exposición

A mediodía una Comisión de acreedores de la Exposición se personó en el Ayuntamiento, entrevistándose con el alcalde, ante el cual leyeron un documento en el que protestan contra la actitud del primer teniente de alcalde y delegado de Hacienda, Sr. Casanovas.

Manifestaron ante el doctor Ayguadé que no están dispuestos como hombres ni como ciudadanos a soportar el trato a que se les somete y que esperan conocer la resolución de la Alcaldía para tomar las determinaciones que estimen pertinentes.

Termina la huelga de barberos

Por acuerdo del Comité de huelga, se ha dado por terminado el conflicto que desde hace tres semanas sostenía el ramo de barberos. Esta mañana la mayoría de los huelguistas se reintegraron al trabajo. El lunes se reunirán los obreros en asamblea. El Comité de huelga, en una nota facilitada a la Prensa, dice que una serie de circunstancias ha hecho que un conflicto que por la justicia que representaba debiera haber sido una victoria se haya trocado en un fracaso momentáneo.

Almacén de pianos incendiado

Esta noche se declaró un violento incendio en un almacén de pianos situado en la calle de Gelabert de Coscoll.

Las llamas destruyeron la nave e hicieron derrumbarse estrepitosamente la techumbre.

A primera hora de la madrugada, aunque el fuego seguía con gran intensidad, los bomberos habían conseguido localizarlo.

Las pérdidas son de consideración.

A un extranjero le arrebatan un billete de cinco duros

Un súbdito extranjero entró esta tarde a comprar tabaco en un estanco. Para pagar dió un billete de cinco duros. Dos individuos que se encontraban en el establecimiento simularon una reyerta y en el revuelo que se produjo se llevaron el billete.

Huyeron perseguidos por varias personas, y uno de los maleantes fué detenido.

Se llama Carlos Martín.

Una conferencia del Sr. Fabra Ribas sobre «La República española. Lo que es y lo que significa»

Por la noche ha dado su anunciada conferencia en un Círculo republicano el Sr. Fabra Ribas Disertó sobre el tema «La República española. Lo que es y lo que significa».

Dijo que es preciso que todos los buenos republicanos se den cuenta de la magnitud del éxito conseguido y de los grandes problemas que se observan en nuestro país.

Hablando de la situación económica de España, declaró que ésta se resiente de la tremenda crisis que azota al Mundo, y que nuestro pueblo, sobrio y trabajador, por sus condiciones está en una situación ventajosa con respecto a los demás países.

Expuso la necesidad de defender la República a todo trance contra sus enemigos, conscientes e inconscientes.

Habló de la necesidad de que los republicanos estudien los problemas económicos en general, y sociales en particular.

Hablando de los socialistas, declaró que son unos fervientes colaboradores de la República, y que cuanto se dice acerca del ejercicio de una dictadura socialista es pura literatura, cuya finalidad no es otra que entorpecer unas reformas soicales que dan a la República un aire de modernidad, asentándola sobre una base de justicia.

Declaró que los socialistas propugnan todas las libertades y aquellas autonomías que comprendan la unidad de la República, y que son enemigos de la explotación de hechos diferenciales y menos de inventarlos.

Habló del federalismo, diciendo que el socialismo va hacia la Federación europea, y que, en cambio, están dispuestos a no tolerar, cueste lo que cueste, que en España se implante un federalismo a lo balcánico.

Se refirió después al Estatuto, manifestando que si supone un peligro para la existencia de una República, una e indivisible, los catalanes deberían ser los primeros en combatirle y en execrarle.

Glosó las costumbres de la antigua Grecia, y abogó por que su ejemplo se siga y se desechen pasiones y malos pensamientos.

Terminó haciendo un llamamiento a la solidaridad de todos los españoles.

El Sr. Fabra Ribas fué muy aplaudido al terminar su conferencia.

Inauguración de la temporada en el Liceo

Esta noche se ha inaugurado la temporada en el Liceo. El teatro estaba abarrotado de público, pero se notaba la falta de elemento femenino.

Asistieron el presidente de la Generalidad, Sr. Maciá; el gobernador, y otras personalidades.

Se representó la ópera «Aida».

Contrabando de estupefacientes

Berlín, 5.—La Policía del puerto de Hamburgo ha descubierto 27 cajas y paquetes procedentes de Tokío y que habían de ser reexpedidos a diversos puntos, cuyos paquetes contenían 250 kilogramos de morfina.

En Hamburgo han sido detenidos dos individuos que habían tenido relaciones comerciales con el Sr. Delgracio, recientemente detenido en Berlín y que era el director de la banda.

CINCUENTA DETENIDOS

UNA ESCUELA DE COMUNISTAS

Reckliniausen, 5.—La Policía ha penetrado en un local donde varios comunistas significados enseñaban a gran número de alumnos «el arma y manera de organizar la revolución». Han sido detenidas cincuenta personas.

BAJAS EN LA ARMADA

EL "CARLOS V" Y LA "NAUTILUS" DESAPARECEN

El Ferrol, 5.—Se ha recibido una orden del ministro de Marina dando de baja en la lista de buques de la Armada al crucero «Carlos V» y a la corbeta «Nautilus», fondeados en este puerto.

Con este motivo se recuerda entre los marinos los importantes servicios prestados por ambos barcos, sobre todo por la «Nautilus» cuando dió la vuelta al Mundo en un viaje realizado a la vela.

Incendio en un garaje

Sobre las once menos cuarto de la noche pasada se inició un incendio en el local donde la Compañía de Automóviles Omnibus del servicio público de carreteras titulada La Castellana tiene establecidas sus oficinas y talleres, calle de García Paredes, 19.

El guardia de Seguridad que a esa hora prestaba el servicio de puertas en la Comisaría del distrito de Chamberí, situada frente a este edificio se apercibió del siniestro y dió el correspondiente aviso, y acto seguido se avisó al Servicio de Incendios, que acudió con la rapidez acostumbrada.

Acudieron el personal y material correspondiente a los parques primero y Dirección y los tanques de los segundo y cuarto. Cuando los bomberos llegaron al lugar del siniestro las llamas ya habían hecho presa en cuatro de los grandes autobuses allí almacenados y también en la techumbre del local, que es de una sola planta.

Utilizando unos extintores se pudo combatir el fuego de los automóviles y evitar que las llamas se propagasen a los demás. Las mangas de agua se utilizaron en sofocar las de la techumbre, que, por fin, se derrumbó con gran estrépito. Los cuatro vehículos a que hacemos referencia también quedaron completamente destruídos.

A la una y media de la madrugada el siniestro quedó completamente dominado, retirándose el Servicio de Incendios, sin que hubiera que lamentar desgracia personal alguna.

Las pérdidas son de bastante consideración.

Al lugar del incendio acudieron el comisario general de Policía, Sr. Maqueda; el del distrito, y otras autoridades.

Winston Churchill, conferenciante en los Estados Unidos

Londres, 5.—Winston Churchill ha salido para Southampton, donde embarcará con rumbo a los Estados Unidos, con objeto de celebrar una «tournée» de conferencias por la América del Norte.

EN EL CENTRO REPUBLICANO DEL PACIFICO

Conferencia de Somoza Silva

«La escuela única como justicia social»

Anoche dió su anunciada conferencia en el Centro Republicano del Pacífico nuestro querido compañero de Redacción y notable escritor Lázaro Somoza Silva.

El amplio local estaba abarrotado de correligionarios, que recibieron a Somoza Silva con una salva de aplausos.

Hizo la presentación del orador el presidente del Centro, D. José Peñalba, que con frase elocuente hizo un elogio de. conferenciante como escritor y como político.

El tema elegido era el de «La escuela única como justicia social».

Somoza Silva hizo un ligero resumen de la actualidad política y después presentó la situación de la enseñanza en la monarquía de la restauración y sus efectos lamentables en la cultura del país.

Analizó los motivos que tuvieron los gobernantes para conservar el analfabetismo como arma política para volcar los censos electorales en las urnas. «Antaño iban a las Universidades los hijos de los ricos, tuvieran o no capacidad para las duras disciplinas de estudio de las profesiones liberales; con la escuela única, irán solamente los que por su corazón y su inteligencia pueden dar en el futuro a España grandeza y progreso.»

Es preciso crear un maestro nuevo, en el sentido pedagógico, que se adapte a las normas espirituales de la República. Un maestro que estudie al niño psicológicamente y le traze la senda de su orientación profesional. Es sólo así como el arte, la ciencia y la técnica, en todos sus ramos, podrá codearse mañana con las culturas universales.

La escuela única tiene la misión de formar ciudadanos útiles y capacitados. Así será útil la colectividad y serán más raras las individualidades, muy superiores ahora por obra y gracia del genio de la raza, al nivel de la inteligencia de las multitudes.

Para que la República sea imperecedera, ha de resolver rápidamente el problema de la enseñanza. No hay más solución que la escuela única.

Recuerda toda la magna labor que en este aspecto ha hecho Marcelino Domingo, con palabras de una gran emoción y belleza.

La escuela única, al elegir las capacidades, no distingue de clases sociales. Busca inteligencias, no privilegios. Una mentalidad positiva está por encima de todos los viejos prejuicios de las clases y de las castas. Por eso la escuela única es un principio de justicia social, muy en consonancia con las Repúblicas modernas.

Somoza Silva desarrolló su tema durante una hora con gran brillantez y elocuencia. Fué interrumpido muchas veces con calurosos aplausos en los periodos más bellos de su interesante conferencia.

El presidente, Sr. Peñalba, hizo el resumen del acto con sencillas palabras y dió las gracias al conferenciante en nombre de la Junta de gobierno.

El curso de conferencias del Centro Republicano del Pacífico es cada vez más interesante, y en breve desfilarán por su tribuna destacadas personalidades de todos los partidos.

Al acto concurrieron representaciones de Chamartín de la Rosa y Puente de Vallecas.

EN CADIZ SE CONMEMORA

El aniversario de los fusilamientos de Huesca

Cádiz, 5.—El Ayuntamiento acordó conmemorar el aniversario del fusilamiento de Galán y García Hernández y telegrafiar a la madre y a la viuda. Organizará conferencias en las escuelas públicas y se darán limosnas a los pobres.

El festival taurino de hoy

Esta tarde, a las tres, se celebrará un gran festival taurino en la plaza de toros de Tetuán, a beneficio del popular «Cojo Bonifa».

Se lidiarán cuatro novillos de Zaballos por los famosos banderilleros Rafaelillo, Boni, Rubichi y el torero bufo el Bombero-Torero.

De banderilleros actuarán Marcial y Pablo Lalanda, Domingo Ortega, Barajas, Emilio Méndez, Maravilla, Gaspar Esquerdo y Alfredo Espejo (Espejito).

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vió usted ayer?

El abuso de las calas

He visto, y sigo viendo, que las calas que se hacen en las calles de pavimentación moderna son reparadas en forma defectuosa, y convendría una mayor vigilancia por parte del Ayuntamiento cerca del contratista para que éste llevara a cabo las reparaciones en la forma perfecta que debe exigírsele. Recientemente, y con motivo de haber empezado la construcción de tres casas en la calle de Lope de Rueda, de reciente pavimentación, se han abierto tres calas, sin duda para meter los servicios de agua, etc., y quisiera que el concejal delegado de Vías y Obras, Sr. Muiño, que parece ser se interesa por estas cosas, a juzgar por as respuestas que con frecunecia leo en LA LIBERTAD contestando a quejas del vecindario, diera las órdenes oportunas a quien corresponda para que dichas reparaciones se efectúen en regla. Una de las calas que cito, el mismo día de su reparación estuvo abierta al tráfico; excuso decir que se halla hundida, pues dicho día no cesaron de llegar grandes camiones con los materiales para la cimentación de una de las casas, cuyos camiones, por no haber nada que lo impidiese, se detenían precisamente encima de la cala reparada. Yo creo que convendría, cuando se lleva a cabo el tapado de una cala, que durante dos o tres días se pusiera algún obstáculo que impidiera el paso de vehículos, a fin de dar tiempo a que el firme tome cuerpo; de esta forma se evitaría que calles que ha costado mucho dinero el adoquinarlas, a los pocos meses se hallen llenas de baches, debido a lo pésimamente que se han reparado las calas que se creyó indispensable abrir.

Observo igualmente que la mayor parte de las calas se efectúan en calles recientemente pavimentadas. ¿Por qué esa saña? ¿Es que esas renovaciones o ampliaciones de tuberías no pudieron hacerse cuando se hizo la pavimentación? En apoyo de lo expuesto sólo diré que ayer precisamente he visto que en la plaza del Progreso, de reciente pavimentación también, se habían abierto innumerables calas, que desde ahora mismo puedo asegurar se repararán en la reforma defectuosa que dejo relatada.—*Pedro Ruiz.*

Por caridad

Un obrero sin trabajo, Gaudencio Manrique, que habita en la calle de Almansa, 38, bajo, nos da cuenta en amarga carta de su angustiosa situación, por carecer totalmente de recursos con que alimentar a sus tres hijos, el mayor de diez años, y a su mujer enferma y criando. Por si fuera poco le desahucian ahora del cuarto y se ve lanzado al arroyo sin compasión alguna para sus tristes circunstancias ni amparo para la maternidad y la infancia, de que tanto se habla. El desdichado obrero solicita la atención de las personos caritativas para su humilde tragedia.

La calle de Bravo Murillo

En nombre de los vecinos e industriales de las fincas números 154 y 156 de la calle de Bravo Murillo, manifestamos que es inadmisible, por parte de las autoridades municipales, el abandono en que se tiene a esta populosa barriada, pues en cuanto se avecina el temporal de lluvias (ejemplo hoy), es bochornoso el espectáculo que se registra, dándose el caso de que a causa de la gran cantidad de agua y barro acumulado es imposible la entrada a los domicilios y comercios.

Todo el público que transita por este trozo tiene que ir por medio de la calle, porque a causa de ser tan anchos los paseos y carecer hasta de encintado, entra hasta los portales el agua.

Encarecidamente rogamos al señor Muiño, delegado de Vías públicas, realice una visita a este lugar y comprobará la veracidad de la queja.—*César Gil.*

Sobre una reclamación

En el número del 13 he visto una denuncia que hace D. Ramón San Martín sobre los obreros municipales que prestan sus servicios en la apertura de la calle de Escosura, manzana comprendida de Fernández de los Ríos a Fernando el Católico. Y respecto a la misma hago constar:

Primero. Que estos obreros tienen su capataz al frente, llamado Justo Fernández.

Segundo. Que los obreros que realizan dichos trabajos no llevaban más que ocho días en dicho tajo, y que los anteriores fueron obreros eventuales de cinco pesetas.

Tercero. Que estos obreros, a las órdenes de dicho capataz, realizan sus trabajos con la prontitud que requiere la obra de dicha calle, y el no poder avanzar más es por el temporal de lluvias.

Además, estos obreros fijos no necesitan dirección. Yo he tenido a mi cargo 15 obreros eventuales, y con ellos he abierto la calle de Viriato y la de Modesto Lafuente en tres meses, como puede comprobar el Sr. San Martín.—*Rafael Bravo.*

CAUSA POR HOMICIDIO

Doce años de reclusión

Cuenca, 5.—Hoy se vió en la Audiencia la causa por homicidio contra Manuel Lorcq, que el 5 de Abril dió muerte en Villarejo de Fuentes al guarda jurado León López.

El fiscal pidió para el procesado la pena de catorce años de reclusión.

El defensor abogó por la absolución, alegando la eximente de legítima defensa.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, condenándole a doce años y un día de reclusión y a 10.000 pesetas de indemnización para los herederos de la víctima.

El Jurado popular consideró justa la sentencia.

De PONTEVEDRA parten 20 carreteras que aguardan al viajero para hacerle gustar los más deliciosos contrastes entre las rías y las tierrras de la montaña.

LA SITUACION EN EL PERU

Un movimiento revolucionario contra el Gobierno provisional

Lima, 5.—El Gobierno ha publicado una nota de carácter oficial en la cual se da cuenta de un complot revolucionario abortado anoche en las ciudades de Ojosica y Corro de Pasco.

Los revolucionarios, entre los cuales figuran elementos de la Policía, afiliados al partido aprista y partidarios del ex presidente Leguía, se apoderaron de una fábrica de luz eléctrica en Chosica y cortaron la corriente, dejando sin luz a algunos barrios extremos de esta capital y del Callao.

Los rebeldes se hicieron dueños de las principales calles e hicieron fuego desde las casas. Fuerzas de la Policía y del Ejército, enviadas inmediatamente de Lima, lograron dominar la situación.

La Junta de gobierno provisional, cuyo cometido termina dentro de dos días, cree que el movimiento tiene conexiones con otros de carácter huelguístico y perturbador; pero manifiesta que «está preparada para reprimir con energía cualquier atentado contra la paz interior del país».

EN DEFENSA DE LA REPUBLICA

Cinco mil pesetas de multa

Bilbao, 5.—El gobernador civil ha multado con 5.000 pesetas al librero Minambres, establecido en la Gran Vía, por haber cerrado su establecimiento el día de los funerales del sacerdote Inchaurraga y por excitar a otros comerciantes al cierre de sus tiendas.

Las aspiraciones de los ferroviarios

Hemos recibido el siguiente telegrama de Zaragoza:

«La zona séptima del Sindicato Nacional Ferroviario, en magna asamblea, da las gracias a este periódico por la defensa de nuestra clase, que defiende la economía del país y de la República. Enviamos al Gobierno un telegrama demandando la nacionalización de los ferrocarriles y aumento de sueldos por acuerdo unánime de la asamblea que acabamos de celebrar.»

ULTIMA HORA

Los Estados Unidos no reconocen al nuevo Gobierno de San Salvador

Nueva York, 5.—El Sr. Stimson ha encargado al ministro de los Estados Unidos en San Salvador de informar al Gobierno provisional que los Estados Unidos se niegan a reconocerlo.

Ha hecho notar que en los términos del Tratado de 1923, terminado por los cinco Gobiernos de la América Central y del Gobierno de Washington, los firmantes no están obligados a reconocer los Gobiernos establecidos a la fuerza.

El sumario por la muerte de un sacerdote

Continúan las pesquisas para detener a los autores

Bilbao, 5. — Después de prestar declaración ante el juez ingresaron en la cárcel los siete detenidos como presuntos autores y cómplices del asesinato del sacerdote Sr. Inchaurraga.

Se conocen detalles sobre las causas que han determinado estas detenciones. Cinco días antes del en que ocurrió el hecho de autos varios vecinos de la Arboleda, de conocida significación socialista, amenazaron a un comunista apellidado Rocandi, y éste, que tenía una pistola, se la dió a su amigo Angel Espinosa para que se la guardara.

Los socialistas de la Arboleda, que vienen actuando con extraordinaria energía para evitar que allí el comunismo tenga adeptos, cosa que van consiguiendo, se vieron tiroteados por comunistas de Gallarta y Ortuella, y al día siguiente arrebataron violentamente la pistola al Espinosa, también afiliado al partido comunista.

Se supone que, en virtud de una confidencia, se practicó un registro en casa de Máximo Sans, al que encontraron la pistola del Espinosa oculta entre los colchones. Faltaban en ella cuatro cápsulas, y como los casquillos recogidos en el lugar donde fué muerto el sacerdote Sr. Inchaurraga correspondían a una pistola de las mismas características que la encontrada a Máximo, se dedujo que podía haber intervenido en el hecho. No obstante, se tiene la impresión de que se trata de una venganza de los elementos comunistas y que los detenidos serán puestos en libertad esta tarde.

EN LA CORUÑA

Desembarcan noventa repatriados de Cuba

La Coruña, 5.—Del vapor «Orduña» han desembarcado 90 españoles indigentes repatriados de La Habana. Les atendió el Patronato de Caridad y hoy mismo saldrán para sus puntos de destino.

El nuevo presupuesto turco

Ankara, 5.—Algunos diputados han declarado que el nuevo presupuesto turco debería establecerse sobre la base de 140 ó 150 millones de libras turcas.

Entre las economías en proyecto figura la unificación de varios departamentos ministeriales similares; el máximum de economías en los monopolios; la supresión en el presupuesto de la parte alícuota para el pago de la Deuda otomana, en virtud de un nuevo acuerdo que parece va a ser concertado con los tenedores, y la fijación de un máximum de 350 libras para los sueldos de los funcionarios.

Dimisión de un general polaco

Varsovia, 5.—El general Piskor, jefe del Estado Mayor, ha presentado al mariscal Pilsudski la dimisión de su cargo.

El mariscal Pilsudski ha aceptado la dimisión, y el general Piskor será substituído en el mando del Estado Mayor por el general Gonsiorowski.

De aeronáutica

Hinkler sale para la capital de Francia

Ayer, a las nueve y cincuenta de la mañana, se elevó en el aeródromo de Getafe el aparato del aviador Bert-Hinkler, que salió con rumbo a París.

Antes de elevarse, se esperó a que llegasen los partes meteorológicos de París y Londres sobre las condiciones atmosféricas de la ruta París-Madrid, y en vista de que acusaban buen tiempo emprendió el viaje, con el propósito de llegar en un solo vuelo hasta la capital de Francia.

Aviadores norteamericanos que quieren aterrizar en el Japón

Tokío, 5.— La Agencia Rengo anuncia que los aviadores norteamericanos James Mac Donnel y Herry Conner, han solicitado del Gobierno del Japón la correspondiente autorización para poder aterrizar en el territorio de dicho país durante el «raid» transpacífico que tienen propósito de intentar a fines del corriente mes de Diciembre.

Muerte del aviador Lower Bayles

Detroit, 5.—El aviador norteamericano Lowell R. Bayles, que trataba de superar la marca mundial de velocidad en avión, ha resultado muerto al estrellarse contra el suelo el aparato en el momento del aterrizaje.

Hinckler, en Tours

Tours, 5.—Ha llegado, a las tres y cuarenta y cinco, el aviador australiano Bert Hinckler. Mañana seguirá su viaje si lo permiten las condiciones atmosféricas.

Conferencia de Clara Campoamor

Bilbao, 5.—Llegó Clara Campoamor, haciéndosela un cariñoso recibimiento.

En el salón Terraza, con enorme concurrencia de público, dió una conferencia sobre el tema «La Constitución y el voto femenino».

Fué muy aplaudida y agasajada.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA VIDA DEPORTIVA

El Castilla vence al Athlétic Club

Castilla F. C., 1; Athlétic Club, 0

Ayer tarde en el campo del Castilla lucharon el Athlétic Club y los propietarios del terreno en partido del campeonato mancomunado.

Angel Rodríguez alineó a los equipos como sigue:

Castilla.—Pacheco; Conde, Alvaro; Antoñito, Valle, Jaso; Vozmediano, Moraleda, Manolo, Campeón, Blázquez.

Athlétic.—Bermúdez; Corral, Pepín; Santos, Rioja, Arteaga; Marín, Guijarro, Cuesta, Buiría, Martín.

Se ve en los primeros momentos gran entusiasmo en ambos equipos, si bien la ausencia de algunos titulares en ellos resta compenetración en los ataques.

Domina preferentemente el Castilla, aprovechándose de que sus enemigos juegan contra el sol.

Poco a poco se impone la mayor técnica de los athléticos, y Pacheco tiene que demostrar su excelente clase ante los intentos de marcar de Cuesta y Buiría, Alvaro, a fuerza de serenidad, despeja una situación muy comprometida en el área de puerta y no se le aplaude lo necesario.

Un avance de Moraleda provoca ciertas probabilidades a favor del Castilla; pero Bermúdez, oportuno y decidido, las neutraliza.

Bermúdez salva bien una peligrosa entrada de Manolo.

Guijarro lanza a las nubes la pelota solo ante Pacheco.

El primer tiempo acaba con empate a cero.

A poco de empezar, Conde le hace una falta a Cuesta, y del golpe franco resulta un tiro fuera.

Pacheco defiende un tiro duro por bajo de Marín. Pepín tira un golpe franco y Pacheco realiza una parada segura.

El Athlétic ejerce constante presión; pero no acierta a tirar con eficacia.

Reacciona el Castilla, y después de un acoso, en el que Bermúdez cae con dos atacantes, sin perder la pelota, Moraleda tira sesgado y logra marcar. Van quince minutos.

Buenas combinaciones rojiblancas cerca de Pacheco; pero su defensa está muy segura y frustra todos los intentos de marcar.

Hay varios cambios en el Athlétic Club.

En un excelente avance por el ala derecha, el pase de Guijarro no llega nadie a rematarlo, estando ya Pacheco en el suelo.

Vozmediano amenaza seriamente con sus arrancadas la meta athlética.

Hacia el final, dos buenos centros de Marín los intercepta bien Pacheco.

Finalizó la contienda con una inesperada victoria del Castilla.

El partido fué pésimo desde el principio al fin.

Angel Rodríguez dirigió la pelea a la perfección.

*

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid.	8	7	1	0	38	5	15
Athlétic.	10	4	2	4	17	14	10
Nacional.	8	4	1	3	11	11	9
Iberia.	8	3	1	4	13	14	7
Valladolid.	9	3	1	5	11	26	7
Castilla.	9	2	0	7	7	27	4

Los árbitros que juzgarán los encuentros de la Liga

He aquí los árbitros que han sido designados para juzgar los partidos de Liga:

Primera división.—Pedro Escartín, Ramón Melcón, Julio Ostalé, José María Steimborn, Antonio Adrados, Tomás Balaguer, Alejandro Quintana, Pedro Vallana, Jesús Arribas, Arturo L. Espinosa, Santiago Insausti, José Llovera, Edmundo W. Gumb, Luis Sanchis Orduña.

Segunda división.—Pedro Vallana, José María Steimborn, Pedro Escartín, Agustín Vilalta, Juan J. Canga Argüelles, Jesús Arribas, Alejandro Quintana, Ramón Melcón, Guillermo Comorera, Agustín Cruella, Santiago Ledesma, Manuel G. Polidura, Amadeo Sánchez, José María Navaz.

Los cuatro últimos de cada lista están acoplados por méritos.

Pequeñas noticias

En las próximas fiestas de fin de año jugará en Las Corts contra el Barcelona el Ambrosiana, en el que figuran entre otros ases De María, Orsi y Scarone.

—El día 25, en Gal, se celebrará un partido en homenaje y a beneficio del ex jugador del Unión Eguiazábal, que fué medio ala de ese equipo durante mucho tiempo. Actuarán equipistas del Unión, Donostia, Arenas, etc.

—Urtizberea no podrá jugar en algún tiempo, debido a habérsele reproducido en Mestalla una distensión en la rodilla.

—Ha ingresado en el Español, firmando el contrato y fichas correspondientes, el defensa Arater, que perteneció al Palafrugell y más tarde al Athlétic de Madrid.

—El 13 de este mes, en Turín, se jugará el Italia-Hungría, bajo el arbitraje del suizo Mercet.

Detalles del equipo inglés

Según las últimas noticias recibidas de Londres, se desprende que el equipo que Inglaterra opondrá a España es el mejor que puede formarse en la actualidad.

En el equipo designado figuran jugadores de los Clubs Everton, Sheffield Wednesday, Huddersfield, Birmingham, Derby County y Portsmouth.

Del Everton son el medio Gee y los delanteros Johnson y Dean.

Este último es el delantero más peligroso que existe en Inglaterra, pues posee el record de tantos.

Ultimamente Dixie Dean logró un éxito formidable. Fué en un partido entre el Everton y el Chelsea, el más popular de los equipos londinenses, que había reforzado su conjunto con un nuevo centro medio comprado a Burnley para oponerlo a Dean. El Chelsea apenas pudo desenvolverse y marcó cinco tantos en veintitrés minutos. Aun hicieron dos tantos más los del Everton; Johnson, el otro delantero de este Club, incluído en el equipo contra España, hizo el sexto, y Stein, el séptimo.

En general se estima que el equipo inglés es superior al español, aun cuando se teme en el rendimiento del conjunto.

De todas formas, para conseguir que dé Dean el máximo rendimiento, se ha seleccionado el medio centro de su propio equipo y al interior izquierda.

La confianza en Dean es ilimitada, así como en Cooper, capitán del equipo.

Su clase es tan extraordinaria, que hasta ahora tres Clubs han ido haciéndole ofertas para su traspaso, queriendo el Arsenal comprarle nada menos que en 10.000 libras esterlinas, esto es, 40.000 duros. Cooper y su Club Derby han rechazado la tentadora oferta.

El extremo derecha Crooks, también del Derby, es otro fenómeno. El Arsenal también quiere llevárselo, y ha ofrecido otras 10.000 libras.

Jack Smith, del Portsmouth, es igualmente elemento de valía en este equipo contra España.

Hibbs, del Birmingham, es de los más destacados futbolistas ingleses. En el partido que jugó el Birmingham contra el Leicester a fines de Noviembre, éstos acometían con ímpetu y repetidamente estuvieron a punto de marcar. No lo consiguieron. Hibbs, en una actuación memorable, mantuvo su meta inmóvil.

Rimmer, del Sheffiel Wednesday, juega espléndidamente, y hasta ahora se ha destacado su destreza.

La estancia de los españoles en Londres

Londres, 5.—El equipo español ha empezado su entrenamiento.

La alimentación del once español se hace a base de comidas británicas y ninguno de los jugadores ha solicitado la adición de un plato nacional o de vino de su país.

La mañana de hoy los jugadores la han dedicado a descansar, pues se encontraban bastante fatigados por su viaje.

—Nuestro equipo—han declarado—jugará en condiciones de las que no tiene costumbre, pues los reglamentos del fútbol inglés difieren en mucho de los reglamentos del español.

Mañana, domingo, el once español visitará Hampton Court y el lunes empezará su verdadero entrenamiento, haciéndolo en Stamford-Briddge y después depositará una corona en el cenotafio.

Seguidamente visitarán los miembros del equipo español el Jardín Zoológico de Londres y por la noche asistirán a una función de teatro.

El martes será dedicado al descanso.

El jueves asistirán al match que jugarán los equipos de Oxford y Cambridge, en el campo de Stamford-Briddge. Una vez terminado este match, los jugadores españoles tomarán el tren de noche que les llevará a Dublín, donde celebrarán otro partido y donde permanecerán tres días.

Hoy, en medio de las aclamaciones de más de 30.000 espectadores, los jugadores que componen el equipo español hicieron su entrada en el campo donde se ha jugado el encuentro entre los equipos del Everton y West Ham.

Los miembros del equipo español iban acompañados por sir Frederik y lady Wall, que serán sus cicerones mientras dure su estancia en Londres. Los españoles tenían grandes deseos de ver actuar a los célebres jugadores ingleses Dixixe Dean y Johstone Gee, y algunos otros miembros del equipo del Everton que serán los adversarios más temibles con que habrán de enfrentarse en el terreno el próximo miércoles.

Detención de un jugador brasileño

Río de Janeiro, 5.—Ha sido detenido el jugador de fútbol brasileño Jaguare por infiacción de las leyes militares en el momento en que este jugador se disponía a marchar con destino a Barcelona, donde ha sido contratado para jugar con uno de los equipos locales.

*

HOY DOMINGO

A LAS TRES DE LA TARDE,

en CHAMARTIN,

CAMPEONATO MANCOMUNADO:

MADRID F. C.

Iberia Sport Club

*

HOCKEY

Deportiva Tranviaria, 6; Club de Campo, 0

En el terreno del Club de Campo se celebró el partido de campeonato correspondiente a la citada Sociedad y la A. D. Tranviaria, que fué suspendido anteriormente por retirar su inscripción el Club de Campo. Vuelta a solicitar ésta y admitida, la A. D. Tranviaria consiguió su tercer triunfo, con un tanteo que acredita a su línea delantera. Su portero, Castillo, logró que su meta se mantuviese infranqueable.

Los Sres. Aguilera y Crespo alinearon así los equipos:

Club de Campo.—Chicheri; Chavarri (J.), Satrústegui (A.); Lastra, Del Valle, Becerril (J.); La Puente, Sastrústegui (J.), Satmotegui (P.), Avial, Gramosa.

A. D. Tranviaria.—Castillo; Carvajal, Bello; Del Campo, Jardón, Becerril (A.); Keller, Romeo (J.) Chávarri (E.), Chávarri (B.), Romeo (A.).

Jugador descalificado

El Comité Regional Centro acordó descalificar durante tres meses al jugador de la Ferroviaria señor Climent por amenazas e insultos al árbitro Sr. Arbide en el partido de dicho Club con la A. D. Tranviaria.

CICLISMO

Pruebas en Italia

La «Gazzetta dello Sport», de Milán, ha dado a la publicidad su calendario para el próximo año:

Marzo, día 6, «Criterium» inaugural; día 20, Milán-San Remo; del 10 de Mayo al 5 de Junio, Vuelta a Italia; 23 de Octubre, Vuelta a Lombardía, y 27 de Noviembre, Copa de Invierno.

Construcción de nuevo velódromo

Atenas, 5.—Como el ensanche del estadio olímpico presenta numerosos defectos para los concursos atléticos, el Comité de los Juegos Olímpicos ha decidido construir en el velódromo de Falero un nuevo estadio que estará dotado de todos los perfeccionamientos modernos.

Se construirá de cemento armado, tendrá una longitud de 180 metros y podrá contener 30.000 espectadores.

ATLETISMO

Campeonato catalán de cross

Este campeonato se celebrará el 31 de Enero próximo, y lo organizará el Deportivo Español por acuerdo de la Federación Catalana.

Nurmi al Japón

Varsovia, 4.—El célebre corredor Nurmi tiene la intención de salir en breve para el Japón, donde ha de tomar parte en varias pruebas.

*

CARRERAS DE GALGOS

La reunión más importante del año con la GRAN FINAL DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA.

Esta tarde, a las TRES Y CUARTO.

*

PUGILATO

Bernasconi abandona frente a Lebrize

París, 4.—Anoche se celebró, en la Sala Wagram, una reunión pugilística francoitaliana.

Se enfrentaron los pesos medios Bernasconi y Lebrize, que desempeña actualmente el oficio de descargador en los mercados centrales de París.

Bernasconi, inferior a Lebrize, cayó a la lona varias veces, hasta que en el séptimo asalto, no pudiendo continuar, abandonó.

El peso mosca italiano Cavagnoli venció por abandono, en el séptimo período, a Cuart.

También por abandono, en el tercer asalto, venció el gigante italiano Zaetta al francés Labertit.

Campolo se retira

Nueva York, 4.—El argentino Victorio Campolo, derrotado por k. o. en su reciente combate con Primo Carnera, ha anunciado que abandona definitivamente el ring.

Victorio Campolo regresará en breve a Buenos Aires.

Olaguibel, a España

Nueva York, 4.—Ha embarcado a bordo del transatlántico «París» el español Juanito Olaguibel, quien se propone pasar una temporada de descanso con sus familiares en Irún.

Olaguibel ha manifestado que se propone regresar a los Estados Unidos a mediados del mes de Enero próximo, y que es muy probable que durante su estancia en España luche en un combate.

Campeonatos universitarios

Hasta el día 10 queda abierto el plazo de inscripción de los equipos que deseen tomar parte en los campeonatos universitarios.

Para conocimiento de condiciones, pueden pasarse por la Asociación Oficial de Estudiantes Mercantiles, Evaristo San Miguel, 16, tercero primera, todas las mañanas, de diez a doce.

Partido benéfico

En el campo de deportes de la A. D. Ferroviaria, mañana domingo, día 6 del actual, a las once de la mañana, se disputarán una copa donada por el distrito de la Inclusa los primeros equipos del Imperio F. C. y la Ferroviaria.

El encuentro es a beneficio de los niños pobres del citado distrito, y dado el fin benéfico del mismo y la clasificación en que se encuentran ambos equipos en la categoría preferente, es de esperar tenga gran interés este partido.

DIARIO DEL AFICIONADO

-Programa para hoy

A las nueve, en el estanque del Retiro, campeonato de remo de la S. G. E.

—A la misma hora, en el paseo de la Castellana, carrera ciclista de la U. V. E.

—Carrera pedestre del C. D. La Tierra.

—A las diez y cuarto, en la Ciudad Universitaria, campeonato atlético.

—A la misma hora y once y cuarto y doce y cuarto, partidos de baloncesto, en Chamartín.

—A las once, en la Ferroviaria, partido de fútbol Ferroviaria-Imperio.

—A las tres de la tarde, en Chamartín, partido de campeonato Madrid-Iberia.

—A las tres y cuarto, en el Stadium, carreras de galgos.

NOTICIERO

Nueva Directiva

Habiendo celebrado la Sociedad El Pedal Ciclista junta general ordinaria para la elección de cargos vacantes en su Directiva, han resultado elegido por mayoría, para presidente, D. Salvador Nogués, y para vocal tercero, don Vicente Hernández, y reelegidos los siguientes señores:

Vicepresidente, D. Eduardo Fernández; tesorero, D. José Rivas; vocales, D. Fermín Grau y don Federico Nogués; secretario, don Dalmacio Carro.

Convocatoria

Hoy domingo, a las nueve de la mañana, celebrará junta general ordinaria el Tarragona F. C. en la calle del Ferrocarril, número 34, bajo.

Reunión del Comité olímpico español

Barcelona, 5.—Se reunió el Comité olímpico español, y en principio acordó que estén representados en la Olimpíada de Los Angeles, además del deporte hípico, el cual depende del ministerio de la Guerra, y cuya participación se da por descontada, por haber justificado su mérito en distintas pruebas internacionales, los siguientes deportes: atletismo, vela, esgrima, natación, boxeo, hockey y tiro; pero se adoptó el criterio de que los cultivadores de dichos deportes tendrán que someterse a distintas y severas pruebas de suficiencia para poder inscribirse.

Para estas pruebas de preparación se votaron las siguientes cantidades: 15.000 pesetas para atletismo, 1.500 para vela, 6.000 para esgrima, 7.500 para natación, 6.000 para boxeo, 10.000 para hockey y 5.000 para tiro.

BOLSA DEL DEPORTISTA

Hoy domingo jugarán en el campo del Arenas, de Pueblo Nuevo, un partido de fútbol el propietario del campo y el C. D. Retiro, primeros equipos.

EN EL ATENEO GUIPUZCOANO

Una conferencia de Luis de Zulueta

San Sebastián, 5.—En el Ateneo Guipuzcoano dió esta noche don Luis de Zulueta una conferencia sobre «El momento presente, la Constitución y su realización».

Recordó a los liberales que murieron por la Constitución, y dijo que al cabo de un siglo el espíritu democrático se acentúa en la Constitución aprobada. Analizó uno a uno los artículos del nuevo Código fundamental. Definió el concepto «República de trabajadores». Defendió la autonomía dentro de la unidad y del amor a España.

Juzgó que los actuales momentos son peligrosos para intentar cualquier campaña revisionista.

El orador fué muy aplaudido.

Protesta contra el indulto

Los Sindicatos únicos de Madrid nos envían una nota protestando de la limitada extensión del decreto de indulto general que prepara el Gobierno de la República, ya que sólo alcanza a los delitos cometidos antes de la proclamación de la República y no a los posteriores.

Estiman los protestantes que lo que se pretende es absolver a los generales de la Dictadura, y anuncian que para exteriorizar su disgusto, los presos de la cárcel de Madrid declararán la huelga del hambre.

DOS DISCOS

Alcalá Zamora en el Centro de Estudios Históricos

Ayer por la tarde acudió al Centro de Estudios Históricos el futuro presidente de la República, Sr. Alcalá Zamora.

Fué recibido por el Sr. Menéndez Pidal y otros miembros de dicho Centro.

El Sr. Alcalá Zamora, después de saludar a todos los presentes, impresionó dos discos para el archivo de la casa.

El primer disco se refiere a la gestación y génesis del movimiento revolucionario. Dice que en España, ante la actitud recalcitrante de la corona frente a los intereses del país y ante la podredumbre de todos los órganos sociales y políticos, se formó un grupo de hombres de buena voluntad para cambiar el régimen. Estos hombres contaron desde el primer momento con un factor importantísimo: la excelente educación ciudadana y la buena disposición del Ejército.

Agrega que los esfuerzos de ese grupo de hombres tendieron a reunir en el nuevo régimen a todos los hombres de buena voluntad, especialmente los que militaban en las filas conservadoras.

Termina exponiendo su optimismo acerca del porvenir de España.

El segundo disco que impresionó D. Niceto versó sobre la oratoria. Analiza sus diversas facetas, especialmente lo que se ha dado en llamar oratoria de la improvisación; lo más difícil en esta clase de expresión es el discurso preliminar, porque en el de rectificación se cuenta ya con datos de apoyo para disertar más fácilmente.

Después el Sr. Alcalá Zamora recibió muchos plácemes por su próxima exaltación a la primera magistratura de la República.

El ilustre hombre público fué despedido en la puerta por todas las personalidades que asistieron al acto y que le hicieron objeto de una demostración de viva simpatía.

Los dependientes de bares, colmados y similares aprueban las bases de trabajo

Los dependientes de bares, colmados y similares se reunieron en su domicilio social para tratar de las bases de trabajo aprobadas, que son las siguientes:

Establecimientos afectos a esta Sección

Las bases de trabajo que figuran en la presente Sección obligan en los establecimientos comprendidos en la segunda clasificación, y en la parte de bar de los de la tercera, establecidas en el artículo 2.º, y en aquellas cervecerías en que se expenda café al precio de bar.

Jornada de trabajo

Desde el momento de entrar en vigor las presentes normas de trabajo, la jornada diaria será de ocho horas, quedando suprimido el trabajo extraordinario totalmente.

El personal cambiará de turnos cada quince días, salvo conformidad entre patronos y obreros de no efectuar variaciones.

Supresión del internado

Abolición total del sistema de internado, para lo cual aquellos establecimientos que lo tuvieren en la actualidad, dentro del plazo de seis meses a partir de la entrada en vigor de las presentes bases, deberán suprimirlo.

Admisión y despido del personal

El solo hecho de admitir personal se entenderá que es con carácter definitivo. No obstante, el patrono podrá admitir a prueba dicho personal, por un plazo no superior a quince días, siendo necesario para la validez de este acuerdo que conste en documento firmado por él y la dependencia que fuera admitida en tal forma, y extendido por triplicado, quedando dos ejemplares en poder de las partes y remitiendo el tercero a esta Comisión mixta. Durante el período de prueba, y si a juicio del patrono el obrero no tiene las condiciones convenientes para su establecimiento, podrá prescindir de sus servicios con la sola obligación de abonarle el importe de los días trabajados.

Transcurrido dicho plazo de quince días se considerará recibido al personal en plaza fija.

Para los casos de despido se estará en un todo a las normas establecidas en el decreto de organización corporativa nacional.

Clasificación de personal, sueldos y obligaciones del mismo

Los salarios mínimos para ambos sexos serán los siguientes:

Encargados, 360 pesetas mensuales; dependiente mayor, 300 pesetas al mes. Será obligatorio tener un dependiente mayor en todas las casas que tengan cinco dependientes por turno, y en aquellas que aun siendo bar tengan la característica de cervecería, en estas casas, sea cualquiera el número de dependientes que tenga, tendrán un primer dependiente con el sueldo de 300 pesetas al mes; en aquellas casas que tengan cinco dependientes, tendrán un correturnos con 300.

Dependientes en general tendrán el sueldo de 260 pesetas al mes.

El dependiente ayudante tendrá el sueldo de 200 pesetas al mes.

También habrá un aprendiz en aquellas casas que tengan dos dependientes por turno. Este aprendiz no tendrá más misión que la de fregar y no exceder de la edad de dieciocho años.

Los cajeros propiamente dichos tendrán el sueldo de 200 pesetas al mes, y las cajeras el 15 por 100 menos que los cajeros. En aquellas casas que tengan necesidad de tener un tercer turno tendrán que pedir el personal a las organizaciones legalmente constituídas.

Los obreros que percibieran sueldos superiores a los establecidos en estas bases los continuarán disfrutando.

El personal disfrutará un permiso anual de trece días, percibiendo el sueldo íntegro durante esta vacación.

Las obligaciones de cada categoría del personal serán las siguientes:

Encargado, representar al patrono y ordenar el trabajo.

Dependiente cervecero, cuidar del funcionamiento de los grifos, manejar éstos y cuidar de que estén preparados para un buen servicio.

Dependiente cafetero, las mismas obligaciones respecto a las cafeteras que el dependiente cervecero con relación a grifos y barriles.

Dependiente, suministrar en el mostrador al público y camareros los artículos que uno y otro le pidan.

Dependiente de fregadero, retirar del mostrador los servicios sucios, fregarlos y colocarlos al alcance de la dependencia.

Cajeros, cobrar del público y de los camareros los importes que le indicarán en cada caso los dependientes.

La limpieza del mostrador adentro, única que compete al personal a quien afectan estas bases, la realizarán en las horas de trabajo los que ocupan las categorías de dependientes y de dependientes de fregadero.

Descanso del personal.--Festividades

Descanso semanal con arreglo a las disposiciones vigentes.

Cada año se dará al personal vacaciones de trece días con sueldo completo. En caso de ser despedido el dependiente antes del año, se le abonará en metálico la parte proporcional que le corresponda de tiempo de asueto no disfrutado.

Enfermedad del personal.--Gratificación

Al personal enfermo se le guardará su empleo, abonándole su sueldo completo durante un mes.

Adición

El patrono queda en la obligación de tener a la vista y a disposición de los vocales inspectores del organismo el cuadro de trabajo, con su horario y distribución de personal, de acuerdo con las vigentes bases y la legislación social.

La vigencia de estas bases, que entran en vigor el primero de año, será de cinco años, pudiendo ser denunciadas antes por cualquiera de las representaciones del organismo.

Las normas comprendidas en las presentes bases son de obligada observación con el personal de ambos sexos.

Quedan sin valor cuantos pactos existieran con anterioridad a estas bases.

El camarada Juan Navarro exaltó la labor de la Comisión que ha intervenido en la confección de las bases, oponiéndose a que se admitiera la dimisión del vocal del Comité paritario, camarada Rozadillas, al cual se le han causado grandes perjuicios por sus insistentes luchas en beneficio de la clase obrera.

LA PROMESA PRESIDENCIAL

Fuerzas que vienen para tomar parte en el desfile

La columna de desembarco del «Miguel de Cervantes»

Vigo, 5.—Mañana, a primera hora, saldrán con dirección a Madrid las fuerzas de marinería de la tripulación del crucero «Miguel de Cervantes», surto en Vigo, que tomarán parte en el desfile militar con motivo de la promesa del presidente de la República.

Son esas fuerzas las de la columna de desembarco, que componen 140 hombres y manda el capitán de corbeta D. Carlos Vázquez Reyes. Llevarán cañones y ametralladoras.

La columna de desembarco desfiló, precedida de la banda de música, por las calles de la ciudad.

Los miqueletes

San Sebastián, 5.—El jefe de Miqueletes y el gobernador civil han conferenciado para disponer el envío de la fuerza que ha de participar en la toma de posesión del presidente de la República. Irán 65 miqueletes y la banda de cornetas del Cuerpo.

El frío en Yugoeslavia

Belgrado, 5.—Un frío intensísimo ha sucedido a las abundantes nevadas de estos últimos días en la región Kitchevo.

El termómetro ha bajado a 24 grados bajo cero en Kraljevo y 13 grados bajo cero en Belgrado.

DE SAN SEBASTIAN

El asalto a la Central de Ferrocarriles

¿Ha sido detenido uno de los atracadores?

San Sebastián, 5.—El gobernador civil ha conferenciado con el juez de instrucción acerca del asalto a la Central del ferrocarril del Norte.

Ante lo sucedido, parece ser que el gobernador está dispuesto a autorizar el uso de armas en casos de absoluta necesidad, y ya se ha comenzado a facilitar las correspondientes licencias.

Siguen practicándose numerosas detenciones de maleantes y sospechosos que pudieran estar relacionados con el atraco a la Central del ferrocarril del Norte.

Las detenciones practicadas han sido 31. De estos detenidos, ocho ingresaron en la cárcel, 12 están en los calabozos de la Comisaría y 10 quedaron en libertad.

Otro de los detenidos ha sido entregado esta tarde a la Guardia civil. Sus señas personales coinciden con las facilitadas como uno de los autores del asalto.

Esta tarde se ha practicado una importante diligencia. Sobre ella guardan las autoridades una extraordinaria reserva; pero parece ser que hay pistas que tendrán como consecuencia la pronta captura de los atracadores.

Este atraco se ha relacionado en los periódicos con el que se realizó hace años en las oficinas del Sr. Lasarte, y como el autor se halla nuevamente en San Sebastián, al ver que se le complicaba se ha presentado a la Policía, demostrando que es ajeno al mencionado atraco, y ha sido puesto en libertad.

En la parroquia de Santa María se celebraron funerales en sufragio de D. Demetrio Cayuela, asesinado por los atracadores. Al acto asistió enorme gentío y representaciones del comercio y de la Banca.

Un momento del partido Athlétic-Castilla jugado ayer en Madrid

(Fot. Alfonso.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL LIBRO

Crítica literaria

"La patética vida de Dostoyevski".--Dostoyevski, conspirador.--El cenáculo de Petrachevski.--Dostoyevski, condenado a muerte.--La "clemencia" del zar.--Camino de Siberia

V

Dostoyevski, rechazado por su editor, excomulgado por el crítico que lo consagrara, el voluble y rencoroso Bielinski, sólo encuentra ya un refugio para sus tristezas en el salón de madame Maikov, cuyos hijos, Valeriano, el crítico, y Apolo, el poeta, le profesan una pura amistad. Pero su susceptibilidad de resentido se ha exaltado hasta tal punto, que lo ha hecho incompatible aun con aquellos que de veras lo quieren. «A los tres años de aquella noche memorable de la revelación de «Pobres gentes»—dice Levinson—, Dostoyevski es un hombre acabado. Puesto en la alternativa de la locura o el suicidio (pues su vitalidad es tan grande como su poder de sufrir), seguirá un rodeo para correr a su destrucción: conspirará.» Dostoyevski conspira, sin saber a punto fijo contra qué ni para qué. Es su despecho, su furor nihilista desplazado, los que le llevan a querer lanzar contra la sociedad el golpe que de otra suerte habría dirigido contra él mismo. Dostoyevski se hace admitir en el círculo de los negadores, de los revolucionarios que tampoco saben concretamente lo que quieren, y barajan en sus discursos exaltados los nombres de Fourier, de Proudhon y de Jesús en tanto beben y fuman. El pontífice de ese cenáculo vociferador y candoroso es el terrible Butachevich-Petrachevski, que ocupa el sitio de honor en su diván de sucia cretona, ornamento principal de su tugurio. Butachevich-Petrachevski es el anfitrión de los banquetes que allí se celebran en honor de los apóstoles del humanitarismo occidental, y a los que asisten en calidad de comensales, armados de un buen apetito y de enormes cachimbas, el joven Ajcharumov, que se entusiasma enumerando las instituciones que hay que destruir: la familia, la propiedad, el Estado, las leyes, el Ejército, las ciudades y las iglesias; Yastriembski, el economista que calla y otorga; Antonelli, que se calienta en el fuego de esas pirotecnias verbales; Dostoyevski, que allí, como en todas partes, está de más, y un italianito rubio y tímido, de aspecto de buen chico y que es el Judas que los ha de perder a todos. Una tarde, en que los terribles revolucionarios celebran un ágape en honor de Faurier y beben el entusiasmo en las copas, no bien su anfitrión, Butachevich-Petrachesky, acaba de pronunciar estas frases definitivas: «Hemos condenado a muerte a la sociedad actual, hora es ya de ejecutar el veredicto», he aquí que aparece teatralmente en medio de los comensales el formidable conde Orlov, jefe de la Policía, seguido de sus gendarmes. Estupefacción, confusión. Orlov enseña sus dientes en una sonrisa cruel, mientras sus secuaces proceden a ejecutar sus órdenes y cosechan veinte detenidos. Liprandi no le ha engañado. Gracias a él tendrá un nuevo mérito contraído con el zar Nicolás. El zar Nicolás, que al margen del oficio de denuncia ha escrito: «Lo he leído todo; el asunto es importante; aunque todo fuese mera palabrería, no por eso sería menos criminal e intolerable... Vaya allá en el nombre de Dios y hágase su santa voluntad...»

Dostoyevsik no había ido aquel día al tugurio de los conspiradores. Pero, no obstante, fué también detenido por los esbirros de Orlov, Se le acusa de solidaridad con los revolucionarios, y especialmente de haber dado lectura en varias ocasiones a cierta carta subversiva que Bielinski, moribundo, había dirigido a Gagol reprochándole el haber abrazado la causa de la monarquía absoluta y la Iglesia ortodoxa. Pero Dostoyevski está más comprometido todavía. Ha contribuído a establecer una imprenta clandestina, que no llegaron a encontrar los gendarmes. Le está además materialmente obligado a Spiechnev, al enigmático Spiechnev, que ejerce sobre él una fascinación irresistible. Así, pues, Dostoyevski ingresa con sus compañeros en la famosa fortaleza de Pedro y Pablo, donde ha de pasar ocho largos meses hasta que se substancie la causa. (También han sido detenidos sus hermanos Andrés y Miguel; pero no han tardado en ser puestos en libertad.) El régimen carcelario no es en demasía severo, y Dostoyevski puede leer y escribir y mantener correspondencia con el exterior. Quizá su espíritu cansado encuentra bueno el reposo obligado de la celda. Allí escribe Fedor ese «cuento infantil», como él lo califica, que se titula «El pequeño héroe», y cuyo argumento lo forma el precoz despertar del sentimiento romántico en un niño. («Adivinación que presagia los «Primeros amores», de Turgueñev», anota Levinson.) Durante los interrogatorios mantiene Dostoyevski una actitud digna y altiva, negándose a mejorar su suerte a costa de sus compañeros. El general Rostovtsev se indigna un día hasta el punto de gritar: «¡Llevaos de aquí a ese Dostoyevski, que no le quiero ver!» La instrucción del proceso abunda en incidentes dramáticos. El general director de las Escuelas Militares, encargado de amonestar a sus antiguos alumnos, es tío de uno de los compli ados, de Durov, el poeta iluminado, «espíritu religioso hasta el ridículo», según frase de Dostoyevski, que ha ingresado en la prisión salmodiando versículos del Evangelio. Finalmente los jueces pronuncian su sentencia. Los veinte reos son declarados culpables de haber querido atentar contra la seguridad del Estado y el Tribunal los condena a la pena de muerte.

Así, pues, Dostoyevski va a morir en plena juventud y sin sacrificar su vida al menos por una causa verdaderamente querida. Porque ha de tenerse en cuenta que sólo la casualidad y la inercia de su abulia innata pudieron llevar a Dostoyevski al chiribitil de Petrachevski, a aquel ambiente caótico en que cada cual sostenía una opinión distinta y donde él se sentía más aislado que nunca. Sin embargo, Dostoyevski va a morir, solidarizado con aquellos amigos ocasionales, y hasta el último momento rehusará aceptar la vida a costa de una traición. Llegado el día en que ha de cumplirse la sentencia—un día de invierno que se anuncia radiante sobre las nevadas cúpulas de Petersburgo—, Dostoyevski, en unión de sus compañeros de viaje al infinito, es sacado de la cárcel y conducido con fuerte escolta de cosacos a la gran plaza de armas del regimiento Semenovski, en cuyo centro se alza un catafalco imponente, que rodean por tres lados destacamentos de todas las fuerzas de la guarnición. El resto de la amplia explanada lo ha invadido un gentío enorme, apiñado y silencioso. Los veinte condenados suben las gradas del patíbulo, y ya arriba los colocan nueve a la derecha y once a la izquierda. Al pie del estrado sitúase un grupo de generales y edecanes, que lucen vistosas charreteras. Adelántase el auditor del Consejo de guerra y da lectura al veredicto. Unos cuantos individuos sin importancia, y en su mayoría jóvenes y depravados, habían formado el propósito de atentar contra los más sagrados derechos de la religión, de la ley y de la propiedad... Teniendo en cuenta que están convictos de haber querido conculcar las leyes vigentes y derribar al Gobierno constituído..., ha acordado el Consejo aplicarles la pena de muerte... A continuación va pronunciando los nombres de los condenados, que parecen morir ya uno después de otro: Petrachevski, Mombelli, Grigoriev, Ajcharumov.. Ahora le llega el turno a Dostoyevski..., al teniente de Ingenieros retirado Dostoyevski, «culpable de no haber denunciado la carta del escritor Bielinski sobre la religión y el Gobierno..., el cual será pasado por las armas».

Fedor Mijailovich se estremece. Pero su vida en plena juventud se resiste a creer en su aniquilamiento. «No es posible que nos fusilen», murmura al oído de Durov, el nihilista evangélico. Este, con los ojos, le indica un carro cubierto de unos bultos que parecen féretros. Entre tanto, el auditor se retira y cede el puesto a un «pope» con sobrepelliz negra, que a su vez sube al cadalso y empieza a rezongar un sermón lúgubre sobre este texto de San Pablo: «El precio del pecado es la muerte.» El «padrecito» exhorta a los condenados al arrepentimiento y la retractación, para que gocen después de la muerte contrita las beatitudes de la eterna gloria. Pero sólo uno de los veinte—un plebeyo—pide confesión. Los demás se crecen ante el espanto hasta alcanzar la talla de los héroes. Continúan entre tanto los preparativos de esa bárbara obra de arte que se llama ejecución capital. Sobre la cabeza de cada uno de los diecinueve reos que pertenecen a la nobleza rompen una espada, símbolo de su degradación. Luego les visten largas y blancas hopalandas de tela de saco, con capuchas, y que tienen algo de sotanas y algo de sudarios. A veinte pasos del patíbulo hay tres postes hincados en el suelo y a corta distancia de ellos tres fosas recién cavadas. Los tres primeros condenados son conducidos a los postes, donde los atan, echándoles los capuchones sobre los ojos. Dostoyevski hace el sexto. Pronto le llegará el turno.

¿Qué piensa en aquel instante, que ya casi pertenece a otro tiempo, Fedor Mijailovich? El mismo lo ha contado después en su «Diario». Con un rápido cálculo mental dividió en tres partes el brevísimo tiempo que le quedaba de vida. Dos minutos para despedirse de los amigos Plechteyev y Durov, entre los cuales se encuentra. Otros dos minutos para tratar de imaginarse cómo será eso: la muerte. Pero en la imposibilidad de adivinarlo, Dostoyevski se queda como embobado, preso hasta el último instante en los brazos de la vida y creyendo estar ya en la muerte. El sol da de lleno en la cúpula de una catedral próxima. Y Dostoyevski fija sus ojos deslumbrado en ese espejuelo. De pronto le asalta un ansia desesperada de vivir. «¡Ah, si yo no hubiese de morir, si yo pudiera recomenzar la vida..., qué infinito! Haría de cada minuto un siglo, no dejaría perder nada. Descontaría cada instante, no derrocharía lo más mínimo.» ¡Oh vivir, aunque sólo sea para ver siempre ese sol iluminando esa cúpula!... Pero no; dentro de unos segundos morirás, dejarás de ver para siempre ese sol, que tus ojos devoran como una torta de miel de la vida... Un clarín suena fridento. Tres pelotones se destacan y se sitúan frente a los postes fatales. Voces de mando suenan. Los soldados apuntan sus fusiles... ¡Fuego! Pero ¿por qué no disparan? Los momentos son de una angustia infinita. Petrachevski, que ya está atado a un poste, levanta su capuchón asombrado. Ve que un ayuda de campo agita un pañuelo. Al mismo tiempo los clarines tocan retirada. Después se oye la voz conmovida y solemne del general Rostovzev:

«En su inefable clemencia, su majestad el zar os hace gracia de la vida...»

¡Su inefable clemencia! A esos veinte muchachos, a los que ahora se les perdona la vida, se les ha hecho sentir todas las angustias de la muerte. Moralmente se les ha matado. Cuando a los que ya estaban atados a los postes se les suelta, puede decirse en verdad que vuelven de ultratumba. Uno de ellos, Grigoriev, se ha vuelto loco de horror, ha perdido para siempre la luz en las tinieblas de la muerte. Cuanto a Dostoyevski, esta parodia, más cruel quizá que la tragedia misma, lo habrá desmoralizado para el resto de su existencia. Será ya siempre un hombre que ha recibido la vida de limosna y todo lo encontrará ya bien. El presidio que le aguarda, y en el que habrá de pasar cuatro años; los trabajos forzados, los piojos... Todo le parecerá poco para pagar ese regalo de la vida. Su rebeldía, en vez de afirmarse, se plegará en sumisión absoluta. Tendrá en adelante un alma de pordiosero, y elogiará un día públicamente a ese mismo emperador que lo condenó a muerte y jugó con su agonía. Su misticismo innato deducirá interpretaciones inesperadas de ese milagro de su indulto. Si el zar lo castigó fué por haber pecado, para que expiase su culpa y se purificara. ¡Bendito el zar! ¡Malditos los malos amigos, los rebeldes, los destructores, los Petrachevski, los Bielinski! Renegará de ellos, y con el tiempo los ejecutará él con toda saña en una obra que por ellos titulará «Los demonios». Por lo pronto, a sufrir, a expiar con alegría su culpa juvenil. Entrará con jubilosa resignación en el presidio, en esa «Casa de los muertos», de la que saldrá un día resucitado para emprender una nueva vida y escribir libros destinados a la salvación del pueblo ruso...

R. CANSINOS ASSENS

F. Hernández Girbal, que ha publicado recientemente su biografía «Gayarre»

Luciano de Taxonera, que acaba de publicar su interesante libro «La revolución del 54»

T. Seral y Casas, joven poeta, autor del libro «Mascando goma de estrellas», que acaba de publicarse

Luis M. Somines, que ha publicado con mucho éxito su novela «Amor fatal»

Guillén Salaya, cuya reciente novela «Diálogo de las pistolas» ha obtenido un justo éxito de crítica y de público

AVISO

El día 12 de Diciembre, aniversario del fusilamiento de **GALAN** y **GARCIA HERNANDEZ,** se pondrá a la venta en todas las librerías

Una obra sensacional

Se titula:

LA BARBARIE ORGANIZADA

Es **La novela de la Legión**

Su autor:

FERMIN GALAN

Español: compre este libro

Precio: CINCO pesetas

Pedidos:

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo, Madrid

UN LIBRO INTERESANTISIMO

Las grandes estafas de la construcción

Con el título «Hundimientos» y el subtítulo «Las grandes estafas de la construcción» ha publicado nuestro ilustre colaborador el arquitecto D. Teodoro de Anasagasti un libro notabilísimo, en el que estudia con admirable claridad el grave problema que se ha planteado en Madrid por una construcción de casas en condiciones únicamente de especulación.

Desplazados los arquitectos, los técnicos de la construcción, por una serie de logreros, negociantes sin conciencia, que han prostituído todo cuanto con la construcción se relaciona, ha llegado un momento en que los hundimientos de las obras que se realizaban en varias fincas fué el grito de alarma, que, saliendo de las revistas técnicas, llegó a la Prensa diaria y a la conciencia del pueblo. Teodoro de Anasagasti fué el primero que salió a combatir el escandaloso negocio que se hacía en la construcción de casas, con desprecio de la vida, siempre en peligro, primero, de los obreros, y luego, de los inquilinos. A su campaña de entonces pone remate este libro, que lo mismo para el técnico que para el profano es de extraordinario interés.

Excelente escritor, además de insigne arquitecto, ha hecho Anasagasti una obra que se lee sin fatiga, a pesar de lo que asusta la cifra o el dictamen técnico, y en la cual se estudian al detalle todos los temas a que afecta el problema.

Ahora, con motivo de la crisis económica y de las trabas que han encontrado los constructores en los Bancos donde antes todo eran facilidades, se inicia un nuevo período en el ramo de la construcción, y por eso llega el libro de Teodoro de Anasagasti en el momento más oportuno para que sus ideas, sus soluciones y sus orientaciones, como obra al fin de un maestro, encaucen el problema y eviten el bochornoso espectáculo de una legión de negociantes sin conciencia, enriqueciéndose con el dinero y la vida de los madrileños. No se olvide que en estos últimos siete años se han hundido en Madrid cuarenta casas.

LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA

Al día siguiente de su aprobación se pondrá a la venta una preciosa edición popular, en forma de «carnet» de identidad.

Precio, 0,30. Provincias, 0,40 franco. Pedidos: Agencia YAGÜES de librería y Artes Gráficas. Apartado 502, Madrid.

Descuentos a revendedores.

VIDA LITERARIA

El conde de Romanones está preparando una biografía del general Espartero

Para quién será este año el Premio Nacional de Literatura

El nuevo libro del conde de Romanones

La abstinencia política del conde de Romamones—un silencio de ocho años, interrumpido sólo por aquellos días rapidísimos del último Gobierno monárquico—tuvo la virtud y la eficacia de mostrarnos a D. Alvaro como escritor de mirada aguda, de prosa sobria y certera. A lo largo de aquel tiempo fueron apareciendo varios libros suyos, reveladores de esa excelencia de escritor que había en el conde: «Notas de mi vida», «Sagasta», «Salamanca»... Todos estos volúmenes fueron abundantemente comentados en la Prensa, y el éxito no pudo ser más alentador para el conde en esta nueva actividad suya... Tan alentador, que D. Alvaro, pasado el remolino político de estos últimos meses, se dispone a continuar la labor literaria que los acontecimientos le obligaron a interrumpir.

—¿Qué libro, entonces, será el próximo?

—Una biografía del general Espartero. Figura interesantísima, tiempos interesantísimos... Estoy deseando que se serene la hora política para dedicarme de lleno a esa otra labor de evocar en un libro aquella gran silueta del general...

Una nueva novela de Rosa Arciniega

Rosa Arciniega, en una redacción. Fina, femenina, con una capa española sobre los hombros. (La primera mujer con capa varonil fuera de los escenarios.)

—¿Libro nuevo?—preguntamos a la autora de «Engranajes».

—Libro nuevo. Novela también, como la de hace unos meses. Aquélla fué una novela social; ésta de ahora será una novela político-social. Sobre ella, la proyección de un gran match de la política internacional, jugado al descubierto. ¿El tablero? Europa, la tabla cuadriculada sobre la que tantas veces se jugaron los destinos de la Humanidad. ¿Hora? El siglo actual en su pasado y en su porvenir...

—¿Hay en el nuevo libro, junto a los temas políticos y sociales, temas amorosos?

—No.

—¿Queda usted contenta del libro? ¿Renovará el éxito de «Engranajes»?

—Quedo satisfecha de mi nueva novela... La considero, desde luego, superior a «Engranajes»... Ahora, en cuanto al éxito que pueda conseguir, ya no sé... Son el público y la crítica los que lo han de decir...

Diciembre, mes de grandes premios literarios. El Nobel y el Nacional de Literatura

Es en este mes de Diciembre cuando habitualmente se concede la más alta condecoración literaria universal—el Premio Nobel—y una de las más importantes cruces literarias españolas: el Premio Nacional de Literatura.

¿Para quién será este año el Nobel? Entre los nombres que se citan no figura de un modo autorizado el de ningún escritor español.

Del Premio Nacional de Literatura sí se sabe, en cambio, para quién será. Se sabe el Jurado, y los concursantes, y el número de originales, y el escritor que resultará premiado...

El tema era, aproximadamente, «Corrientes modernas en el teatro extranjero». Parece que al concurso no se han presentado más que dos originales y que el premio será para un escritor muy estimado por su entusiasmo y sus conocimientos de «animador» escénico. Escritor especializado en temas de teatro, emparentado con figura destacadísima del régimen actual... «Verde y con asa»...

Los nuevos libros de Antonio de Hoyos

—¿Qué prepara usted ahora?—preguntamos a este novelista, que hermana en sus libros vicios y aristocracias, escudos y bohemias.

—Tengo hecho, y aparecerá muy pronto, un libro que se llama «El primer estado». El primer estado es—¿quién no lo sabe?—la nobleza, como el segundo es el clero y el tercero el estado llano, el pueblo... Esta división de los días anteriores a la Revolución francesa es, naturalmente, el abecé de la Historia... Bueno; pues ese primer estado de que hablo en mi libro es nuestra aristocracia. Nuestra aristocracia antes de la República, en la República y después de la República... Libro, como todos los míos, de una gran sinceridad, con datos ciertos, con nombres verdaderos, con hechos reales... Llevará un prólogo de D. José Sánchez Guerra... Y creo que será un libro muy comentado...

—Para después de «El primer estado», ¿prepara usted algún otro libro?

—Otro que se llamará «Sangre y cieno en el erial».

—¿Novela?

—Cuatro novelas unidas por el lazo de lo patológico, por el nexo de lo anormal. De esas cuatro, dos son inéditas. Llevará el libro un prólogo de Marañón. Marañón es quien ha escogido las cuatro narraciones que integran el volumen. Yo le llevé unas cuantas y él me señaló las cuatro que a su juicio reflejaban mejor el espíritu del libro...

—¿Y novela «grande»? ¿No prepara usted ninguna?

—Hace tiempo que tengo pensada una con el título de «El fondo del estanque». Y hasta la he empezado... Creo que no tardaré mucho en poderla publicar...

César González-Ruano se dispone a publicar...

—... Saldrá primero un libro que se llamará «Racismo, catolicismo y tradición». Miradas de acento actual sobre los paisajes y el espíritu de Vasconia. Ensayos en torno a la geografía, al ambiente y al corazón de aquella tierra. Algo así como un «nuevo descubrimiento del país vasco».

—¿Y después?

—Otro libro. Este, biografía. Se llamará «Con el caballero Casanova y sus mujeres». Biografía muy distinta—opuesta, en realidad—, por su espíritu y por su tono, a la de Baudelaire, que publiqué hace poco. Es, por su ligereza, como un descanso de esa otra de Baudelaire...

La labor que prepara Luciano de Taxonera

Luciano de Taxonera, escritor de fino espíritu, que faltaba de España hace algún tiempo, obtiene en estos días un éxito considerable de librería y de comentario con su libro «La revolución del 54». Lienzos de otros tiempos, viejas figuras olvidadas, páginas de gesta liberal. Perfume de días lejanos, maravillosamente redivivo en la prosa jugosa y clara de Taxonera...

—¿Y para después de este libro de ahora?

—Tengo entre manos una novela, pensada hace tiempo, a la que titularé «¿Qué haces que no llegas?» Y preparo también una biografía de tono apasionado y novelesco: la de Olózaga. Hechos, pensamientos y emoción de aquella vida atormentada y valiente... Y aun, para más tarde, otras novelas, que se llamarán «Tú tienes vicios, chiquilla», «El encuentro», «La sombra»...

Una escritora joven

Rosario del Olmo es ya ventajosamente conocida y estimada en nuestros medios literarios. Su labor en revistas, algunos concursos, han destacado justamente su nombre, llamado a ser uno de los primeros en los cuadros femeninos de la literatura.

Rosario del Olmo acabará muy pronto su novela «Realidad». Será su primer libro «grande». Lo está escribiendo sin prisas y sin impaciencias, gustosamente, lentamente. Elaboración pausada y honda, como eco y forma de lo que se lleva muy dentro.

Un escritor joven

Antonio Reyes, joven escritor venezolano, que es consejero de la Legación de su país en Madrid y que obtuvo hace poco un buen éxito con su libro «Cuentos brujos», se dispone a publicar un nuevo volumen. Será una novela—sin título definitivo aún—hecha sobre un proceso de la Inquisición en el siglo XVI. Libro que unirá a sus méritos literarios un valor de documentación. Después de este libro publicará otro sobre Angel Quintero...

LAS ALAS DEL SATIRO

POR

A. VIDAL Y PLANAS

Una novela admirable, llena de vida y emoción, cuyas páginas vigorosas, palpitantes de sinceridad, exponen una lucha interesantísima de sentimiento hondamente humanos.

CINCO PESETAS

CIAP. Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.-MADRID

ACTUALIDADES PEDAGOGICAS

La intuición y el conocimiento

del profesor Senet. Pesetas 4; en tela, 5. Librerías y en EDITORIAL BELTRAN, Príncipe, 16, éste y todos los libros.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

MADRID CÓMICO

Lo del voto femenino constituye (como que va en la Constitución) una novedad «formidable» (según decimos ahora, lo mismo para calificar un gran discurso que para ponderar una gran paella); y así como hay muchas mujeres que

miran la innovación con marcada indiferencia, les preocupa a no pocas que se alegrarían infinito de que surgiesen pronto unas elecciones cualesquiera para meter su papeleta en la pecera electoral como unos hombrecitos.

Por lo que a estas últimas respecta, sé que en mi vecindad hay dos ciudadanas que adoran a Prieto y a Largo como si les hubieran llevado en el seno una larga temporada, y otras dos inquilinas a quienes suponemos influídas (no vaya el linotipista a poner infladas) por el padre Alonso y el padre Guerrero.

Tal división de opiniones
seguro empate presenta.
La lucha será violenta
cuando haya unas elecciones;
y como en *mis escalones*
el pelo se han de arrancar,
riéndome he de gritar:
«¡Viva el voto femenino
que un pasatiempo tan *fino*
me viene a proporcionar!»

*

No salgo de mi asombro (y menos en estos días invernales en que da pereza salir) al considerar que ha bajado el precio de la carne de cerdo. Tan acostumbrados estamos a tener que despotricar contra el alza de las subsistencias, que no hay bajada que no nos parezca un sueño.

Esta del cerdo (con permiso de los acreditados infantes de la Cerda) nos invita a exclamar: «¡Tocino! ¡Tocino!», como las niñas que saltan a la comba, y a entonar ante el señor corregidor (que no llamo esbelto por no incurrir en cursis tópicos) este himno que no aspira a ser himno nacional; pero que tiene indudable substancia:

«Venid y vamos todos
con palmas al alcalde,
que anuncia que de balde
nos va a dar el jamón,
la lengua, los riñones
y el lomo (rico plato)...
¡aunque el bicarbonato
nos cueste otro riñón!

*

Vino a Madrid el buen cura de Villapelos de Abajo para arreglar el hisopo, encuadernar el breviario, llevarse al pueblo una prima... de guitarra y ver, de paso, una sesión del Congreso (donde nunca había estado), en la cual iba a tratarse, entre otros asuntos varios, de la situación del clero rural, asunto que, es claro, le interesaba muchísimo. ¡Qué buen rato pasó el pobre sacerdote (salvo cuando un diputado llamó a otro «hijo de Budah» y le dió tres puñetazos). Alabó de unos la lengua y de otros el traje a cuadros, y no bajó a darles ósculos porque temió hacer el paso. ¡Lástima que no entendiera su cerebro limitado las intenciones ocultas que contenía algún párrafo de los que oyó! En fin, el cura, quizá un poco mareado por la atmósfera *elevada* de la tribuna, y con algo de desconsuelo en el vientre, debido a lo muy barato del pupilaje, se tuvo que salir precipitado de aquel templo de las leyes (templo con muy pocos santos), mientras su primo D. Frutos, que, orondo, disfruta el cargo de *archipiélago* en no sé qué catedral, hecho un vago, se hallaría a aquellas horas tan tranquilo merendando pastas y

vino..., ¡sin miedo de verse en el duro caso de devolver vino y pastas el día menos pensado! ¿Qué harán con los sacerdotes rurales? ¡Conozco tantos en igual caso que el cura de Villapelos de Abajo!...

*

Algunos que han de asistir
a cierta gran ceremonia,
hoy tratan, sin parsimonia,
del traje que han de vestir,

y hay quien duda entre lucir
el de jabalí barbián,
el de odalisca de Orán,
el de procónsul romano,
el de salvaje africano
o el primitivo de Adán.

*

Días pasados ha dicho el amigo Galarza, hablando de las reformas en el Cuerpo humano de Seguridad, que va a aumentar el número de los guardias de asalto con plato en la cabeza y a disminuir el de los del casco duro y sin porra.

Conocido el proyecto por la Paz Guerra, la portera del 13, esposa del capicúa 15.151, que atiende por Alfredo Pérez, me ruega que pregunte al director general si su portero consorte va a ser portero con suerte, es decir, si le van a dejar en el sitio (en el sitio donde está) o le van a mandar al vergajo, nombrándole aporreador de huelguistas, cosa que le va muy bien, al menos en las intimidades del hogar.

Dice Paz que su Alfredo,
que es tan valiente,
será un guardia de asalto
muy contundente.
Tiene fama en los brincos
y en las piruetas
y una musculatura
de mil... atletas,
y ella está siempre «en guardia»,
pues de su Alfredo
¡conoce unos asaltos
que la dan miedo!

JUAN PEREZ ZUÑIGA

El señor Bujeda, en Cuenca

Estima que las actuales Cortes deben durar año y medio más

Cuenca, 5.—Ha llegado el director general de Propiedades, diputado socialista, Sr. Bujeda.

Hablando con un periodista local, hizo las siguientes manifestaciones de carácter político:

—La cuestión que más inmediatamente han de abordar las Cortes con verdadera urgencia es la llamada reforma agraria, que no es tal reforma, sino una ley que permitirá contrarrestar los efectos del paro obrero; porque la verdadera reforma, la reforma agraria que España necesita, habrá que realizarla después e irá animada de todos los radicalismos que demandan los intereses supremos del país.

En este punto tropezamos con cierta oposición que yo no me explico, toda vez que en la aprobación de esta ley los propietarios deberían ser los más interesados, pues si tienen en cuenta el enorme número de gravámenes que pesan actualmente sobre sus fincas, convendrán que si a cambio de ellos ceden el 10 por 100 de sus propiedades, salen grandemente beneficiados.

—¿Posición de ustedes ante la próxima crisis?

—Los socialistas, si bien sacrificando altos intereses del ideario, formaremos parte del próximo Gabinete, que, a mi juicio, debe estar presidido por Azaña, sin que esto quiera decir que no estemos capacitados para ocupar la presidencia del Gobierno...

A los socialistas nos gusta mucho más la oposición, y en cambio no nos preocupa que ésta llegue a encarnarse en los radicales, que para ello habrán de adoptar quizá una postura de derechas.

—¿Cuánto tiempo estima necesario todavía para la vida de las Cortes?

—Yo calculo que un año y medio más, porque estas Cortes han de ser las que aprueben las leyes complementarias, cuyo número yo elevo a diez, doce o quizá catorce. Después de la elección del presidente de la República y de constituído el nuevo Gobierno, el Parlamento entiendo que debe ocuparse con preferencia de las siguientes cuestiones: ley agraria, leyes municipal y provincial, ley de Orden público, leyes del Jurado y del divorcio, y después, de todas las más importantes que ya conocemos, sin excluir los Códigos civil y penal y la reforma judicial, porque, aun cuando esto último no se estime como ley complementaria, no hay que olvidar que la reorganización del Estado que han de hacer estas Cortes, precisamente estas Cortes, tiene una parte jurídica muy esencial. En cuanto al futuro de España, soy francamente optimista; confío en que, transcurridos tres o cuatro años, en España podrá advertirse un extraordinario avance, aun cuando todavía no haya dado frutos muy abundantes la reforma agraria; pero este proceso será verdaderamente notable en el desarrollo de las industrias.

GACETA DE TRIBUNALES

Vista de un recurso por parricidio

En la Sala de lo criminal del Tribunal Supremo se vió ayer el recurso por infracción de ley contra sentencia de la Audiencia de Avila, que condenó a Pedro Alejandrino Fernández por el delito de parricidio.

Hechos declarados probados: Hallándose en su casa Isaías Fernández Perrino, en compañía de sus hermanas, y como éstas le dijeran repetidamente que tenía una novia muy fea, aquél pegó de bofetadas a la llamada Emilia, que empezó a llorar, en cuyo momento se presentó el padre legítimo de todos ellos, el hoy procesado, con una hoz que para trabajar al día siguiente había ido a buscar y que le quitaron para evitar que hiciera uso de ella, el que dijo a su hijo que se marchase de casa, contestándole éste que se marcharía él, como así lo hizo, encaminándose a la estación. En ese momento se reprodujo la cuestión entre los hermanos, y el Isaías dió un empujón a sus hermanas, derribándolas en el suelo. A los gritos volvió el padre, quien se dirigió violentamente a su hijo, haciéndole éste frente en actitud agresiva, acometiéndose mutua y simultáneamente, cogiendo el hijo del cuello a su padre, tirándole en medio de la habitación y produciendo el padre al hijo con una pequeña navaja una herida que le causó la muerte.

Estos hechos declarados probados han sido penados como integrantes de un delito de parricidio, con la atenuante del art. 64.

Tesis del letrado recurrente: En su informe, el letrado recurrente ha sostenido que en la sentencia se cometía por la Sala sentenciadora error de derecho al no estimar la legítima defensa.

Con arte hermenéutico, sagaz, el letrado D. Luis Barrena ha analizado el hecho probado, deduciendo la existencia de la eximente. Todas las actitudes violentas del hijo, la procaz desobediencia al padre y su actitud agresiva al enfrentarse por segunda vez con el padre, indican que éste obró en legítima defensa, no sólo personal, sino en defensa de sus hijas. Ha rebatido el supuesto de riña, que excluye, según la Jurisprudencia del Supremo, la legítima defensa, derivado del mutuo acometimiento, pues aunque nada se dice en la sentencia sobre quién realizó el primer acto de fuerza, es preciso diferenciar sus actitudes para concluir que el padre estaba amparado por todos los derechos y el hijo faltaba a todos sus deberes.

El arma—pequeña navaja—que empleó el procesado demuestra la necesidad racional del medio empleado, y en cuanto a la falta de provocación, se infiere de la actitud del procesado marchándose pacíficamente de la casa, cuando su hijo lo desobedecía en la primera etapa del suceso.

El informe del notable criminalista Sr. Barrena ha producido impresión, pues ha sido un alegato certero en pro de la eximente. Bien es verdad que el hecho probado de la sentencia ofrece flexibilidades propicias a la cultura y al «savoir faire» de un abogado para perfilar en casación la psicología del presunto delincuente, que tal vez escapara a la visión del Tribunal de instancia. Y Luis Barrena la ha diseñado con contornos rotundos. La tragedia de un padre desobedecido y agredido se ha representado en los estrados del Alto Tribunal.

Se han opuesto al recurso el fiscal Sr. Gallardo y el abogado Sr. Ruiz d'Asper.

A. D.

La Asamblea de matronas

Conclusiones aprobadas

Bajo la presidencia del médico asesor de la Federación de Colegios de Matronas, doctor D. Ramón Hernández del Castillo, y de la presidenta de dicha Federación, señora Marín, se celebró ayer la sesión de clausura de la Sexta Asamblea Nacional de Colegios de Matronas.

El doctor Hernández del Castillo, en un elocuente discurso, felicitó a las asambleístas y se felicitó por el ambiente de armonía que ha dominado en las sesiones, y que ha permitido llegar a los interesantes acuerdos adoptados.

Las conclusiones aprobadas fueron las siguientes:

Primera. Que en las hojas de inscripción de los recién nacidos en el Registro civil figure «obligatoriamente» la firma del tocólogo o la matrona que haya asistido al parto de la madre del inscripto.

Segunda. Que se considere delito sanitario el intrusismo en la carrera de matrona.

Tercera. Que sólo en las carreras de médico y de matrona figure la asignatura de Obstetricia.

Cuarta. Que en todas las Casas de Maternidad, Sanatorios y demás Centros sanitarios donde se practique la obstetricia exista una matrona.

Quinta. Que se creen plazas de matronas en las prisiones de mujeres.

Sexta. Que se obligue a todos los Ayuntamientos a que cumplan lo que disponen las disposiciones de Gobernación del día 12 de Diciembre de 1928 («Gaceta» del 12 del mismo mes) y de 26 de Septiembre de 1929 («Gaceta» del 3 de Octubre), en las que se obliga a la creación de titulares de matronas en todos los Municipios y que se les consigne como sueldo mínimo el de 2.000 pesetas.

Séptima. Que se anuncien en la «Gaceta» las vacantes que sucedan en dichos Ayuntamientos.

Octava. Que se rebaje en un 50 por 100 la contribución industrial asignada a las matronas.

Novena. Definición de las carreras de matrona, practicante y enfermera.

Décima. Que el médico jamás prescinda de la matrona como auxiliar de obstetricia.

Banquete de asambleístas

Anoche se celebró el banquete con que la Asamblea Nacional del Colegio de Matronas Españolas festejó el término de sus trabajos.

Presidió la fiesta la presidenta de la Federación de Matronas, doña Concepción Marín, y con ella se sentaron el médico asesor, señor Hernández del Castillo; el presidente de la Asociacción de Veterinarios, D. Silvestre Miranda; el inspector de Sanidad interior, Sr. Huerta; la presidenta del Colegio Oficial de Matronas de Madrid, doña Africa Biencinto; la vicepresidenta, doña Rosa Mora; la secretaria, doña Antonia Valero, y las demás señoras de la Junta directiva; la presidenta de la Mesa de discusión, doña Celestina López Sevilla, y doña Concepción Martínez, de Barcelona.

Asistieron más de cien comensales, figurando representaciones de los Colegios de Bilbao, Barcelona, Zaragoza, Alicante, Almería, Málaga, Granada y Asturias, gran número de asambleístas que han concurrido particularmente a la reunión y representacones de la Prensa profesional y diaria.

Brindaron doña Concepción Marín, presidenta de la Federación de Matronas; doña Pilar Llopis, presidenta del Colegio de Zaragoza; doña Africa Biencinto, presidenta del Colegio de Madrid; doña Carmen Díaz, presidenta del Colegio de Bilbao; doña Sofía Llopis, de Alicante; nuestro compañero Blanco Soria, en representación de la Prensa; el Sr. Hernández del Castillo, asesor; Sr. Silvestre Miranda, por el Colegio de Veterinarios, en cuyo local se ha celebrado la Asamblea, y el inspector de Sanidad Sr. Huerta, que hizo el resumen de todos los discursos.

El acto resultó una fiesta cordial, en la que reinó el mayor entusiasmo y se estrecharon los lazos de compañerismo.

Al final se improvisó un animado baile.

Las asambleístas de provincias fueron obsequiadas con bonitos regalos por sus compañeras de Madrid.

EL CRIMEN DE RICOVALLO

Un detenido que se sospecha sea un cómplice

Zamora, 5.—La Guardia civil continúa las gestiones para descubrir a los autores del doble crimen cometido ayer en la venta enclavada cerca del pueblo de Ricovallo. En el puesto existente en este pueblo se presentó Fabián Román Blanco, de veintisiete años, soltero, natural de Alcorcillo, y con una escopeta que llevaba amenazó a todos los allí reunidos, logrando la Guardia civil cogerlo por detrás y desarmarlo.

El detenido trabajó en los saltos del Duero y ha estado cinco veces en la cárcel.

Se sospecha sea cómplice del crimen, creyéndose que estuvo apostado en las cercanías de la venta con objeto de matar a la hija del matrimonio asesinado cuando regresara a su casa, teniendo necesidad de huir por pasar vehículos por la carretera.

El otro desaparecido se llama Antonio Ferreras Gil, de veintisiete años, soltero, natural de Mombuey, que fué despedido de las obras del salto por sus malos antecedentes.

La Guardia civil le busca, por sospechar sea el autor del crimen.

LA LEY PARA TODOS

LAS ENTIDADES POLITICO-RELIGIOSAS

Es merecedora de ser conocida e imitada la siguiente circular del gobernador civil de Tarragona, señor Noguer y Carnet, que muy bien pudiera servir de orientación a una disposición de carácter general dictada por el Gobierno de la República.

Dice así la citada circular, inserta en el «Boletín Oficial» de aquella provincia:

«Una interpretación absurda y caprichosa del artículo 2.º de la ley de Asociaciones de 30 de Junio de 1887, que en el fondo no representaba otra cosa que una sumisión vergonzosa del poder civil a fuerzas ocultas que venían gobernando y desacreditando el Estado monárquico, hizo que quedaran en situación privilegiada, fuera de todo cauce jurídico, y de toda fiscalización de la autoridad, un buen número de entidades que constituyendo verdaderas organizaciones, muchas de ellas fuertes y poderosas, vivían en una real clandestinidad jurídica.

En el gobierno de este departamento me he podido convencer de la existencia, también en él, de muchas entidades de esta naturaleza, que amparándose bajo una institución respetable cuando se limita a los fines espirituales que le son propios, intervienen en la vida social y política de los pueblos, sin estar sometidas al régimen regulador, en nuestro país, del derecho de Asociación. Con diferentes nombres: Juventudes, Cofradías, Congregaciones, etc., hay en numerosos pueblos y actúan intensamente, poseyendo muchos de ellos cuantiosos bienes terrenales, organismos sociales que hay que hacer entrar dentro del marco de la ley general, para que su actuación no pueda representar un privilegio absurdo e irritante o un peligro para la vida civil del país, hoy encauzada hacia caminos de liberación y de dignidad.

He hecho presente este estado de cosas al Gobierno de la República, y autorizado por él y con el deseo de no causar perjuicios ni contratiempos a los que lealmente quieran actuar dentro de la ley, concedo un término de diez días, a partir de la publicación de esta circular, para que todas aquellas entidades u organismos que constituyendo verdaderas organizaciones con finalidades políticas o religiosas, o mejor dicho, político-religiosas están en realidad comprendidas dentro de la enumeración del artículo 1.º de la ley de Asociaciones aún vigente, puedan solicitar su inscripción en el Registro de este Gobierno civil. Por lo tanto, todas las nombradas «Juventudes católicas», entidades de «Hijas de María», o de «Luises», o cualquier otra que anexas a los templos, o mejor dicho, a las Rectorías, quieran seguir actuando y no estén inscriptas en el Registro de Asociaciones de este Gobierno, habrán de presentar los correspondientes estatutos dentro de dicho término y cumplir al constituirse legalmente y en su posterior funcionamiento, todas las demás prescripciones a que hoy están sujetas las Asociaciones en nuestro país, para que pueda serles reconocida personalidad jurídica. De no hacerlo así dentro del señalado término, que será improrrogable, serán consideradas Asociaciones ilícitas y clandestinas y entregados sus directores a la autoridad judicial, sin perjuicio de las sanciones que por desobediencia a la mía pueda acordar en contra de ellos.

La ley ha de ser acatada y cumplida por todo el mundo, y en nuestro régimen nadie ha de vivir fuera de ella. No me propongo otra cosa, en este caso, que así como ha merecido la aprobación del Gobierno de la República, espero la merecerá también de todos los buenos ciudadanos.»

Notas médicas

Academia Médico-Quirúrgica

La Academia Médico-Quirúrgica Española celebrará sesión pública el lunes 7, a las siete, en su local, Esparteros, 9.

A primera hora se discutirá la comunicación del Sr. Lafora sobre «El tratamiento del sueño patológico»; el doctor Pulido presentará un trabajo sobre «Los errores y complicaciones en la uretrotomía interna»; el doctor D. Dionisio Herrero expondrá «Un caso de amputación espontánea del apéndice ileo-cecal».

Sindicato Médico de Madrid y su provincia

Cumpliendo uno de los acuerdos de nuestra última junta general, una Comisión de este Sindicato ha visitado al director general de Sanidad para hacerle entrega de una instancia, en la que se solicita la revisión de todos los cargos provistos por nombramiento directo. En este sentido visitará otra Comisión al presidente del Consejo de ministros.

La oportunidad de esta gestión ha sido demostrada por el acuerdo análogo que posteriormente tomó la junta general extraordinaria del Colegio de Médicos de Madrid.

Creemos que el director general de Sanidad llevará rápidamente a efecto estas razonadas peticiones.

La nueva promoción de Estado Mayor

Ayer se efectuó en la Escuela Superior de Guerra la distribución de los diplomas acreditativos de la aptitud para el servicio de Estado Mayor a los jefes y oficiales de la 31 promoción de dicho Centro, que han terminado recientemente sus estudios.

Se prescindió este año de invitar, como era tradicional, a todos los generales, jefes y oficiales que han pasado por dicha Escuela; el acto, pues, se redujo a entregar los diplomas a los agraciados con él, entrega que hizo el director de la Escuela, general Angosto, ante el profesorado del citado centro superior.

Por la noche se reunieron en una comida íntima los nuevos diplomados, para festejar el fin de sus estudios.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT
a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

LA SEMANA EN BROMA, por Blas

—Dicen que hay muchos millones para obras...
—La cosa es «chincharle» a uno.

—Cree usted, maestro, que también a mí me darán el lazo.
—A ti te lo echarán.

—Creo que debemos ahuecar de aquí, porque vamos a hacer un papelito muy desairado.

—¿Por qué pita tanto?
—Porque pide cambio de «vía».

—Nada, señor: usted no puede ir con ese flexible lleno de lámparas. A una solemnidad todos tienen que ir con chistera.
—Pero entonces va a parecer la nuestra una República de trabajadores fumistas.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Disposiciones oficiales

Para garantizar la pureza de los vinos

En la «Gaceta» se publica un decreto del ministerio de Economía Nacional en el que se dictan medidas para garantizar la pureza de los vinos, para intensificar su consumo y facilitar la venta de los vinos comunes.

Se dispone que todos los frascos precintados que contengan vinos de producción nacional lleven una etiqueta en la que se exprese de una manera clara y permanente el lugar de procedencia, nombre y domicilio del almacén o bodega de origen y precio por unidad de frasco.

En todos los establecimientos, sea cualquiera su denominación y categoría, en los que se sirvan comidas por cubierto o a la carta, cuando el precio del servicio individual no excediese de 10 pesetas, se considerará comprendido en aquél y se facilitará a cada cliente la ración de vino de un cuarto de litro, y de alguno de los tipos corrientes en la comarca en que se halle abierto el establecimiento.

Además se tendrán siempre a disposición de los clientes que lo soliciten vinos sueltos de los tipos corrientes de la producción de la respectiva comarca, los cuales se expenderán a un precio que no podrá exceder del 200 por 100 del de su adquisición, y en frascos con etiqueta en que se expresará clara y permanentemente lugar de procedencia, grado alcohólico y precio por litro.

El mismo límite máximo de precio se observará en los establecimientos en que se expenden vinos sueltos, aunque sean embotellados, siempre que los frascos no vengan precintados de origen.

Se determinan en la disposición las obligaciones de los establecimientos de exigir y conservar las guías de circulación de los vinos, llevar libro-registro de entradas y salidas y se fijan sanciones para el cumplimiento de lo dispuesto.

El decreto comenzará a regir el 1 de Enero próximo.

El teatro Español, libre de impuestos

La «Gaceta» de ayer inserta un decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes el siguiente proyecto de ley:

«A las Cortes Constituyentes: Las dificultades de orden económico que atraviesa el teatro actualmente en España resultan agravadas, hasta el punto de revestir caracteres prohibitivos cuando las Empresas, guiadas por altos estímulos de arte, se apartan del aspecto puramente industrial del negocio. Para obviar estas dificultades se recurre en otros países a un régimen de subvenciones, ya que en todas partes se considera como deber del Estado la ayuda y el estímulo a cuanto se intente para aumentar el prestigio y la difusión de las manifestaciones del arte escénico en todos sus aspectos, por ser, acaso, el que más directamente llega al pueblo y contribuye a formar su espíritu.

El Gobierno de la República, guiado siempre por su propósito de atender en forma preferente cuanto pueda conducir al más amplio y eficaz desarrollo de la cultura nacional, y atendiendo al propio tiempo la solicitud formulada al efecto por el Ayuntamiento de Madrid, inspirada en los mismos fines, estima también preciso encontrar un procedimiento que permita al teatro Español de esta capital—que por no ser de propiedad particular, sino de una Corporación pública que gratuitamente lo cede, se halla más alejado y libre de los estímulos de lucro—desenvolverse con cierta independencia económica, a fin de que en él se mantenga viva la obra gloriosa de nuestros grandes clásicos y se abra cauce apropiado a las nuevas manifestaciones del arte escénico. Esta labor esencial de educación y cultura, hasta ahora no abordada, bien merece el apoyo de una subvención del Estado, siquiera se otorgue en forma indirecta.

Por ello, el ministro de Hacienda tiene el honor de someter a la deliberación de las Cortes Constituyentes el siguiente proyecto de ley:

Artículo único. Queda exenta de todo gravamen tributario la explotación artística del teatro Español, de Madrid.»

Los retirados de Guerra con menos de dieciocho años de servicio

En el «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» se publica la siguiente circular:

«Todos los jefes, oficiales, clases de tropa y asimilados y el personal militar sin categoría ni asimilación militar que hubiesen pasado a situación de retirado sin contar los dieciocho años de servicio que exige la ley de Reclutamiento, quedarán sujetos a la obligación militar hasta el término de dicho plazo, durante el cual serán incorporados a filas al propio tiempo que lo fuesen, en caso de movilización, los mozos del reemplazo a que aquéllos pertenezcan o estén afectos. En tal caso, los oficiales y los suboficiales, sargentos y cabos, entrarán a formar parte de la respectiva escala de complemento con el empleo que ostentasen al retirarse.

A las clases de segunda categoría y personal militar sin categoría ni asimilación a oficial retirados que se encuentren en dichas condiciones se les entregará un certificado de servicios en el que se haga constar el reemplazo a que pertenecen o al que quedan afectos para movilización, y mientras no sean movilizados quedarán dispensados de pasar la revista anual y de solicitar autorización para cambiar de residencia, exigidas por el vigente reglamento de Reclutamiento.»

Garaje alquílase para dos coches, con luz y agua
SERRANO, 79; TELEFONO 55459

ASPIRACIONES Y REALIDADES

Los funcionarios de Hacienda

Una nota de los empleados

Recibimos esta nota:

«Con expresa autorización del ministro y subsecretario de Hacienda acaba de celebrarse en Madrid la asamblea nacional de la Asociación de Funcionarios del Cuerpo General de Hacienda Pública, a la que pertenecen 3.800 individuos de los 4.000 que forman el escalafón, habiendo acudido a la misma un representante por cada Delegación de Hacienda.

En esta asamblea se discutió ampliamente acerca de la aplicación del decreto de 28 de Octubre último al ministerio de Hacienda, y como resultado de sus deliberaciones se aprobó un proyecto que la Comisión ejecutiva, que hoy cuenta con la confianza de todos los afiliados, ha dado ya a conocer a la superioridad, expresándole respetuosamente que en él está condensada la aspiración mínima del Cuerpo general.

En dicho proyecto hace constar el Cuerpo general de Hacienda en primer término la imposibilidad de reducir personal sin resentimiento de los importantes servicios que le están encomendados, y teniendo en cuenta además que desde la publicación de la ley de Bases del año 1918 ha sido sometido a sistemáticas amortizaciones.

Sin embargo, deseosos en todo momento los funcionarios de Hacienda de cooperar con los Poderes públicos y no oponerse a sus decisiones, en el mencionado proyecto proponen como mal mínimo la amortización de un 12 por 100 de su personal, reducción que en todo caso, y con un esfuerzo de trabajo intensivo, podría compensarse para que no se resintiesen los servicios, con el aumento de horas de trabajo, que también aceptan, conformándose con el espíritu del decreto presidencial.

Es indudable que los servicios encomendados al ministerio de Hacienda podrán simplificarse, variarse, reformarse; pero que siempre subsistirán, y más en tiempos en que se está propugnando una intensa reforma tributaria como eje para llevar a cabo la recaudación necesaria y atender a todos los múltiples y complejos servicios del Estado.

La asamblea nacional, al aprobar el proyecto, ha reconocido que aun en estos tiempos de lucha encarnizada para lograr lo que ha dado en llamarse reivindicaciones sociales, debía tener primordialmente en cuenta las circunstancias por que actualmente atraviesa la economía nacional para no solicitar, y menos imponer, mayores cargas a la Hacienda, y se ha limitado, por tanto, para atender a la retribución con el aumento de horas de trabajo, a reunir en una sola partida las diferentes que vienen figurando en presupuesto, y que se consumen, además de en pago de sueldos, en el de gratificaciones, trabajos a destajo, horas extraordinarias, etc., convirtiendo así en sueldo lo que hoy se percibe como gracia, con el objeto de que se dignifique la forma de pago.

Solicita también una mayor igualdad de trato con los militares que han pedido acogerse al decreto de retiro, porque entienden los funcionarios de Hacienda que con el advenimiento de la República las desigualdades entre el fuero castrense y el civil habrían desaparecido para siempre, y no ven motivo fundamental para diferenciar en el sistema cuando de reducciones se trata a unos y a otros, máxime si se tiene en cuenta que aquéllos disfrutaron de empleos civiles y de reducción de arbitrios como de inquilinato, cédulas personales y de tarifas ferroviarias, y los últimos han estado siempre sometidos a la ley común, sin ninguna clase de excepciones.

Las bases aprobadas por la asamblea nacional de funcionarios de Hacienda, que ya han sido entregadas a la superioridad, no pueden interpretarse sino como un aplazamiento a las aspiraciones máximas del Cuerpo, que para solicitarlas aguarda a que el bienestar y desahogo del país lo permita, ofreciendo al propio tiempo el Cuerpo la colaboración sincera con los poderes públicos para llegar a una simplificación de servicios y a una más justa retribución del personal llamado a desempeñarlos.—*La Comisión.*»

APUNTES MADRILEÑOS

PRIMAVERA EN OTOÑO

CALISAY LICOR DELICIOSO después de las comidas

Traducciones técnicas y comerciales de
ALEMAN, INGLES Y FRANCES
Alberto Aguilera, 5, 2.º bis d.ª

En Carabanchel Bajo

El próximo presupuesto asciende a 1.146.405,62 pesetas.--Supresión de 10.000 pesetas para tenientes de alcalde y rebaja del sueldo del alcalde.--Aumento en algunos arbitrios.--Otros datos de interés

Cuatro sesiones extraordinarias ha celebrado el Ayuntamiento pleno de Carabanchel Bajo, presididas por su alcalde, D. Atilano Brell San Vicente, para aprobar los presupuestos de gastos e ingresos correspondientes al ejercicio de 1932.

Durante el transcurso de las sesiones los concejales de una y otra minoría han hecho atinadas consideraciones al leerse capítulos del presupuesto, siendo tomadas en consideración la mayoría, presenciando los debates buen número de vecinos.

En la última sesión quedó aprobado el presupuesto, cuya cifra global asciende a 1.146.405,62 pesetas, no existiendo déficit, ya que se ha hecho el cálculo adecuado para que los gastos sean idénticos a los ingresos. No obstante, se han introducido modificaciones insignificantes en lo que afecta a arbitrios, sin llegar, ni con mucho, a lo que ya anteriormente tenía señalado el Ayuntamiento de Madrid, por lo que los industriales de esta localidad aun tienen un margen de beneficios sobre sus similares de la capital de España.

Entre los arbitrios que se aumentan figuran los de la carne y el vino, que pagará dos céntimos y medio en litro, o sea 1,20 en total; auméntanse cuatro plazas de médicos de la Beneficencia municipal y dos de practicantes; dos de vigilantes y cuatro de barrenderos, asignándose la cantidad suficiente para atender otros servicios.

La consignación del alcalde queda reducida a 6.000 pesetas, y quedan suprimidas, para dedicarlas a otras atenciones, las 10.000 pesetas que figuraban en el capítulo correspondiente para sostenimiento de las diez Tenencias de alcaldía.

Como decimos al principio, la discusión del presupuesto ha sido muy laboriosa; pero a juzgar por las impresiones que existen, está confeccionado muy de acuerdo con la actual situación del Ayuntamiento carabanchelero.

Para el Congreso Municipalista

Para el Congreso Municipalista, que se ha de verificar en el teatro Español, de Madrid, para empleados municipales, representarán al Ayuntamiento de Carabanchel la maestra de escuela señorita Josefina Leziñana, los médicos D. José María Lejárraga y D. Joaquín Ruiz Heras y el funcionario de Intervención D. Manuel Rojas.

Muebles REX
Instalamos oficinas en el acto.
11, Caballero de Gracia, 11. T.º 18657

LA ENSEÑANZA

De enseñanza

Frente único del Magisterio primario

Nos ruegan la publicación del siguiente escrito:

«Principio vital de este Comité, única razón de su existencia, fue gestionar en nombre y representación de los maestros de toda España, las que se acordaran como aspiraciones unánimes de la clase, a deducir de los acuerdos de las Asociaciones unidas en este que se llamó frente único.

Se concretaron, en corto número, aspiraciones de carácter legislativo y económico. Las que no son ya una realidad, quedaron por acuerdo de todos pendientes de un margen de esperanza que era obligado conceder al nuevo régimen instaurado en España.

La confianza depositada en las autoridades del nuevo régimen está ya suficientemente justificada: primero, por la elevación a 3.000 pesetas del sueldo de todos los maestros del segundo escalafón, y después, por el acierto con que han sido distribuídas en el primero las 7.000 plazas nuevas, distribución hecha de acuerdo con las aspiraciones de la clase, como lo demuestra la satisfacción con que ha sido acogida por el Magisterio.

Superior a todas las demás, se encomendó a este Comité la gestión y defensa ante los Poderes de la República del deseo unánime de los maestros de que en la Constitución nueva por que ha de regirse España quedara determinado el carácter de función nacional de la enseñanza primaria y que el Magisterio de Primera enseñanza sea considerado un Cuerpo de funcionarios públicos.

Aprobados ya por las Cortes Constituyentes los artículos de la Constitución referentes a enseñanza, este Comité cree que su redacción corresponde suficientemente a las aspiraciones del Magisterio, y no tiene inconveniente en señalar que son un triunfo decisivo en la gestión que se nos encomendó.

El artículo 46 responde de un modo claro y preciso a la inquietud que en dicha gestión representábamos: «El servicio de la cultura nacional es atribución del Estado. Los maestros (como los profesores de los demás grados), serán funcionarios públicos.»

Este Comité, al presentarse ante todos con la satisfacción de tan interesante triunfo societario, ha de hacer constar que si en algo influyeron las actuaciones de los que en él representamos a las entidades, ello no es nada comparado con la verdadera razón del éxito. Este, en lo que valga para el futuro, se debió a la unanimidad con que los maestros delegaron en sus organismos societarios, a la fraternidad con que las Asociaciones se mantuvieron unidas y a la confianza plena de directivos y representantes en los que en cada momento habían de realizar las actuaciones pertinentes y recabar las aportaciones necesarias.

El triunfo es de todos, y todos pueden estar igualmente satisfechos.

Quisiéramos, además, que esto fuese una lección para el futuro. Esta lección la entendemos nosotros en el sentido de que interesa concretar en una sola fórmula las que pudieran ser aspiraciones de la totalidad de la clase, mas quedar atentos siempre a la acción unánime, necesaria para su consecución.

A este fin, atentos a lo que creemos un deber, proponemos a las Asociaciones, como base de estudio, las siguientes:

Aspiraciones legislativas.—La vida profesional de los maestros debe regirse por idéntica legislación que la de los demás funcionarios del Estado, tanto en situación activa como pasiva. Una ley aprobada por las Cortes debe regir toda la vida profesional del maestro en lo que hayan de ser sus deberes y derechos, quedando al ministerio la interpretación y aplicación en cada caso concreto.

Aspiraciones económicas.—Primero. Escalas con porcentajes idénticos a las de los demás Cuerpos de funcionarios, dentro del nivel económico en que se nos coloque, que no debe ser inferior a los de preparación y trabajo semejantes. Segundo. Mientras subsista el segundo escalafón, y en tanto se llega a la unificación deseada, éste deberá tener las categorías que se consideren convenientes para elevar la dignidad profesional de estos compañeros.

Aspiraciones profesionales.—El Magisterio primario desea que su formación profesional sea todo lo seria y eficiente que demanda su cometido, según el cada día más elevado concepto de su función, y por ello se entiende obligado a pedir medios y trabajos para su perfeccionamiento constante y progresivo, en la medida y forma que se considere necesario.—Por la Asociación Nacional, *Fermín Corredor, Marcos Frechín, Manuel Lozano.*—Por la Confederación Nacional de Maestros, *C. Martínez Page, Z. Ladislao Santos, José Alfaro.*—Por Unión de Maestros Españoles, *Julio Fúster, Segismundo Narváez, Gregorio Guadalaja.*»

Las escuelas al aire libre

Se ha celebrado en Bruselas este año el Segundo Congreso Internacional de Escuelas al aire libre. A este Congreso han asistido cerca de 500 miembros, pertenecientes a 19 países. Entre las resoluciones acordadas, figuran las siguientes:

Primera. Toda iniciativa que tienda a aplicar los principios de las escuelas al aire libre debe ser estimulada por los Poderes públicos.

Segunda. Se invita a las autoridades gubernamentales y escolares a que recuerden al personal docente la necesidad de aplicar siempre que sea posible los principios de «la clase acreada».

Tercera. El Congreso expresa la conveniencia de que las autoridades escolares instalen las escuelas en la periferia de las ciudades y en lugares de aire puro, cuando pueda hacerse fácil el traslado de los niños, aunque sea mediante empresas de transporte.

Cuarta. Debe aligerarse en lo posible el programa de estudios y organizar el día escolar de modo que los alumnos aprovechen ampliamente los beneficios de los juegos y los paseos al aire libre.

Quinta. Que en las escuelas de las poblaciones se procure un jardín anexo o cuando menos un patio de juegos lo más extenso posible.

Sexta. Que en las escuelas de las poblaciones se procure un jardín anexo, o, cuando menos, un patio de juegos lo más extenso posible.

Séptima. Que en los barrios populares se destine alguna plaza próxima para los juegos de los niños.

Octava. Que en los primeros grados de las escuelas se instituyan los medios didácticos artificiales por todos los recursos educativos que ofrece la Naturaleza misma ya en el patio o jardín, ya en el campo.

Novena. Que se constituyan Comités nacionales, afiliados al Comité internacional, para la propaganda constante de la escuela al aire libre y la organización práctica de las iniciativas y sus resultados.

Décima. Que no se confundan las escuelas al aire libre con las instituicones escolares destinadas a recibir niños seleccionados preventivamente por la Inspección médico-escolar.

El tercer Congreso Internacional se celebrará el año 1934 en Alemania.

El secretario general de la Institución, que es M. G. Lemonier, tiene su domicilio en París, boulevard de Vaugirard, 26, adonde puede dirigírsele la correspondencia.

El pacifismo en la escuela

Los alumnos de una escuela primaria de Java han lanzado el siguiente mensaje:

«Camaradas: Nos hemos reunido hoy para oír hablar de cosas terribles, de la indescriptible miseria que ha proporcionado a millones de personas inocentes la guerra que ha devastado el Mundo durante los años en que nosotros hemos nacido. Hemos reflexionado sobre esta plaga que nos hace tan desgraciados. Nuestros maestros nos dicen que en muchos países los Gobiernos se apresuran a preparar una nueva guerra, que, naturalmente, será todavía más terrible que la anterior, puesto que los hombres inventan siempre algo nuevo.

Nosotros somos aún jóvenes; pero prometemos obrar de manera que cuando seamos grandes no puedan repetirse cosas tan terribles.

Camaradas de todas las razas y de todos los países, ¡hemos sido creados por un mismo Dios! Hermanos, ¡somos ciudadanos del mismo Mundo! ¿Habremos más tarde de matarnos unos a otros? ¡Jamás! ¡Jamás! ¡Abajo la guerra! Nosotros arreglaremos de otra manera las diferencias entre naciones. Asumimos hoy el compromiso solemne!»

Con mucho gusto publicamos el anterior documento, que es prueba de que en los más apartados rincones de la Tierra existen ya maestros que educan a sus alumnos en el pacifismo.

Los estudios en las Escuelas Normales

La Dirección general de Primera enseñanza ha dispuesto que los estudios de los tres cursos del Preparatorio del nuevo plan puedan efectuarse por los alumnos de enseñanza oficial o libre, según les convenga; asimismo quedan autorizados los alumnos del Magisterio primario que tengan aprobadas las asignaturas del primer año del plan de 1914 o varias de los siguientes años para que puedan incorporarse al primer curso del Preparatorio del mencionado nuevo plan, previa renuncia de los derechos que tengan adquiridos por las asignaturas aprobadas.

Oposiciones a plazas de inspectores de Madrid y Barcelona

Ya han terminado, como hemos dicho, los ejercicios de oposición a plazas de inspectores de Primera enseñanza de Madrid y Barcelona.

A las plazas anunciadas se agregará la vacante producida por fallecimiento del Sr. Linares Becerra, de acuerdo con el informe aprobado por el Consejo de Instrucción pública.

El próximo lunes se hará la adjudicación de plazas.

Instituto REGINA BACHILLERATO COMERCIO, MAGISTERIO
Profesorado licenciado IDIOMAS
PLAZA DE SANTO DOMINGO, 8. Teléfono 96732.

MINISTERIO FOMENTO

Convocadas 78 plazas para 1 Marzo. Instancias hasta 15 Diciembre. Preparación funcionarios Cuerpo. Contestaciones, ACADEMIA MARTOS, Cruz, 9.

REFERENCIAS DE CARRERAS

Publicadas en esta sección:
Ingenieros de Montes: 27 Junio
Pericial de Aduanas: 4 Julio.
Auxiliar de Aduanas: 11 Julio.
Ingenieros agrónomos: 18 Julio.
Ingenieros de Caminos: 25 Julio.
Ingenieros industriales: 1 Agosto.
Peritos agrícolas: 8 Agosto.
Peritos aparejadores: 15 Agosto.
Ingenieros aeronáuticos: 22 de Agosto.
Arquitectos: 29 Agosto.
Piloto de la Marina mercante: 19 Septiembre.
Ayudante de Obras públicas: 26 Septiembre.
Maquinista de la Marina mercante: 10 Octubre.

REFERENCIAS DE OPOSICIONES

Publicadas en esta sección:
Radiotelegrafía: 12 Septiembre.
Banco de España: 26 Septiembre.
Oficiales de Telégrafos: 31 Octubre.
Carteros: 7 Noviembre.

OPOSICIONES

Aspirantes al Banco de España: 200 plazas, con 3.500 pesetas de ingreso. Presentación de instancias: Del 15 de Diciembre al 15 de Enero. Exámenes, Marzo 1932.

Oficiales terceros de Faros: 30 plazas con 4.000 pesetas de sueldo, más gratificaciones. Presentación de instancias hasta el 30 Abril 1932. Exámenes, 1 Junio 1932. No se exige título.

Oficiales de Telégrafos: Cien plazas. Exámenes, 15 Febrero.

Escuelas Normales: 1.940 plazas.

Ministerio de Fomento: Setenta y ocho plazas, con 2.500 pesetas. Presentación de instancias hasta el 15 de Diciembre. Exámenes, 1.º de Marzo.

Próximas a convocarse:

Cuerpo Auxiliar Administrativo de Hacienda.

Oficiales de Correos.

Interventores de Administración local.

Depositarios de Administración local.

Abogados del Estado.

Secretarios de Ayuntamiento (1.ª, 2.ª y 3.ª).

Notarios.

Judicatura.

Fiscales.

Secretarios judiciales.

Auxiliares femeninos del ministerio de la Guerra.

Auxiliares mecanógrafas del ministerio de Marina.

Ministerio de Economía.

Próximas oposiciones a Correos

Acaba de publicarse la octava edición de la **GEOGRAFIA POSTAL DE ESPAÑA, por Molinelli. Texto y Atlas, 20 pesetas**

Toda clase de libros y los necesarios para la preparación de Correos y demás oposiciones en **Librería Rubiños. Preciados, 23, Madrid. Teléfono 15.113.**

CULTURA GENERAL
CLASES TARDE Y NOCHE
ESCUELA DE PREPARACIONES
PEZ, NUM. 15

Los aficionados

Gran velada artística de Unión Cultural Recreativa

Hoy domingo celebrará esta entidad su anunciada velada, y que tanto entusiasmo ha producido entre sus componentes.

El cuadro artístico de la Sociedad, acertadamente dirigido por su vocal y director Mariano San Martín, interpretará dos escogidas obras de los dos afamodos autores Carlos Arniches y Pedro Muñoz Seca, tituladas «Para tí es el mundo» y «El contrabando». Este cuadro artístico, que en otras intervenciones ha merecido aplausos unánimes, va a representar las obras en las que se destacaron actores tan afamados como los de Lara, y muy especialmente la eminente actriz Leocadia Alba. Promete ser un éxito dicha velada, a la cual han prometido su asistencia, previamente invitados, el alcalde de Madrid, D. Pedro Rico; el teniente de alcalde del distrito, don Miguel Cámara, y el diputado don Francisco Barnés, habiendo sido invitadas también otras personalidades.

Los ingresos que se recauden por donativos para esta velada es deseo, y ha de ponerlo en práctica inmediatamente, implantar la sección de enseñanza primaria y profesional, como uno de los principales fines de la Sociedad.

El teatro de Unión Cultural Recreativa

Para hacer honor a uno de sus lemas, esta Sociedad, como viene anunciándose en la Prensa, ha organizado para el día 6 de Diciembre una gran velada artística, en la que se representará por su cuadro artístico «Para tí es el Mundo» y «El contrabando».

Como los fines de esa velada son los de crear la sección de clases, ha llamado mucho la atención y reina un gran entusiasmo entre sus afiliados y aquellos elementos simpatizantes de la misma Sociedad.

Esta velada será en el teatro María Guerrero, a las cinco y media de la tarde, y el autor de «Para ti es el Mundo», D. Carlos Arniches, ha prometido su asistencia como acto de simpatía a la Sociedad.

Escuela Berlitz
ARENAL, 24
LECCIONES Y TRADUCCIONES

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Los partidos republicanos

Junta municipal del partido radical

La Junta municipal del partido radical de Madrid, en su última reunión, estudió con el detenimiento e interés que el caso requiere la angustiosa situación por que atraviesa la clase obrera de Madrid, situación creada por la escasez de obras en curso.

Entiende esta Junta que la paralización de trabajo es producto de dos causas con características distintas; por lo tanto, de diversa solución: una se refiere a obras de carácter oficial, y otra a las de índole completamente particular.

Sabido es el gran número de proyectos de obras y reformas que tanto el Ayuntamiento como la Diputación tienen acordadas, en las cuales tendrían ocupación algunos millares de obreros; pero el lento ritmo que supone nuestra organización burocrática hace sufrir dilaciones indefinidas, con grave perjuicio para la masa obrera, que ve acercarse el invierno con el pavor que el acoso del hambre produce.

Las obras particulares son quizás las que verdaderamente han agudizado la crisis de trabajo. Por todos es conocido el hecho de que desde el advenimiento de la República innumerables obras iniciadas han sido paralizadas, sin otra justificación por parte de los capitalistas que el deseo de sabotear al nuevo régimen, tratando de que el elemento obrero, instigado por el hambre, creara conflictos y produjera desórdenes, que aprovecharían estos malos patriotas en descrédito de nuestra República.

Siendo éstas las causas que considera esta Junta municipal productoras de la escasez de trabajo, acordó, como posibles soluciones, dirigirse a sus representantes en Cortes, Municipio y Diputación para que soliciten en los organismos a que pertenecen sean acelerados los trámites a que están sometidos los expedientes que se refieren a obras ya acordadas y que su comienzo se efectúe rápidamente.

Referente a las obras particulares, que por quien corresponda se investigue y dictamine sobre las causas que han motivado su paralización, para que en los casos de comprobada mala fe les sea aplicada la ley de Defensa de la República a los capitalistas que pretenden emplear como arma ofensiva contra el pueblo el dinero que atesoran a costa de la explotación que ejercieron y del favoritismo que les dispensó el acabado régimen.

Partido republicano radical de Chamartín de la Rosa

Este partido, atento siempre a cuanto redunde en mejoramiento cultural de la zona Norte de Madrid, ha organizado una gran Exposición artística de trabajos de jóvenes dibujantes y pintores de la zona, que tendrá lugar durante los días 18 al 23 del corriente, entre cuyas fechas tendrán lugar los exámenes y reparto de premios a los alumnos más destacados de la escuela laica del partido.

La idea de la Exposición ha caído de pie en toda la barriada y ya son muchos los artistas matriculados, entre los que descuellan Mariano y Félix Soteres, Antonio Prieto, Monserrat Iñigo, Gregorio Gil, Pepita Mínguez, Benjamín Perlado, Casimiro Alonso, Antonio Vegas, Luis García Barzanallana y otros varios jóvenes entusiastas del arte.

Partido republicano radical socialista de Chamartín de la Rosa

Don Rafael del Caño, cuyas felices intervenciones en las discusiones sobre el problema de la tierra han tenido un éxito notorio, dará una conferencia hoy domingo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, O'Donnell, 27, disertando sobre el tema «La reforma agraria».

Partido republicano radical socialista (Distrito de Buenavista)

Se pone en conocimiento de todos los afiliados de este distrito que el próximo lunes, día 7 del corriente mes, a las siete y media de la tarde, se dará la cuarta conferencia, a cargo de nuestro correligionario D. Francisco Rivera Pastor, sobre el tema «El nuevo Estado español».

Partido republicano federal de Chamartín de la Rosa

Este partido celebrará asamblea general ordinaria hoy domingo, a las diez de la mañana, en el domicilio social, O'Donnell, 27 (Alianza Republicana).

Se dará cuenta del presupuesto municipal y acuerdos tomados por el Comité referente al mismo; dimisiones del secretario general y del vicesecretario-contador y elección de estas vacantes, y otros asuntos de gran importancia.

Se encarece a los afiliados asistan a la asamblea.

Casa de la República

La Casa de la República, de acuerdo con la Liga Internacional y Cruzada de Mujeres Españolas, ha organizado los siguientes actos, que se celebrarán en el domicilio social, calle de San Bernardo, 68, durante el presente mes de Diciembre:

Martes 8: A las seis de la tarde, conferencias iniciales por Carmen de Burgos y Miguel Tato y Amat. Jueves 10: A las diez de la noche, el diputado doctor Estadella disertará sobre el tema «Valor económico y social de una buena política sanitaria». Sábado 12: A las diez de la noche, solemne acto de homenaje a la memoria de Galán y García Hernández. Martes 15: A las seis de la tarde, «Historia de la monarquía», por Matilde Muñoz. Jueves 17: A las seis de la tarde, Concha Peña disertará sobre el tema «Derecho usual». Sábado 19: A las seis de la tarde, conferencia de D. Ernesto Herrero sobre «Constitución española». Martes 22: A las seis de la tarde, disertación de Pedro de Répide sobre «Historia de la Iglesia». Sábado 26: A las seis de la tarde, el diputado D. José Díaz Fernández explicará el tema «Ideario del partido radical socialista». Martes 29: A las seis de la tarde, continuación del tema «Historia de la monarquía», por Matilde Muñoz. Jueves 31: A las diez de la noche, Folk-lore español.

Nuevo Círculo Radical

En Castellar de Santiago (Ciudad Real) se ha inaugurado con gran solemnidad y entusiasmo un nuevo Círculo Radical, siendo elegido presidente del mismo el popular médico D. Paulino Clemente, quien obsequió a la concurrencia con una merienda. En el nuevo edificio lució la enseña republicana.

Noticiando la celebración del acto, se enviaron telegramas de saludo y adhesión a los ministros de Estado y Comunicaciones, don Alejandro Lerroux y D. Diego Martínez Barrios, respectivamente.

Juventud republicana radical socialista

Presidido por el Sr. Gordón Ordás, esta Juventud celebró el pasado jueves, en su domicilio social, el acto cultural y de propaganda de sus postulados de que oportunamente se dió cuenta en estas mismas columnas

Hicieron uso de la palabra, en primer término, los correligionarios Martín y Casares, miembros de la Juventud, que disertaron con gran acierto sobre la orientación y significado de la J. R. R. S., marcando en especial su sentimiento ampliamente liberal y democrático.

Después habló el correligionario y diputado a Cortes por Valencia Sr. San Andrés, que en primer término hizo resaltar la íntima solidaridad y armonía existente en la minoría radical socialista, que contrasta con el despecho de cierto sector derechista, que dedica sus actividades a lanzar «bulos» más que sospechosos en sus campañas de Prensa.

Se ocupó a continuación de la obra del partido al intervenir en la labor parlamentaria, trazando magistralmente la clara concepción que todos tienen con respecto a la solución de los problemas trascendentales, culminando su maestría al ocuparse del problema religioso.

En último término hizo uso de la palabra el subsecretario de Fomento, Sr. Gordón, quien deleitó a la concurrencia con un maravilloso discurso, atinado en los conceptos y elocuente en las frases, ocupándose, como sólo él sabe hacerlo, por su excepcional competencia, del problema agrario. Marcó su gran admiración por la escuela única, de la que se dice enamorado por su fondo y por su forma, en armonía con el ideario del partido republicano radical socialista.

Asimismo trazó todos los puntos esenciales de la vida nacional, dando pruebas del gran talento político que le acredita.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y felicitados por la brillantez de sus actuaciones.

Distrito de Buenavista

Mañana lunes, a las siete y media de la tarde, dará en este Centro republicano una conferencia D. Francisco Rivera Pastor, perteneciente a la Escuela Social del ministerio de Trabajo.

Cine San Carlos
Mañana lunes, 7 Diciembre, presentación de
Buster Keaton (Pamplinas)
en su colosal éxito de risa
POBRE TENORIO
Film Metro-Goldwyn-Mayer

CALISAY LICOR DELICIOSO después de las comidas

LA LUCHA DE LOS LEONES

UNA DE LAS 1.000 EMOCIONES DE
TRADER HORN
LA PELICULA MILAGRO DE Metro-Goldwyn-Mayer
PALACIO DE LA MUSICA
ESTA PELICULA NO SE EXHIBIRA EN LA PRESENTE TEMPORADA EN NINGUN OTRO SALON DE MADRID

MIERCOLES NOCHE
ESTRENO
Función extraordinaria

El homenaje a Galán y García Hernández

La Comisión del partido radical socialista

Teniendo necesidad la Comisión organizadora del viaje a Huesca para conmemorar el aniversario del fusilamiento de los héroes Galán-García Hernández y soldados de Jaca de organizar los distintos actos que se han de llevar a efecto, se ruega a todas las organizaciones y simpatizantes de esta idea que antes del día 7 del actual envíen a esta Comisión el número de ellos que han de acompañarla, así como también la recaudación efectuada para la compra de las coronas que han de depositar en las tumbas de los héroes.

NOTICIAS

Iglesia española reformada.—Hoy domingo, a las once de la mañana y a las seis de la tarde, cultos con predicación en el templo de la calle de la Beneficencia.

Instituto Francés.—Conferencias del 7 al 12 de Diciembre:

Lunes 7, M. Guinard: «Los grandes calvarios y el apogeo del arte bretón». (Proyecciones.)

Miércoles 9, M. Guinard: «Corot, paisajista y pintor de figuras». (Proyecciones.)

Viernes 11, M. Laplane: «Fenelón, ensayista».

Círculo de Actores.—Hoy domingo, de cinco de la tarde a nueve de la noche, se celebrará en los salones de este Círculo (Príncipe, 27) un gran baile de sociedad, al que sólo pueden concurrir los señores socios y familias, previa presentación del «carnet» y el recibo del mes actual.

Las invitaciones de señora podrán recogerse de cuatro a siete de la tarde, en las oficinas del mismo

Personal administrativo y subalterno del ministerio de Fomento.—Se ruega al personal administrativo y subalterno del ministerio de Fomento que no figura en las plantillas del mismo, asista a la asamblea que ha de celebrarse el próximo día 8, a las diez de la noche, en la Sociedad Casa de los Gatos, Bola, número 2, principal, para tratar asuntos de interés.

Lo que se encuentra.—En la Tenencia de alcaldía del distrito de la Inclusa, Juanelo, 20, principal, se encuentran depositados, a disposición de quien justifique ser su dueño, dos carteras con documentos, un billete kilométrico, un talón del ferrocarril y cinco llaves, encontrados en la vía pública.

Iglesia evangélica del Salvador.—Hoy, a las once de la mañana y a las ocho de la noche, en la calle del Noviciado, número 3, cultos públicos con predicación por el reverendo Enrique Lindegaad.

El jueves, a las ocho de la noche, culto y predicación.

Sociedad Española de Física y Química.—Esta Sociedad celebrará su sesión científica ordinaria correspondiente al mes actual mañana lunes, a las seis y tres cuartos en punto de la tarde, en la cátedra de los nuevos Laboratorios de la Facultad de Ciencias, San Bernardo, 49.

Ateneo de Madrid.—A ruego de varios señores socios, la Junta de gobierno ha acordado instalar un aparato altavoz en el salón de actos del Ateneo para recoger el discurso que pronunciará en el cine de la Opera D. José Ortega y Gasset hoy domingo, a las once de la mañana.

Concursos nacionales.—Mañana lunes, a las doce de la mañana y en el salón de Exposiciones del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, se expondrá uno de los trabajos presentados a los concursos nacionales de Arquitectura y de Grabado correspondientes al año actual.

Ateneo de Divulgación Social.—Hoy domingo, a las seis y media de la tarde, Francisco Tortosa, perteneciente a este Ateneo, disertará sobre el tema «El actual momento social».

Se concede tribuna pública. Pueden acudir cuantos lo deseen.

Ateneo Teosófico.—Hoy domingo, a las siete y media de la tarde, en Factor, 7, principal, conferenciará D. Fernando Oca, desarrollando el tema «Fenómenos psicométricos».

La entrada es pública.

Asociación de Idealistas Prácticos.—El martes, día 8, comenzarán las clases de solfeo y anatomía-fisiología en el domicilio de Rama Hesperia (S. T.), Factor, 7.

La matrícula, que es gratuita, será de siete a ocho, todos los días.

Iglesia evangélica Bautista.—Esta tarde, a las seis, se celebrará el culto de comunión en esta iglesia, General Lacy, número 12, tomando parte el pastor Sr. Fernández Moya y el Sr. García Gómez, quien hablará sobre el tema «Catorce años de experiencia cristiana».

Laboratorio Matemático.—Mañana lunes tendrá lugar, a las siete de la tarde, la conferencia del señor Herrera, el cual disertará sobre el siguiente tema: «En el umbral de la hipermecánica».

GRANADA vio lucir la luz primera que alumbró los caminos de América.

Oxígeno a 1,25 m³
Fábricas en Madrid y Valladolid.
Aparatos Metsser para soldar.
Carburo. Acetileno. Varillas
VALLEHERMOSO
Autógena Martínez, S. A. 15
No confundirse, en el número 15

PONGA FIN A SUS DESORDENES DIGESTIVOS
tomando Magnesia Bisurada, este antiácido poderoso que desde hace muchos años es el más seguro alivio de todos los que sufren trastornos estomacales. La mayor parte de los desórdenes digestivos se deben o están acompañados de un exceso de acidez que se manifiesta por dilataciones, ardores, acedías y pesadez. La Magnesia Bisurada neutraliza la acidez y evita la fermentación de los alimentos mal digeridos. Procúrese hoy mismo un frasco de Magnesia Bisurada, que se vende en todas las farmacias, y si la toma conforme a sus instrucciones, pondrá fin a las dolencias de su estómago. Los médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

AVISO IMPORTANTE
Visiten todos los almacenes de géneros de Madrid; pero ¡alto!, antes de decidirse por ninguno cotejen con los precios del almacén de paños de la CASA ISERN; son indiscutiblemente los mejores y más baratos.
Hechuras, 75 y 100 pesetas.
Fuentes, 1. Edificio propio. Material de avicultura.
Granja avícola «Las Rosas».

Asociación de Escritores Médicos

Bajo la presidencia del doctor Eleizegui se ha reunido la Junta directiva de la Asociación de Escritores Médicos, tomándose, entre otros, los siguientes importantes acuerdos:

Nombrar presidente de honor a los doctores Ramón y Cajal y Pérez Mateos.

Confirmar el acuerdo de la junta general por el que se nombran socios honorarios a los doctores Verdes Montenegro, Marañón, Juarros, Pittaluga, Sanchis Banús y Lafora.

Agradecer al docor Pérez Mateos el ofrecimiento de un puesto para la Asociación en el Consejo de Administración de la Previsión Médica Nacional.

Invitar a los escritores médicos de provincias que les interese a que soliciten su ingreso en la Asociación como miembros correspondientes, para lo cual pueden dirigirse al secretario, doctor D. Manuel Fernández-Cuesta, Huertas, 12, Madrid.

Por último, se acordó que la Junta directiva visitase al director general de Sanidad.

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Obertura en estilo italiano», Schubert; «Carceleras», Peydró; «Orgía», Turina; «Tosca», Puccini; «Serenata española», Malats; «Triana», Albéniz; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; programa del oyente; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; recital de canto; recital de piano; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El barbero de Sevilla», Rossini; «Coppelia», Leo Delibes; «La bruja», Chapí; «Suite de cantos españoles», Falla-Kochansky; «El Niño de Jerez», Zabala; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyente; a las ocho, noticias; continuación del programa del oyente; a las ocho y media, cierre de la estación.

Partidos de pelota

En el Jai-Alai

Ayer tarde, en este frontón, tuvieron lugar los siguientes partidos:

Primero, a remonte, en el que contienden Pasieguito y Berolegui (rojos) contra Echániz (A.) e Iturain (azules), siendo lo más saliente de la contienda que los azules llevaron de calle el partido hasta el tanto 42; desde éste acortan la distancia los rojos y se igualan en los tantos 46 y 47, y vencen, finalmente, los azules, que hacen seguidos los tres tantos últimos.

Segundo, también a remonte, en que se enfrentan Mugueta y Errezábal (rojos) contra Ochotorena y Echániz (J.) (azules), partido que fué muy competido hasta el tanto 37, a partir del cual avanzan los azules, que ganan por 12 tantos.

EL TIEMPO

Continúa siendo bueno el tiempo en toda España, aunque el cielo se presente nuboso en algunas regiones y se registren nieblas.

Ha mejorado la temperatura, disminuyendo el número de de mínimas inferiores a cero. Con todo, en Salamanca, Madrid, Toledo y Teruel bajó el termómetro hasta 1 grado por debajo del cero.

Las cifras menores, entre las que a las temperaturas máximas corresponden, son las de León, 5 grados; Palencia, 4, y Burgos, 7.

Las más elevadas corresponden a Tortosa y Castellón, 20 grados.

Tiempo probable según el servicio Meteorológico Español

Vientos flojos y cielo algo nuboso o nebuloso.

Correo de teatros

FONTALBA.—Domingo y todos los días, tarde y noche, «La melodía del jazz-band». Exito creciente de Benavente. Insuperable creación de Carmen Díaz.

LARA.—¿Qué ha ocurrido ayer en Lara? Nada, que como sábado se acabaron tarde y noche los billetes, como sucederá hoy, que es domingo; a los transeúntes les choca ver tanto «auto» y tanta gente, y no ocurre nada más que lo dicho.

«LA SAL POR ARROBAS», el mayor éxito del año; hoy, tarde y noche, en Martín, el teatro de la alegría. (Butacas, tres pesetas). Cinco tarde, «El país de los tontos» (éxito; butacas, 1,75).

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Nicolás de Bari, obispo y confesor; Tercio, Emiliano, Policronio, Bonifacio, Mayo, Dionisia, Dativa y Leoncia, mártires, y Asela, virgen.

Santos de mañana.—Santos Ambrosio, doctor, y Urbano, obispos, y Martín, abad, confesores; Agatón, Policarpo, Teodoro y Siervo, mártires, y Fara, virgen.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.— (Enrique Borrás). —6,30 y 10,30, Los pistoleros, de Federico Oliver.

COMEDIA.—A las 6,15 (butaca, cinco pesetas), Mi padre.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), Mi padre.

CALDERON.— (Compañía Pino-Thuillier).—A las 4 (cuatro pesetas butaca), Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán.—A las 6,30 y 10,30, Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán (éxito clamoroso).

FONTALBA.— (Carmen Díaz).—A las 6,30 y 10,30, La melodía del jazz-band (clamoroso éxito de Benavente).

LARA.—6,30 y 10,30, Vivir de ilusiones (éxito de Arniches).

ZARZUELA.—4,15, La niña de la bola.—6,30 y 10,30, Militares y paisanos.

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30, La fuga de Bach. (Dos horas y media en franca carcajada.)

ALKAZAR. — A las 4 (butaca, 2,50), Entre todas las mujeres.—A las 6,30 (butaca, cinco pesetas), Entre todas las mujeres.— A las 10,30 (butaca, 2,50), La casa de la Troya.

MUÑOZ SECA.— (Compañía Lopez Heredia).— 6,30 y 10,30, Una aventura diplomática.

COMICO. — (Loreto-Chicote). — 4, 6,30, 10,30 (popular), María o la hija de un tendero.

BEATRIZ.—A las 4, 6,30 y 10,45, A. M. D. G. (La vida en un colegio de jesuítas) y fin de fiesta por Mercedes Mariño. Ultimas representaciones de la sensacional obra y despedida de la compañía.

FIGARO (Doctor Cortezo, 5, entre Atocha y Progreso; teléfono 93.741).—A las 6,30, El roble de la Jarosa.—A las 10,30, El orgullo de Albacete.

FUENCARRAL.— (Ricardo Calvo).—4, La Lola se va a los Puertos.—6,30 y 10,30, Don Alvaro o la fuerza del sino.

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—A las 6,30 y 10,30, Las noches del cabaret.

MARTIN.—5 tarde (butacas, 1,75), El país de los tontos (éxito).—6,30 y 10,30, ¡Tolón!... ¡Tolón!... y La sal por arrobas. (Clamoroso éxito!)

CERVANTES.— (Revistas Blanquita Pozas).—4,30, 6,45 y 10,30, El huevo de Colón (éxito enorme).

PAVON.— (Revistas Celia Gámez).—A las 4, Las castigadoras. —6 30 y 10,30, Las Leandras. (¡¡Exito cumbre!!)

ESLAVA.— (Compañía vodevil). —A las 6,30 y 10,30, No hay quien engañe a Antonieta (gran éxito).

ROMEA.—Hoy, a las 4, La niña de la mancha.—6,30 y 10,30, el estupendo éxito Las pavas. Lunes, a las 6,30 y 10,30, Las pavas.

MARAVILLAS.— 4,30 (popular), 6,30 y 10.30, programa de grandes variedades. Castex, Tina de Jarque, Lolita Astolfi, Conchita Piquer y otras atracciones.

CIRCO DE PRICE.—Llevan bailando 202 horas (¡...!).

CINE DE LA OPERA.—4,30, 6,30 y 10,30, La taquimeca.

PALACIO DE LA PRENSA. — 4,30, 6,30 y 10,30, El otro yo.

CINE GENOVA.—4,30, 6,30 y 10,30, Al compás de 3 por 4.

MONUMENTAL CINEMA.—4, 6,30 y 10,30, Sevilla de mis amores.

RIALTO.—(91.000).—4, 6,30, 10,30, Carlos Gardel en Luces de Buenos Aires.

PALACIO DE LA MUSICA. — 4 de la tarde, Gente alegre y fin de fiesta por Rosita Moreno.—6,30 y 10,30, presentación de Rosita Moreno en sus bailes, actuando a las 7 de la tarde y 11 de la noche, respectivamente, y el film Gente alegre, con Roberto Rey.

AVENIDA.—4, 6,30 y 10,30, Más allá del Oeste (por Willian Haines).

GOYA.—4, sección infantil.—6,... y 10,30, Rango.

ARGUELLES.—4, 6,30 y 10,30, Los amores del gran duque.

CHUECA.—4, 6,30 y 10,30, De bote en bote.

GALLAO.—4,30, 6,30 y 10,30, Ingagi (El Gorila).

SAN MIGUEL.—4,30, 6,30 y 10,30, El misterio del cuarto amarillo (según la obra de Gaston Leroux).

METROPOLITANO. — 4, 6,30 y 10,30 (el mejor programa de Madrid en las tres funciones), Dame un héroe (comiquísima), El presidio (película cumbre; totalmente hablada en español por José Crespo y Juan Landa).

LATINA.—(Cine sonoro).—4,30 y 6,30 tarde, 10,15 noche, Hay que casar al príncipe (hablada y cantada en castellano por José Mogica, Conchita Montenegro y Miguel Ligero) y otras.

PARDIÑAS.—4,15, 6,30, 10,30, Ellas de piedra (dibujos sonoros), Chico calamidades (drama cabalístico por Rex Bey), Caín (la conversión al primitivismo de un hombre moderno; aventuras en los mares exóticos, grandiosa).

CINE MADRID.—4 tarde, El tren número 39 (Al St. John), El telégrafo de la paz (Tim Mac Coy).—6,30 y 10,30, El telégrafo de la paz (Tim Mac Coy), La rueda de la vida (Richard Dix y Esther Ralston).

CINE TIVOLI (Alcalá 84).—A las 4,15, 6,30 y 10,30, Cómica, Revista, Dibujos y último día del film Paramount Las calles de la ciudad. Mañana lunes, estreno de la excelente película Petit Café (por el incomparable Maurice Chevalier).

CINEMA EUROPA.— A las 4,30, 6,45 y 10,30, El capitán de corbeta.

CINE IDEAL.—4,30 tarde, Periquito y su conciencia, Polín, peluquero (por la nueva Pandilla), El hombre de Alaska (por Carlo Aldini).—Tarde, a las 6,30, El crimen perfecto (por Irene Rich y Clive Broock) y ¡Viva el amor! (por Anny Ondra).—Noche, a las 10, El hombre de Alaska y ¡Viva el amor! Mañana lunes, estreno, Me han robado el auto (por Carlo Aldini).

CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30.796).—A las 4,15, Sublime sacrificio (por Conrad Nagel).—A las 6,30 y 10,30, Parlez vous (hablada en español por Slim Summerville) y Sublime sacrificio (por Conrad Nagel).

CINE TETUAN.—A las 4, 6,30 y 9,45, La fiesta del diablo. Mañana lunes, de 6 a 12, el mismo programa.

CINE DORE.— (El cine de los buenos programas).—Hoy, infantil, por secciones desde las 4.— Noche, 10, programa monstruo. Mañana, cambio de programa.

CINE CASTILLA.—A las 4, 6 y 10, La patrulla de la frontera (Harry Carey, «Cayena»), El hombre que amó (Richard Arlen), Miss Desdén (Antonio Moreno) y otras. Mañana, S. A. la Villana.

CINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74.052).—4 tarde, 6,30 y 10,30, Museo de antigüedades, Un palco en Nueva York y la mejor creación de Antonio Moreno, hablada en español, El hombre malo. Mañana, lunes fémina, igual programa.

TROUVILLE (Fuencarral, 124, junto a Bilbao).—A las 11 de la mañana, baile vermut (entrada, 1,50).—A las 4, gran baile.

TRIANON SEVILLA (Magdalena, 30).—Gran éxito de Juanito Rodríguez, imitador de «estrellas».

PALACIO DEL BAILE.—Hoy domingo, de 4,30 a 9, gran baile de modistas. Orquestas Harry Fleming.

STAMBUL.— Hoy domingo, de 4,30 a 9, gran baile de modistas. Dos orquestas, dos.

PALACIO DE TERPSICORE (Costanilla de San Pedro, 6).—Grandes bailes todas las tardes de los domingos y días festivos, de 4 a 9.

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI; teléfono 16.606).—Tarde, a las 4 (especial). Despedida de Abrego. Primero, a remonte, Irigoyen y Vega contra Pasieguito e Iturain; segundo, a remonte, Abrego y Marich contra Ostolaza y Zabaleta. Se dará un tercero a remonte.

Para mañana

ESPAÑOL.— (Enrique Borrás). —6,30 (popular; butacas, tres pesetas), La loca de la casa.—10,30, Los pistoleros.

COMEDIA.—A las 6,30, concierto Sáinz de la Maza.— A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), Mi padre.

CALDERON.— (Compañía Pino-Thuillier).— 6,30 y 10,30, Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán (éxito clamoroso).

FONTALBA.— (Carmen Díaz).— A las 6,30 y 10,30, La melodía del jazz-band.

LARA.—6,30 y 10,30, Vivir de ilusiones.

ZARZUELA.— 6,30, Militares y paisanos.—10,30, El alma de Corcho.

MARIA ISABEL.— 6,30 y 10,30, La fuga de Bach. (Toda la representación riendo.)

ALKAZAR.— A las 6,30 (butaca, 2,50), Entre todas las mujeres.—A las 10,30 (butaca, 2,50), La casa de la Troya.

MUÑOZ SECA.— (Compañía López Heredia).—6,30 y 10,30 (populares), Una aventura diplomática.

COMICO. — (Loreto-Chicote). — 6,30, 10,30 (populares), María o la hija de un tendero.

FIGARO (Doctor Cortezo, 5, entre Atocha y Progreso; teléfono 93.741).—A las 6,30, El roble de la Jarosa.—A las 10,30, La educación de los padres.

FUENCARRAL.— (Ricardo Calvo).—6,30 y 10,30, Don Alvaro o la fuerza del sino.

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—A las 6,30 y 10,30, Las noches del cabaret.

MARTIN.—6,30 y 10,30 (butacas, tres pesetas), ¡Tolón!... ¡Tolón!... y La sal por arrobas. (¡Clamoroso éxito!)

CERVANTES.— (Revistas Blanquita Pozas).—A las 6,30 y 10,30, El huevo de Colón (gran éxito).

ESLAVA.— (Compañía vodevil). A las 6,30, Jaime el conquistador. —A las 10,30, No hay quien engañe a Antonieta.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, gran programa de variedades. Castex, Tina de Jarque, Lolita Astolfi, Conchita Piquer y otras grandes atracciones.

CINE DE LA OPERA.—(Butaca, dos pesetas).—6,30 y 10,30, Inspiración (por Greta Garbo).

PALACIO DE LA PRENSA. — (Butacas, tres pesetas). — 6,30 y 10,30, Mawas y El otro yo.

CINE GENOVA.—(Butaca, 1,50). —6,30 y 10,30, Nosferatu y La taquimeca.

MONUMENTAL CINEMA.— (Butaca, 1,25).—6 y 10,30, El millón.

RIALTO.— (91.00).— 6,30, 10,30, East of Borneo (estreno).

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,30 y 10,30, presentación de Rosita Moreno, en sus bailes, actuando a las 7 de la tarde y 11 de la noche, respectivamente, y el film Gente alegre, con Roberto Rey.

AVENIDA.—6,30 y 10,30, Juventud dorada.

GOYA.—6,30 y 10,30, Su noche de bodas.

ARGUELLES.—6,30 y 10,30, El jorobado de Nuestra Señora de París.

CHUECA.—6,30 y 10,30 (lunes popular), De bote en bote.

CALLAO. — 6,30 y 10,30, Papá, piernas largas (por Janet Gaynor).

SAN MIGUEL.— 6,30 y 10,30, El misterio del cuarto amarillo (según la obra de Gaston Leroux).

METROPOLITANO.—(Lunes popular; precios popularísimos). — 6,30, 10,30, programa del domingo. Ultimo día de El presidio.

LATINA.—(Cine sonoro).—6 tarde, 10,15 noche, Hay que casar al príncipe (últimos días).

PARDIÑAS.—(Lunes popular; butaca, 0,75).— 6,30, 10,30, el mismo programa del domingo.

CINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30, Bataclán y la noche es nuestra.

CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30.796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche, Parlez vous (hablada en español por Slim Summerville) y Sublime sacrificio (por Conrad Nagel).

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI; teléfono 16.606).—Tarde, a las 4 (corriente). Primero, a remonte, Echániz (A.) y Errezábal contra Lara y Bengoechea; segundo, a cesta-punta, Uria y Ulacia I contra Urizar y Guridi.

AMER PICON
APERITIVO UNIVERSAL
a base de naranjas y quina
Tomese a voluntad con o sin jarabe y sifón.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Pastillas ASPAIME

COMPOSICIÓN
Azúcar leche .. cinco ctgrs.; extrac. regaliz, cinco ctgrs; extrac diacodio, tres milig.; extrac. medula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentoanisado, cantidad suficiente para una pastilla.

ASPAIME

CURAN RADICALMENTE LA

TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: **Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.**

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias que son causa de **TOS** y sofocación.

Las **PASTILLAS ASPAIME** son las recetadas por los médicos.

Las **PASTILLAS ASPAIME** son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas **PASTILLAS ASPAIME** y no admitir substituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las **PASTILLAS ASPAIME** se venden a **UNA PESETA CAJA** en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16. Teléfono 50.791, BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la **TOS** mediante las **PASTILLAS ASPAIME** no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sókatarg manda gratis una cajita muestra de «**Pastillas Aspaime**» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

Plaza de la Cebada, 3 — **EL BARATO DE LA LATINA** — Plaza de la Cebada, 3

	Ptas.
Abrigos señora, Pirineos, con cuello..	3,50
Idem para niña, Pirineos, con cuello.	2,75
Chalecos fantasía caballero.....	4,50
Traje de felpa interior, caballero.....	8,25
Manta lana camera color.....	4,75
Manta lana camera blanca.....	7,50
Camiseta caballero, punto inglés.....	1,65
Camiseta señora, punto inglés.....	1,50
Tapetes paño bordados.....	1,65
Paño bordado faldas camilla, m.	1,90
Camisas felpa para caballero, gran moda	6,00
Bufandas lana Pirineos.....	0,80
Idem lana escocesas, grandes.....	1,50
Guardapolvos para caballero, todas las tallas	8,00
Tres paños blancos para cocina.....	0,95
Mantelerías cenefas ocho cubiertos...	7,50
Camisas azules para mecánicos.....	4,75
Toallas nido abeja, cenefas grana.....	0,90
Mantillas muletón festoneadas.....	2,00
Pantalones pana para caballero.....	8,50

—Que no pué ser, señá Encarna; es mucho arroz pa tan poco dinero.

—Pues no tiene más que probarlo; pase por «El Barato de Madrid» y verá cómo puede adquirir por cuatro cuartos lo mejor para la temporada de invierno y todo de inmejorable calidad.

—Me deja usted atontá, y como me llamo Paca, que camelo a mi Ugenio y allá le llevo.

	Ptas.
Cretonas para muebles y cortinas.....	0,90
Yutes tapizados para cortinajes.....	2,40
Franelas estampadas, corte vestido....	3,00
Gamuzas novedad abrigo señora.....	7,00
Colchas crochet cameras.....	4,90
Servilletas damasco, media docena...	3,00
Sábanas cameras de un ancho.....	3,75
Retor moreno consistente, metro.....	0,60
Curado, blanco	0,75
Pañuelos semiseda para la cabeza.....	1,40
Camisetas felpa para señora.....	3,35
Culotes felpa para señora.....	3,35
Corte colchón camero, corte.....	5,50
Corte colchón matrimonio, corte.....	9,00

NOTAS.—Damos cupones Progreso, Gremial y de todas las marcas en todas las compras. No se contestan cartas ni se sirven pedidos que no vengan acompañados de su importe. Canjeamos las cartillas Gremial.

LA INVENCIBLE

Lámparas de 5 a 50 bujías a una pta. diez céntimos.
San Bernardo, 4 y 6 (portada roja)

Pastillas MERINO

QUITAN LA **TOS**

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

Las recomiendan los médicos. Llevan el aval de un prestigio de la Medicina española. UNA PTA. TUBO

A PLAZOS

SASTRERIA, ZAPATERIA, TEJIDOS

MUEBLES

ALMACENES MADRILEÑOS
MAGDALENA, NUM. 4

VÍAS URINARIAS

En todas las infecciones de las **Vías urinarias** no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de Blenorragia (Purgaciones), hay los **CACHETS DEL Dr. SOIVRÉ** que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados.

Basta tomar una caja de **Cachets del Dr. Soivré** para convencerse de sus admirables éxitos.

Venta a 5'50 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

ARTICULOS PARA OFICINAS, OBJETOS DE ESCRITORIO, CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR, LIBROS RAYADOS

JOSE COMPTE

JOVELLANOS, NUMERO 8. TELEFONO 15.605
IMPRESOS, RELIEVES, ENCUADERNACION

LAS PERSONAS

ELEGANTES SE VISTEN EN LA SASTRERIA «EXPOSICION DE PARIS», PRECIADOS, 7, PRAL.
Esta casa no tiene sucursales. Teléfono 11.603
GRANDES FACILIDADES DE PAGO

CAMAS DORADAS

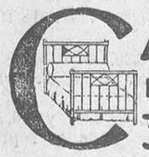

LAS MEJORES, EN LA FÁBRICA:
34 CALLE DE LA CABEZA 34

MATILLA

Hechura traje, gabán, 50 pesetas. Farmacia, 3.

La Mascota

Gato, 4. Preservativos. Pidan c.º sin enviar sello.

Academia VILLAQUES

Matemáticas elementales, 40 pesetas mes. San Marcos, 18, principal.

PARA EL CABELLO

LA LOCION

ROM

NO TIENE RIVAL

BLENORRAGIAS

Inyección Cubas

PRESERVATIVOS

La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello.

ANUNCIOS
Valverde, 8

LA SIN RIVAL

Vendo más barato que el que más barato venda. Aparato radio dos válvulas, completo, en un sólo mueble, desde 140 pesetas.
San Bernardo, 4 y 6 (portada roja)
Gran taller de reparaciones de radio.

PUBLICIDAD DOMINGUEZ :: Plaza del Matute, 8

Consultorio médico

Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una peseta; especial, 5 ptas. **Estudios, 2.**

Bragueros y fajas

Hortaleza, 71 (esquina San Lorenzo). Teléfono 94.823

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Liquídanse 60 camas turcas, colchón y almohada. Circo Price. Diez a una.

Cama, colchón, almohada, 50; comedor moderno, lunas primera, 500; alcobas, comedores, sillerías, jacobino. Camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades. Precios económicos. Luna, 13. Silva, 49.

Muebles baratísimos, camas doradas. Valverde, 28. Luna, 22 (portada naranja).

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

Garaje alquílase para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

Hermosa tienda, 200 metros. Ayala, 47; 300 pesetas.

Se alquila en casa de campo un piso con hermosa azotea, precio económico. Razón: carretera de Chamartín, número 15.

Salaberry, 8. Exterior, tres balcones Mediodía, 50 pesetas.

Alvarez Castro, 17. Piso entresuelo, baño, gas, teléfono, baratísimo.

Casa gran lujo alquilo cuartos todo confort, teléfono Ayala, 62.

Locales para almacenes, cueva espaciosa, baratísimos, 100, 125, 150 pesetas. Razón: Alcalá, 181 moderno.

Exterior amplio, 100 pesetas. Andrés Mellado, 34.

Interior, 9-11 duros. Goiri, 18 (estación Metro inmediata).

Bonito exterior, 14 duros. Goiri, 18 (estación Metro inmediata).

Para oficina, taller, análogo, cedo habitación espaciosa exterior. Almendro, 14, segundo derecha.

Tienda vivienda, 12 duros. Goiri, 18.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Enseñanza conducción automóvies, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 56.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7.— Malasaña, 24.

Neumáticos ocasión! ¡Todas medidas, baratísimos! «Feristone».— Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

Ganga! Camioneta Ford, último modelo, absoluta garantía, prueba satisfacción, comprador pesetas 4.250. Conde Aranda, 23.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Vendo solar saneado, 4.000. Vergara, 3, vinos.

Se vende solar, 3.037 pies. Razón: O'Donnell, 100 (Tetuán de las Victorias).

Véndese casa y dos hoteles, buen sitio, distrito Inclusa; rentan 4.800 pesetas. Horas, diez a dos. Armando. Pacífico, 27.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Instrucción primaria, lecciones a domicilio, precios módicos. Trabajos oficina en casa o por horas. L. Jiménez. Narváez. 72, piso cuarto, número 24.

Demandas y Ofertas

Diez cts. palabra

Modista corta y prueba batas, vestidos y abrigos, económicamente. — Teresa Martín. Mendizábal, 64, tercero interior.

Señora independiente regentaría casa, cargo análogo. Fernández Ríos, 47. Herminia.

Pintor económico habiciones. Calle Lavapiés, 5.

OFERTAS

Para colocarse rápidamente. Argos. Puebla, 18. Casa acreditada.

Destinos públicos, información gratuita. Argos. Puebla, 18.

Licenciados. Guardias Seguridad, convocatoria Infantería, guardias civiles, Telégrafos, carteros, jefe retirado. Avenida Dato, 12.

Licenciados. — Muchas plazas vacantes. Informes gratis. Montera, 10.

Rapidísimas colocaciones, pagando después; porterías, chofer. Avenida Dato, 12.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 56.

Falta oficiala de ortopedia. Plaza Provincias, 3. Casa Hernández.

COMADRONAS MANICURAS

Partos, Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

Embarazadas. Hospedaje. Consulta. Profesora en partos. Celestina López. Fuencarral, 138.

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. Glorieta San Bernardo, 3.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consultas. Doctor Hernández. Duque Alba, 16. Tres-siete.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Playa artificial y lámparas individuales de rayos ultravioleta. Poderoso reconstituyente, cinco pesetas sesión. Carretas, 27. Teléfono 11.122.

Secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular. Hortaleza, 44. Tres-seis.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

CORRESPONDENCIA

Mary. Lunes las ocho, Ríos, Ponzano. — Mariano.

GABANES "OLIMPO"

¿No conoce usted el magnífico gabán OLIMPO? Aunque no compre... visítenos y vea nuestra bonita colección confeccionada: trincheras, plumas señora y caballero, prendas de cuero, checos legítimos, pellizas, capas. Precios más baratos que nadie en Madrid

Corredera Alta, 21 cuadruplicado (portada azul), tienda y entresuelo

Teléfono 19627

SASTRERIA

La Nueva Cordobesa

No se confundan: CORREDERA ALTA, 21 cuadruplicado (portada azul)

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Máquinas de coser pago bien. Velarde, 6. Teléfono 90.743.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

CONSULTAS MEDICAS

Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, 1 peseta. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2.

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia espermatorrea. Clínica Duque de Alba, 16. Once-una, tres-nueve. Provincias correspondencia.

Piel venéreo, sífilis, procedimientos electroterápicos; gratis, siete a ocho. Méndez Alvaro, 4.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

DENTISTAS

Dentista. Plaza Progreso, 16; mañanas.

ENSEÑANZAS

Fomento. Laguilhoat. — Calvo. Pez, 13.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

ESPECIFICOS

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta Centros específicos.

Sudor. dureza callos, tac., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

HUESPEDES

Se facilitan huéspedes en el día. Fuencarral, 127.

Hospedajes, información gratuita. Fuencarral, 127.

Hermosas habitaciones con pensión. Desengaño, 16, segundo.

Cedo alcoba en casa todo confort, ascensor, baño, calefacción. Sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

PERDIDAS

Perra galga blanca, atiende «Paloma». — Gratificarán: Alcolado. Fuente Amaniel, número 1.

El mejor resultado para estos anuncios se obtendrá cuanto mayor sea la circulación del periódico donde aparezcan. LA LIBERTAD con su enorme difusión, es el que más le conviene.

SASTRES

Trajes a 5 pesetas semanales. Aracil. Corredera Baja, 32, primero.

TINTES DOMESTICOS

Señoras! Para teñir en casa con éxito y comodidad usad solamente los tintes domésticos Wiki. Surtido de treinta colores. De venta en droguerías, 75 céntimos sobre. Para quitar manchas usad Totil.

TRASPASOS

Taberna en sitio céntrico se traspasa urgente, asunto grave. Razón: plaza Pontejos, quiosco LA LIBERTAD.

Traspaso comercio tejidos, importante barrio porvenir, poco alquiler, condiciones dirigirse 3.832. Apartado 40.

Traspaso cacharrería, utensilios limpieza, mercería, cuarenta años establecida. — Campo anor, 3.

Tienda amplia, dos huecos, muy barata, mucho tránsito. Ancha, 2, calzados.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VARIOS

Abogado Sr. Cardenal. Consultas, seis-ocho.— Carretas, 31.

Molinos café. enceradores, aparatos eléctricos, arreglan. Carmen, 41

Sombreros, Valverde, 3. Reformo, limpio, tiño.

Pinto habitaciones cuatro pesetas. Teléfono 16.123.

Plaza del Carmen, 1. — Academia bailes.

La célebre Marsha y sus poderes maravillosos? Para alcanzar cuantos asuntos les interesen. Trafalgar, 16, entresuelo izquierda.

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor, 1,25 bote pequeño.— Venta: droguerías importantes.

Conservas y salazones de pescados, anchoas, etcétera, marca Garaya. — Pídanse en ultramarinos.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

Relojes y cronómetros «Nonosu», económicos y de duración garantizada.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires: Seinet-et-Oise (Francia).

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

VENTAS

Linoleum precios fábrica, presupuestos gratis. Plumeros, artículos limpieza. Burlete desde 0.25 metro, colocado. Hules mesa el mayor surtido, precio liquidación. Limpiabarros coco, 4 pesetas; limpiabarros cuerdas, 2 pesetas. La casa que más barato vende. San Bernardo, 2. Teléfono 92.361.

Particular, alcoba semi-nueva vendo. General Ricardos, 30.

Liquidación enseres bares. Casi regalados. — Luna, 24.

Esteras terciopelos, tapices coco, yute. Limpiabarros para portales y automóviles. Forzosa liquidación. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.976.

Linoleum, tapices, alfombras, gran saldo, enormes rebajas. Polo Hermano. Fuencarral, 19

Puntas codillos de jamón Avilés, 4 pesetas kilo. Preciados, 19. Viena.

Relojes venta y composturas, precios muy económicos, garantía un año, antigua relojería Sal, 2, esquina Postas.

Montano. Pianos de esta incomparable marca. Calle San Bernardino, 3.

Comedor jacobino, tresillo, despacho, alcoba, recibimiento, camas, etcétera. Florida, 12.

Anisete Venus. Licor Benedette. Exquisitos productos de la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca). De venta en ultramarinos y bares.

Habéis usado el Poli-cromohrill?... Insuperable para pisos, muebles, maderas de arte, etcétera. Véndese patente fabricación. Pedidlo en todos los países del mundo

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos). Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012